



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPyS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

**CARRERA:
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**SISTEMATIZACIÓN
COMO TRABAJO FINAL DE GRADO**

**TÍTULO:
NUESTRAS INTERVENCIONES:
¿DISCIPLINAN O CONSTRUYEN
PROCESOS DE AUTONOMÍA?**

ESTUDIANTES:

**RENATA CASTILLO
GEORGINA LAURÍA**

DIRECTORA:

PAULA LIGORI

2023



Tabla de contenido

<i>Nuestras Intervenciones, ¿Disciplinan O Construyen Procesos De Autonomía?... 3</i>	
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
Contexto De La Experiencia.....	10
Marco Teórico Conceptual.....	13
Reconstrucción Histórica Y Descripción De La Experiencia	28
Eje Cronológico.....	30
Recopilación De Material Institucional	41
Estrategia Metodológica De Sistematización.....	45
Objeto de la Sistematización.....	45
Eje de la Sistematización.....	45
Objetivos de la Sistematización	45
Decisiones Sobre La Unidad De Análisis.....	51
Análisis E Interpretación Crítica De La Experiencia	53
Operacionalización/ Organización De Las Categorías.....	53
Análisis De Los Relatos: Acerca De La Salud Mental Y El Consumo Problemático En La SEDRONAR.....	74
Acerca Del Trabajo Social Y Las Intervenciones... ¿Nuestras Intervenciones Disciplinan O Construyen Procesos De Autonomía?.....	79
Conclusiones	85
Estrategia de Transferencia y Devolución	94
Anexos	95
Cronología De La Práctica Pre-Profesional	96

Formulario Sobre Consentimiento Informado	98
Entrevista Individual N°1	100
Entrevista Individual N°2:	105
Entrevista Individual N°3	112
Imágenes Recopiladas En El Proceso de Prácticas Pre-Profesional.....	119
Referencia Bibliográfica Y Documental	122

Nuestras Intervenciones, ¿Disciplinan O Construyen Procesos De Autonomía?

Agradecimientos

Somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Renata Castillo y Georgina Lauría, quienes realizamos nuestras prácticas pre- profesionales dentro de la cátedra “Continuación del Nivel II de la Práctica” de la FCPYS (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), desde abril del año 2021 a noviembre de dicho año.

Antes de dar comienzo al desarrollo de la presente sistematización, queremos detenernos un momento para agradecer a las personas que nos acompañaron, tanto, en el proceso de este trabajo final, como también, durante en el transcurso de los años de nuestra carrera.

En primer momento, agradecemos a nuestras familias y amistades que son y fueron indispensables en dicho recorrido, por ser nuestro sostén y acompañarnos en todo momento. Por otro lado, estamos profundamente agradecidas por haber podido realizar nuestros estudios en la Universidad pública -la Universidad Nacional de Cuyo-, donde desde el inicio nos encontramos con profesoras/es que nos acompañaron siempre desde lugares cálidos, empáticos, tiernos, de par a par, lo cual, finalizando este proceso, nos damos cuenta cómo nos atravesó y atraviesa en la vida cotidiana y profesional, al punto de que terminamos eligiendo trabajar sobre estos aspectos mencionados, como características claves de nuestro eje de sistematización.

Por último, mencionamos a nuestra directora del trabajo final de grado, Lic. Paula Ligorí, por habernos guiado y acompañado con tanta paciencia y cariño durante todo el proceso de la practica pre-profesional del año 2021, y el desarrollo de nuestra sistematización en el año 2022. Asimismo, no queremos dejar de agradecerle al Lic. Arturo Ratto, coordinador de la

SEDRONAR- Sede San Rafael, y a todo el equipo técnico y profesional que nos recibió con enorme predisposición para transitar nuestro último Nivel de prácticas.

Introducción

A continuación, damos comienzo al desarrollo de la presente sistematización como trabajo final de grado. Iniciamos con una breve introducción, donde contextualizamos nuestra práctica pre-profesional en la institución Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (en adelante SEDRONAR). Luego, avanzamos con el marco teórico conceptual, donde desplegamos las categorías que nos acompañaron durante todo el trabajo y que, además, fuimos reconfigurando con el devenir del proceso de la sistematización.

Posteriormente, damos lugar a la reconstrucción histórica y descripción de la experiencia, donde se encuentran los ejes cronológicos, junto con la recopilación de material institucional. Tras este recorrido, diseñamos la estrategia metodológica de sistematización, donde se puede visualizar el objeto, eje y objetivos de la misma, la descripción de las técnicas elegidas, como así también, las decisiones sobre la unidad de análisis, y la importancia dada al consentimiento informado.

El sexto apartado del presente trabajo, refiere al análisis e interpretación crítica de la experiencia, donde se desarrolla la operacionalización de las categorías y el análisis de los relatos resultantes de las entrevistas individuales.

Hacia el final de la sistematización, se encuentran las conclusiones, y la estrategia de transferencia y devolución. En el anteúltimo apartado, se presentan los Anexos, compuestos por una cronología de la práctica pre-profesional realizada por el grupo de prácticas, el formulario sobre consentimiento informado para el desarrollo de las entrevistas individuales, la desgrabación de las mismas, e imágenes recopiladas durante el proceso de las prácticas pre-profesionales en SEDRONAR. Por último, se encuentra la referencia bibliográfica y documental.

La práctica se realizó en la institución SEDRONAR, ubicada en el barrio El Sosneado, San Rafael- Mendoza. Dicha institución aborda el consumo problemático de sustancias, teniendo como objetivo la prevención del consumo y la promoción de la salud integral.

En un principio, el área de intervención que nos interesaba dentro del campo disciplinar del Trabajo Social se vinculaba con ciertas temáticas, tales como niñez y adolescencia, Salud Mental y comunitaria, y contexto de encierro. Así es que, durante el aislamiento social obligatorio del año 2020, ambas elegimos cursar la materia optativa “Salud Mental y Discapacidad: construcción social desde la perspectiva de Derechos Humanos”, profundizando de esta manera, nuestros conocimientos sobre dicha problemática.

Para nosotras, aún sin ser todavía grupo de prácticas, la temática de la Salud Mental nos resultaba un eje imprescindible para nuestra formación como futuras profesionales de Trabajo Social, considerando además, que fuera de la optativa, no contamos con materias que aborden esta área de intervención en nuestro plan de estudios actual.

Previo al distanciamiento social, preventivo y obligatorio nacional que se desplegó durante el 2021, cada una tenía como objetivo poder insertarse en un centro de prácticas dentro del Gran Mendoza que tuviera como área de intervención las temáticas anteriormente nombradas, y especialmente, la Salud Mental.

A raíz de la pandemia por covid-19, surgió la oportunidad de realizar las prácticas pre-profesionales en nuestro lugar de residencia (San Rafael). Así es que, nos encontramos para consolidarnos como grupo de prácticas, puesto que éramos las únicas dos estudiantes de quinto año de Trabajo Social que residíamos en San Rafael. Buscamos poder complementar nuestros intereses para elegir una institución como centro de prácticas. Desde la facultad, nos ofrecieron algunas opciones de centros de prácticas, pero, los mismos no se relacionaban con nuestros intereses. Asimismo, contábamos con la posibilidad de proponer otras alternativas institucionales que pudieran enmarcarse en los objetivos del Programa de la materia “Continuación del Nivel II de la Práctica”.

Frente a esta posible elección, nos comunicamos con tres instituciones: ETI (Equipo Técnico Interdisciplinario), Centro de Salud Mental Infante Juvenil N°7, y SEDRONAR. Finalmente, elegimos como centro de práctica la SEDRONAR, ya que dentro de las opciones disponibles, fue la que más se acercaba a nuestros objetivos e intereses; la propuesta del coordinador de la institución fue integral, debido a que existía la disponibilidad para realizar las prácticas presencialmente, contábamos con flexibilidad horaria, y nos parecía fundamental que el coordinador de la institución, además de poder ser nuestro supervisor de campo, fuera trabajador social, ya que considerábamos que esto nos brindaría un espacio de intervención integral donde se comprendieran las incumbencias de nuestro campo disciplinar.

Nos resulta relevante realizar un breve recorrido histórico acerca de la institución elegida como centro de prácticas, como así también, situarnos en el contexto social, político, económico y cultural, ya que esto nos permitió entender las dinámicas institucionales internas y externas. Por lo tanto, esto será imprescindible para el desarrollo de nuestra sistematización como trabajo final de grado.

La creación de la SEDRONAR como institución del Estado Nacional, tiene que ver con un momento histórico en el cual los consumos problemáticos de sustancias comienzan a ser entendidos como parte del área de la Salud Mental, y por ende, como una cuestión a ser atendida desde la agenda pública y a ser tratado a través de políticas públicas.

En San Rafael, SEDRONAR, se fundó en el 2015 y se conocía como “la Casita Azul” en el barrio El Sosneado. En principio, el dispositivo SEDRONAR se llamaba Casa Educativa Terapéutica (CET), luego pasó a llamarse Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT); la diferencia entre ambos, fue que al llamarse DIAT incluyó una perspectiva más territorial e integral, en contraposición a cuando se llamaba CET, puesto que tenía una mirada más asistencial, sin hacer hincapié en abordajes comunitarios.

En la actualidad, la institución pasó a llamarse Dispositivo Territorial Comunitario (DTC). Estos cambios de denominación, que en principio pueden sonar superficiales, han coincidido

con los cambios en la gestión nacional, pero han implicado transformaciones en los modos de abordaje y en los objetivos institucionales. A partir de llamarse DTC, pretende llegar a los espacios comunitarios de manera más amplia e integral, por lo que las intervenciones se llevan a cabo a través de un equipo interdisciplinario (operadores, profesores/as, psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, abogado, talleristas).

La institución busca intervenir en la vida cotidiana de los/as sujetos/as a partir de los 12 años en adelante, trabajando la salud integral desde un nivel primario, abordando con las familias y vínculos significativos de los/as mismos/as, teniendo como centro los intereses de sus protagonistas. Se visualiza como prioridad la autonomía de los/as sujetos/as, materializándose el paradigma de derechos humanos (en adelante DDHH) que se plasma en la actual Ley de Salud Mental N° 26.657.

Hacia el final de nuestra práctica, pudimos observar que tras el recorrido por la institución y por los espacios comunitarios de abordaje, durante el año 2021, lo que nos generó un gran impacto fue el modo de intervención y posicionamientos de los/as profesionales de Trabajo Social en particular, pero en general, de todo el equipo de trabajo de la SEDRONAR.

Nuestras prácticas pre-profesionales desarrolladas en el primer nivel, estuvieron atravesadas por intervenciones profesionales desde el control y el disciplinamiento, en donde percibimos distancias asimétricas entre los/as profesionales y los/as sujetos/as, haciendo énfasis en el carácter asistencial y tecnocrático de las intervenciones disciplinares. Por ello, lo que llamó nuestra atención de la práctica del II Nivel, fue la forma de ejercer la profesión desde otros lugares, diferenciándose de las prácticas de control y disciplinamiento, que tanto han marcado la historia del Trabajo Social.

Las prácticas profesionales que observamos y desarrollamos a la par de los/as profesionales, se centran en la ternura, la escucha, la sensibilidad, la empatía y el respeto a la autonomía de los/as sujetos/as. El posicionamiento de los/as profesionales en sus

intervenciones y en el trato con las personas, fue lo que nos atravesó y marcó el proceso de nuestra experiencia.

Luego de realizar la sistematización de cierre de la práctica pre-profesional, en la cual investigamos sobre por qué los/as profesionales de Trabajo Social deciden posicionarse desde lugares-otros, notamos un vacío de saberes, ya que faltaba la perspectiva de los/as sujetos/as para lograr un trabajo más integral. Es decir, no habíamos indagado en los resultados que generan las intervenciones-otras en los/as sujetos/as, desde su percepción.

Construimos nuestro eje, objeto y objetivos de sistematización a fin de poder acceder a una comprensión más integral, donde es imprescindible la perspectiva y la palabra de las personas sobre el impacto que dichas intervenciones generan en ellos/as. Esto será lo que articule el análisis de la presente experiencia.

Plantaremos como eje de la sistematización, el siguiente interrogante (original):

¿Qué impacto generan las intervenciones del Trabajo Social cuando se posicionan desde lugares-otros, en la subjetividad de las personas que transitan consumos problemáticos en el área de Salud Mental, partiendo desde su perspectiva?

Entendiendo la flexibilidad que posee nuestra sistematización debido a su carácter cualitativo, en el devenir del proceso, y tras el desarrollo de las estrategias metodológicas, nos dimos cuenta de que necesitábamos adecuar nuestro eje a la especificidad de la experiencia transitada, de modo que decidimos reconfigurarlo de la siguiente manera:

“¿Qué impacto generan las intervenciones del Trabajo Social cuando se posicionan desde lugares-otros, en la subjetividad y en la vida cotidiana de las personas que transitan SEDRONAR como institución que aborda los consumos problemáticos en el área de Salud Mental, desde su perspectiva?”

Por un lado, esta reconfiguración se debe a que el acercamiento que transitamos con las personas en nuestra experiencia de la práctica, no se limitó excluyentemente a personas que estuvieran atravesando consumos problemáticos. Y por otro lado, agregar el impacto en la

vida cotidiana de los/as sujetos/as lo consideramos como un emergente que devino del desarrollo de la sistematización en sí misma. Puesto que resulta enriquecedor problematizar cómo impactan las intervenciones-otras del Trabajo Social en los escenarios donde las personas despliegan su día a día, atravesadas por las manifestaciones de la cuestión social, y estos escenarios, son la vida cotidiana.

Nuestro objetivo general, es:

Comprender el impacto de las intervenciones-otras del Trabajo Social sobre los consumos problemáticos desde la perspectiva de las personas que transitaron SEDRONAR Sede San Rafael, durante el 2021.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Indagar sobre la percepción de los/as sujetos/as acerca de las distintas formas de intervención que tiene el Trabajo Social.
- Conocer el efecto que tiene la intervención del Trabajo Social cuando se posiciona desde lugares-otros, sobre la subjetividad y la vida cotidiana de los/as sujetos/as.

En función del eje planteado para nuestra sistematización, consideramos que el trabajo resulta un aporte enriquecedor como producción académica y científica para el campo profesional del Trabajo Social, en tanto indagaremos sobre las modalidades de intervención dentro del área de la Salud Mental comunitaria en los consumos problemáticos.

Teniendo en cuenta la historicidad de nuestra disciplina, conocemos el impacto histórico que han tenido las intervenciones desde el control sobre los/as sujetos/as, pero desconocemos el impacto de las intervenciones que rompen con lo tradicional del Trabajo Social, es decir, las que generan una ruptura con las prácticas hegemónicas dentro del campo.

Por lo tanto, la presente sistematización como trabajo final de grado tiene un valor teórico relevante ya que producirá nuevos saberes acerca del impacto de las intervenciones-otras en las subjetividades, en los/as sujetos/as, es decir, las consecuencias que genera el Trabajo Social posicionado desde lugares-otros. Otro aporte teórico que brindará la reflexión de

la experiencia, será profundizar en la dimensión ideológica- política del Trabajo Social, tomando como contenido de esa posición, lo tierno, cálido, decolonial, amoroso; vinculándolo con el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños en el campo de los consumos problemáticos.

Por último, pensamos que dicha reflexión sobre nuestras experiencias, posee relevancia social ya que, para llegar a las conclusiones, decidimos tomar como principales protagonistas a los/as sujetos/as de derechos que asisten a la SEDRONAR, en tanto que se persigue rescatar sus voces, sentires y percepciones sobre el impacto de las intervenciones del Trabajo Social en el campo de los consumos problemáticos y la Salud Mental comunitaria.

En conclusión, afirmamos que el presente trabajo implica una sistematización integral, decolonial, en perspectiva de género, acerca de las percepciones de los/a sujetos/as sobre las intervenciones-otras del Trabajo Social, desde el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños con perspectiva de género, siempre enmarcadas en el Paradigma de DDHH.

Contexto De La Experiencia

Nuestra experiencia en la institución SEDRONAR transitada durante el año 2021, estuvo enmarcada por la pandemia por covid-19 y sus consecuencias sociales, económicas, políticas, educativas, institucionales y culturales que atravesaron al mundo. A continuación buscamos describir y problematizar las particularidades de dicho proceso en San Rafael, Mendoza, a modo de situar nuestra práctica pre-profesional.

Al inicio del año 2021, nos encontrábamos en un momento de plena incertidumbre frente a la pandemia, la cual nos atravesó en todos nuestros sentidos. En lo que respecta al Estado y a las instituciones públicas, a principios del año 2021, las mismas comenzaron un proceso de reinserción en los territorios y reorganización interna, debido a la necesaria reconfiguración que tuvieron que atravesar a causa de los impactos de la pandemia.

Tomando los análisis de Álvaro García Linera (2020), el autor expresa que entre el año 2020 y 2021 nos encontrábamos frente a un momento de derrumbe de los horizontes de nuestras sociedades por todas las consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales,

que trajo la pandemia por covid-19. Inclusive hace referencia a que la angustiada contingencia del porvenir era la única certidumbre.

El autor, también plantea que en el contexto de la pandemia, asistíamos a un momento de revalorización del Estado, puesto que según Linera, era el único que tenía la capacidad organizativa y la legitimidad social para responder a las demandas de la sociedad. Ante este contexto de incertidumbre total, el Estado apareció como la posibilidad de protección ante la crisis y la muerte. Por lo tanto, el autor explica por qué la globalización como proyecto económico-político y todos sus discursos entraron en crisis.

Para Linera, la globalización como proyecto económico-político entra en crisis, y frente a dicha afirmación, nosotras podemos preguntarnos: ¿qué se ha globalizado y qué no? En el marco de la pandemia, avanzó la globalización de los mercados, ¿pero se globalizó la protección social?, se globalizó la educación virtual, pero, ¿se globalizó el acceso?, entre otros posibles cuestionamientos.

Desde esta perspectiva, podemos decir que la globalización fue y es inútil para proteger a las personas en el marco global y particular, debido a que debilita los cuidados y las protecciones necesarias. A modo de ejemplo de este fracaso globalizador, él dice “lo paradójico es que el cuidado que se propone frente a una enfermedad globalizada, es el aislamiento individual” (2020).

Frente a lo expuesto, pudimos visualizar en los barrios populares que el aislamiento en vez de ser individual/familiar, pasó a ser un fenómeno comunitario. También notamos que la institución se adaptó a las necesidades urgentes de la población que se manifestaron con mayor fuerza durante el primer año de la pandemia, tales como el derecho a la salud, la alimentación, la educación, entre otros. Por ejemplo, repartiendo bolsones de mercadería, interviniendo y acompañando diversas situaciones problemáticas por vía telefónica, ya que por parte del gobierno, los/as profesionales de la institución fueron considerados/as personal esencial frente al contexto de pandemia. Esta consideración, permitió, la continuación de su

trabajo reconfigurado a responder a las demandas que las presentes manifestaciones de la cuestión social generaron en dicho contexto, más allá de que no fueran específicamente iguales a los objetivos institucionales.

Por otro lado, algunas consecuencias visibles en lo económico fueron la recesión de las economías locales, cierre de empresas, el despido de millones de trabajadores/as, destrucción del ahorro familiar, aumento de la pobreza y del sufrimiento social, etc.

Frente a esta situación, parafraseando a Linera, lo polémico en el marco de un mundo caracterizado por la producción capitalista-globalizada, es que al entrar en crisis, sus responsables se cruzan de brazos, esperando a que los Estados Nacionales gasten sus últimas reservas, que hipotequen el futuro de próximas generaciones, para atenuar el desastre y los costos sociales que dejan los responsables de la globalización.

En cuanto a lo referido al Trabajo Social, pensamos que por la forma de inserción de nuestra profesión, la cual siempre está en vínculo directo con la vida cotidiana de los grupos sociales más vulnerabilizados en general, y en particular por la pandemia y sus consecuencias, hemos tenido “el privilegio” de conocer en mayor profundidad a los/as sujetos/as y sus necesidades. Así es que el desafío en aquella coyuntura, se trató de develar cómo las manifestaciones generales de la cuestión social, se particularizaron con mayor violencia en los colectivos y sujetos/as de nuestras intervenciones cotidianas.

En el momento en que nos insertamos consideramos que el interrogante que atravesó nuestra profesión, se caracterizó por pensar de qué manera “volver a los territorios”, es decir, reconfigurar estratégicamente las intervenciones del Trabajo Social adaptándose a los nuevos escenarios. Tanto nosotras, como los/as profesionales de la SEDRONAR, reformamos lo planificado, para poder dar respuestas a las necesidades urgentes (por ejemplo, la alimentación), complementándolas con el abordaje específico de la institución y sus objetivos.

Marco Teórico Conceptual

Nuestra sistematización será un estudio cualitativo, y decidimos tomar como enfoque la Teoría Crítica, puesto que desarrolla interpretaciones de nuevas formas de dominación, incorpora lo político como elemento del proceso investigativo, y fomenta una ciencia transformadora de la realidad. Son parte de la Teoría Crítica los estudios decoloniales, el paradigma de Derechos Humanos, los estudios del feminismo, entre otros.

Es fundamental definir dos categorías que sustentan toda la reflexión que desarrollaremos a continuación.

La primer categoría es Salud Mental, y la conceptualizamos en función de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, entendiéndola como:

(...) Un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona (...). (Ley 26.657, 2010 - art. III)

La segunda categoría, la proponemos desde la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072, que la define como:

(...) la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Ley N° 27.072, 2014 - art. IV)

Para comprender más en profundidad la Salud Mental, tomaremos los aportes de Bourdieu, para entenderla como un campo social. Parafraseando al autor, un campo es un

espacio de juego históricamente constituido con sus instituciones particulares y sus leyes de funcionamiento (1990).

Los campos se presentan como “sistemas de posiciones y de relaciones entre posiciones”, permitiéndonos pensar cómo en su interior se juegan sistemas de pensamiento, es decir, formas de comprensión, de explicación de problemas de los procesos de salud y enfermedad; se definen ciertas prácticas y modos de intervenir sobre esos problemas; se define la producción de pensamiento que se origina en el ejercicio mismo de esas prácticas; se legitima un plano social a esas prácticas como pertenecientes a un campo; se legitima, por ende, a los/as agentes de ese campo; y se genera un sustrato legal-jurídico de la existencia social de ese campo, es decir, lo que regula el conjunto de esas prácticas.

El cambio de paradigma que se visualiza en la Ley de Salud Mental N° 26.657 muestra una perspectiva situada de la persona y sus circunstancias, en la cual, los DDHH se presentan como herramientas culturales, sociales y jurídicas, buscando asegurar la dignidad humana.

Habiendo definido al Trabajo Social, entendemos que su conceptualización ha ido transformándose a través del tiempo y en cada contexto específico. Debido a que las categorías poseen un contenido político, y se han desarrollado/desarrollan disputas de poder por definir el sentido de nuestra disciplina, podemos vislumbrar comprensiones múltiples, hasta antagónicas.

Es por ello, que para comprender críticamente nuestra experiencia en esta sistematización, distinguiremos dos perspectivas sobre la definición del Trabajo Social que han marcado la trayectoria histórica de nuestra profesión. Hablaremos del Trabajo Social emancipador y del Trabajo Social desde el control y el disciplinamiento.

Si hablamos de un Trabajo Social que se posiciona desde el control y el disciplinamiento social, tenemos que remontarnos en la historia de nuestra disciplina hacia el S. XIX, para llegar a una comprensión amplia sobre esta perspectiva. Nos referimos a un contexto histórico en el cual:

(...) Lo social se había vuelto un problema y la sociedad se convierte en un objeto de estudio que debe ser abordado con todas las garantías que la ciencia proporciona al saber. (...) El mantenimiento de la cohesión social no podría ya dejarse en manos de las formas de socialización primarias, como la familia o la pequeña comunidad, ni a la buena voluntad de los grupos privados, de beneficencia o de filantropía. El Estado mediante métodos y técnicas probadas era quien se debía encargar de asegurar, mediante los sistemas e instituciones por él creados, la pertenencia social, acudiendo allí donde había problemas que podían constituir una amenaza al lazo social produciendo marginación y exclusión (...). (Norma Fóscolo, 1998, p. 5)

En palabras del autor Miguel Miranda Aranda, la comprensión que prevalecía hacia el S. XIX y XX sobre el Trabajo Social, era "(...) una forma de ayuda racionalizada para neutralizar los fenómenos de desorganización social, producto de situaciones de desigualdad" (2003, p. 14).

De esta manera, el Trabajo Social desde el control y el disciplinamiento implica una forma de ver y de ejercer la profesión donde se niega la autonomía de los/as sujetos/as, se invalida su decisión y su capacidad. Aquí no se contempla el contexto de la intervención, generando que las mismas, se caractericen por ser colonizadas, "enlatadas", "importadas", es decir, sin un pensamiento crítico y situado, por lo cual las situaciones se entienden como casos individuales y aislados, y no como problemáticas sociales.

Esta mirada se basa en la matriz positivista, y por ello visualiza a los/as sujetos/as como individuos/as, responsabilizándolos/as y/o culpabilizándolos/as de la situación que los/as atraviesa, sin tener en cuenta las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales e históricas que son determinantes.

En contraposición, para comprender integralmente ¿qué queremos decir cuando decimos emancipación en Trabajo Social?, tomaremos a la trabajadora social y doctora en ciencias sociales Silvana Martínez, que expresa que la emancipación refiere a:

a) Tener capacidad real y b) tener posibilidad real de decidir el propio destino o proyecto de vida y poder llevarlo a cabo asumiendo sus consecuencias. Los dos términos clave que definen el significado de la emancipación son la capacidad y la posibilidad. No se trata solo de querer ser libre o de querer elegir lo que un sujeto quiere para su vida o para los demás, sino de poder hacerlo real y efectivamente. Este poder implica capacidad y posibilidad. La capacidad se refiere a los sujetos sociales, mientras que la posibilidad se refiere a las condiciones históricas en las cuales estos sujetos se constituyen y realizan. No hay capacidad sin sujetos y tampoco posibilidad de ser de estos sin condiciones históricas. (Agüero Juan Omar y Martínez Silvana Noemí, 2015, p. 11-12)

Al posicionarnos desde la Teoría Crítica, coincidimos profundamente con las conceptualizaciones que hace Silvana Martínez. Consideramos que a diferencia de las prácticas hegemónicas que históricamente marcaron nuestra disciplina, esta perspectiva emancipatoria, nos posibilita incorporar a la lectura de la praxis del Trabajo Social, la subjetividad de los/as trabajadores/as sociales, sus experiencias, sus formas “de estar en el mundo y de relacionarse con los demás, y el modo de ser, de sentir y de actuar” (Agüero Juan Omar y Martínez Silvana Noemí, 2015, p. 15)

Por último, en relación a la perspectiva que tomaremos como lentes transversales para ver, pensar y desarrollar nuestra profesión, nos parece pertinente especificar que la propuesta del Trabajo Social emancipador es anti patriarcal, anticapitalista y decolonial, puesto que estos sistemas han configurado el devenir histórico estructuralmente, particularizándose en las manifestaciones de la cuestión social que atraviesan la vida cotidiana de los/as sujetos/as.

Tomaremos tres enfoques centrales; para dos de ellos, nos basaremos en los aportes teóricos propuestos por el Observatorio Argentino de Drogas (Centro de Estudios de Investigaciones de SEDRONAR). Empezaremos por desarrollar el paradigma de DDHH, el cual es especialmente relevante para nuestro eje de sistematización, ya que:

Históricamente los derechos de las personas con padecimiento mental, personas consumidoras de sustancias (...) han sido vulnerados y violados. (...) Esta perspectiva permite cuestionar las políticas y prácticas violatorias de los derechos humanos a las personas padecientes, estigmatizadas, encerradas, etc. que han sido o son sometidas.

La importancia de esta perspectiva es que se acerca, estudia e investiga a partir de comprender a los sujetos con autonomía y capacidad de decisión, que, contando con las herramientas de fortalecimiento subjetivo a través del conocimiento de sus propios derechos, de sus alcances y capacidades, pueden mantener lugares activos de enunciación y acción. (SEDRONAR/OAD. s.f. Cartilla 8, p. 1 y 2)

Parfraseando al autor Carballada entendemos que, cuando las intervenciones sociales se paran desde el paradigma de DDHH, éstas apoyan la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia. Es allí donde el/la otro/a se hace necesario/a para la construcción de identidad, por lo que la relación se construye desde una responsabilidad que integra y sostiene lo social desde el lazo (2016).

Puesto que nuestro trabajo es una sistematización de experiencias, nos ha resultado enriquecedor recurrir a construcciones teóricas de la propia institución donde realizamos las prácticas pre-profesionales. Para concluir sobre la importancia de trabajar desde el paradigma de DDHH, hablaremos de algunas reflexiones que nos compartieron profesionales de la SEDRONAR, San Rafael: “El trabajo a partir del paradigma de DDHH, implica la consideración de la problemática multi-causal y la necesidad de respuesta inter-actoral en un marco de corresponsabilidad entre los/as mismos/as y la reducción de riesgos y daños”.¹

Posicionarnos desde aquí, se vincula con el marco propuesto por la Ley Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos N° 26.934 (IACOP), ya que propone: “Prevenir los consumos problemáticos desde un abordaje intersectorial mediante la actuación

¹ Material de circulación interna, recolectado en el marco de la búsqueda de registros para la sistematización.

directa del Estado; Asegurar la asistencia sanitaria integral gratuita a los sujetos afectados por algún consumo problemático; Integrar y amparar socialmente a los sujetos de algún consumo problemático”. (2014, Art. III)

El segundo enfoque central ha de ser la perspectiva de género, que la definiremos de la siguiente manera:

Es un conjunto de contenidos y enfoques que identifican, describen y cuestionan la normalización de las miradas hegemónicas (...) Remite, metafóricamente, a unos “anteojos” con los que vemos el mundo. Nos permiten advertir los sesgos, desigualdades, violencias sexo-genéricas que se encuentran presentes en diferentes dimensiones de lo social (...).

Esta perspectiva ha contribuido y contribuye a promover relaciones más igualitarias y justas entre los sexos-géneros en el marco del pleno ejercicio de los derechos. Por este motivo, es que nos resulta relevante su reflexión y puesta en práctica. Asumir esta mirada conlleva a visibilizar y cuestionar las relaciones de poder y de opresión basadas en las diferencias sexo-genéricas. (...) (SEDRONAR/OAD. s.f. Cartilla 6, p. 1 y 2)

Por otro lado, dentro de los estudios de los que nos podemos enriquecer a partir de la Teoría Crítica, tomaremos la decolonialidad como enfoque, que distintos/as autores/as vienen trabajando en Nuestra América, para lo cual, tenemos como referentes a Carlos Montaña, Boaventura de Sousa Santos, Aníbal Quijano, Enrique Dussel, entre otros/as. Dentro de dichos aportes, tomamos la propuesta de la intelectual y militante Catherine Walsh, que está dirigida a construir un pensamiento crítico desde otros marcos conceptuales y políticos, que no estén enmarcados en el proyecto de la Modernidad, buscando partir desde lo que sucedió/sucedo en los márgenes, hacia la decolonialidad y otros modos de pensar, ser, sentir el mundo.

Siguiendo a la autora, conceptualizamos dicho enfoque como una propuesta desde un pensar situado, como un modo de posicionarse desde lógicas-otras y pensamientos-otros (2005). La decolonialidad se dirige a la reconstrucción de los seres, el fortalecimiento de lo propio. Por eso, como también proponen las autoras Xiomara Rodríguez y Ana M. Castellano,

estos estudios nos permiten reconocer al otro/a desde su complejidad, centrándonos en el protagonismo de los/as sujetos/as (2017).

Coincidimos con Catherine Walsh en la necesidad de romper con el conocimiento científico como única forma válida para producir verdades, y con nuestro trabajo buscaremos tomar las voces y percepciones invisibilizadas, subalternizadas de los/as sujetos/as que producen otro-conocimiento. El pensamiento-otro busca abrir las posibilidades hacia la descolonización de uno/a mismo/a, de la existencia, del conocimiento y del poder.

A partir de los enfoques propuestos anteriormente, leeremos los consumos problemáticos en el área de la Salud Mental desde el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños en el marco de las intervenciones del Trabajo Social, intentando llegar así, a prácticas democratizantes, críticas, en contraposición a las prácticas de control.

Teniendo en cuenta la Ley N° 26.657, entendemos los consumos problemáticos desde una perspectiva integral, puesto que:

Las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental. Las personas con uso problemático de drogas, legales e ilegales, tienen todos los derechos y garantías que se establecen en la presente ley en su relación con los servicios de salud. (Ley N° 26.657, 2010 - art. IV)

Antes de avanzar en la conceptualización del Paradigma desde donde se posiciona la institución de referencia, nos parece fundamental analizar el uso/consumo/abuso de sustancias, el cual, es una temática de gran complejidad, puesto que, como dice Touzé:

(...) Se deben tener en cuenta la multiplicidad de formas que pueden asumir los elementos que forman parte de la misma, entre ellos: diferentes representaciones sociales que se ponen en juego, prácticas individuales y colectivas, sujetos, sustancias, contextos socioeconómicos, políticos, culturales e ideológicos, en los que dicho uso se lleva a cabo (...). (Touzé G., 2010, p.3)

Por eso, es que coincidimos con la autora, al afirmar que:

(...) Para lograr trabajar este tema hay que tener presente una perspectiva relacional, es decir, “la droga” no existe como algo independiente de las variadas y diferenciadas formas de su uso, las cuales no siempre responden al estereotipo que circula tanto en los discursos formales como en los del sentido común (...). (Touzé G., 2010, p. 3)

Aun así, no podemos dejar de situar contextualmente nuestra lectura acerca del consumo. Porque como dicen distintos/as autores/as, asistimos a complejidades de la cuestión social en nuestros presentes, que marcan:

El imperativo a gozar ya y sin restricción del consumo de objetos, productos, sustancias e imágenes impuesto por el discurso capitalista y de la ciencia, vía los dispositivos de enunciación mediática. Los escenarios epocales están atravesados por tiempos de vértigo, instantaneidad y actualidad extrema (...) Estas transformaciones producen efectos en las subjetividades: se trata de la emergencia de nuevas formas del síntoma. Los individuos están a la deriva, en errancia, desorientados, desesperados o anestesiados, se clausuran los enigmas en función de la búsqueda de soluciones o respuestas inmediatas (...). (Ministerio de Salud de la Nación y el Hospital Nacional en Red, 2020, p. 2)

Es en este sentido, que consideramos necesario en pos de una lectura situada:

Resaltar que los y las jóvenes han sido socializados en el consumo como modo de satisfacción de sus deseos y necesidades. El consumismo se refiere tanto a la acumulación o compra de bienes o servicios considerados no esenciales, como al sistema político y económico que promueve la adquisición de riqueza como signo de status y prestigio, riqueza que es asimilada con la satisfacción personal (...)

Resulta importante indagar en los diferentes consumos que realizan especialmente los jóvenes, teniendo en cuenta que la búsqueda y la construcción de la identidad juvenil está íntimamente relacionada con el ámbito recreativo y con el consumo de diferentes bienes y prácticas, como por ejemplo el baile, la música, la indumentaria, deportes, los escenarios de diversión, así como también las drogas. (Touzé G., 2010, p. 3 y 4)

Tras estas conceptualizaciones, realizaremos una breve comparación entre dos paradigmas que han atravesado la forma de leer y comprender los consumos problemáticos.

Históricamente, la forma en la que se han pensado y resuelto los problemas vinculados al consumo de sustancias, se han relacionado con respuestas provenientes de la medicina, la psicología, la policía y la justicia. Los mecanismos de prohibición han tenido y tienen que ver con los mecanismos de control tales como la Iglesia, el Estado, el derecho y la medicina. Estos han operado a lo largo del tiempo con sus nociones y preconceptos de pecado, delito, patología, en relación a las personas que consumen. En otras palabras, ha prevalecido el modelo represivo-prohibicionista que criminaliza el consumo porque penaliza la tenencia de sustancias ilegales.

Las raíces del modelo moralista y de enfermedad que propugnan la abstinencia, están en el punto de vista estadounidense sobre el consumo de drogas. Como expresa G. Allan Marlatt (1996), en el abstencionismo, al sujeto/a consumidor/a de drogas o se lo/a ve como un/a criminal merecedor/a de castigo, o como un/a enfermo/a que necesita tratamiento y debía ser atendido/a por un/a psiquiatra, un/a psicólogo/a; y los problemas que causaba en la comunidad, tenían que ser resueltos judicialmente.

El abstencionismo se nutre del discurso médico sanitario desde el cual, se señala al usuario/a como “enfermo/a” y a la droga como “virus”, asimilándose el uso de drogas a una enfermedad. Sin embargo, mirar desde este paradigma no asegura los derechos ni da respuestas a las necesidades de los/as sujetos/as.

En este sentido, notamos que en la actualidad, las prácticas e intervenciones aún se entrelazan con nociones del prohibicionismo y el control, interviniendo sobre el consumo de sustancias que hacen determinados sectores sociales.

Hacia la década de los 70', en Holanda, surge una nueva forma de pensar los consumos problemáticos y de comprender a las personas que consumen, de la mano del paradigma de Reducción de Riesgos y Daños. Este, es una estrategia que nos posibilita mirar

con otros ojos a quienes consumen, para tratar de comprender por qué lo hacen, brindándoles un espacio abierto donde puedan expresarse y donde sean escuchados/as de manera activa. Desde este paradigma al cual adherimos, la internación y la represión no son la mejor forma de atender los problemas de consumo, sino recursos extremos para situaciones muy específicas.

De acuerdo a lo que plantea el Ministerio de Salud de la Nación y el Hospital Nacional en Red, entenderemos que:

El modelo de reducción de riesgos y daños comprende diversas estrategias tendientes a la disminución de las consecuencias negativas del uso de sustancias psicoactivas (SPA), abarcando distintos caminos de acción para reducir daños sanitarios, sociales y jurídicos... evitando daños mayores que los producidos por el consumo de sustancias. (2020, p. 5)

Este paradigma nos permite vislumbrar la interdependencia de tres elementos: contextos, sujetos/as y sustancias, como así también, concebir a los/as sujetos/as como protagonistas responsables de sus cambios. Es por eso que, “los lineamientos conceptuales del modelo de reducción de riesgos y daños se inscriben en la anudación del lazo social, y la aceptación de las diferencias en el marco de la construcción de ciudadanía y derechos humanos” (Ministerio de Salud de la Nación y el Hospital Nacional en Red, 2020, p. 6).

En este modelo el sujeto es activo, y puede sostener diversos modos de vinculación con las sustancias psicoactivas. Por ello, es un principio central situar la diferencia entre un consumo simple de sustancias de un consumo problemático. Los sujetos son concebidos como protagonistas responsables de sus cambios, esto da cuenta del cambio de paradigma pues, al deconstruir el estereotipo segregativo de drogadicto, se los sitúa como ciudadanos como los demás, como sujetos de derecho. (Ministerio de Salud de la Nación y el Hospital Nacional en Red, 2020, p. 4)

Este paradigma, desarrolla diversas estrategias de intervención siempre situándose en la particularidad del contexto específico, como hemos podido observar en nuestras prácticas pre-profesionales. De todas maneras, coincidimos con lo dicho por el Ministerio de Salud de la

Nación y el Hospital Nacional en Red, los cuales proponen pensar en algunos lineamientos como ejes generales de las estrategias:

Evitar la disminución de la edad de inicio en el consumo de sustancias.

Evitar el pasaje del uso a la adicción.

Contactar a un número mayor de consumidores que no accede al sistema de salud en sus escenarios habituales de consumo, como diría G. Alan Marlatt: “Conocerte dónde estás y no, donde deberías estar”. (2020, p. 7)

Por lo tanto, “estas intervenciones específicas permiten reducir daños y riesgos sanitarios, pues pueden ser planificadas gradualmente, paso a paso, no implican un camino lineal para todos por igual, sino opciones alternativas según las posibilidades y demanda de cada quien” (Ministerio de Salud de la Nación y el Hospital Nacional en Red, 2020, p. 8)

Como conclusión respecto de las distintas formas de leer los consumos problemáticos de sustancias, adjuntamos el siguiente cuadro comparativo que posibilita vislumbrar las principales diferencias:

PARADIGMAS	MODELO REPRESIVO/ PROHIBICIONISTA	MODELO SANITARISTA	MODELO DERECHOS HUMANOS/ INCLUSIÓN SOCIAL
LEY QUE PREVALECE	Ley de estupefacientes N°23.737 (1989)	Ley de estupefacientes N°23.373 (1989)	Ley de Salud Mental N°26.657 (2010)
¿CÓMO SE CONCIBE AL SUJETO?	Delincuente	Enfermo	Sujeto de derecho
ABORDAJE	Aislamiento y abstinencia (especialmente en cárceles)	Asistencial por medio de la abstinencia para alcanzar la cura (especialmente comunidades terapéuticas)	Preventivo asistencial por medio del desarrollo comunitario, productivo con inclusión social para un proyecto de vida (CET, CEPLA, y otros dispositivos).

			Reducción de daños
EFEECTO	Criminalización Institucionalización	Estigmatización Institucionalización	Inclusión

Tabla 1: tabla comparativa de paradigmas del consumo problemático de sustancias²

Tras el breve recorrido expuesto donde pretendemos haber dejado a la luz las diferencias subyacentes entre ambos paradigmas, pretendemos mostrar dos posibles maneras de pensar y entender a los/as sujetos/as, como también, dos formas de intervenir estratégicamente, las cuales son contrapuestas.

Tomamos como marco de referencia la Ley N° 26.657 y la Ley N° 26.934, que parten de la presunción de autonomía y capacidad para cualquier ser humano, y que son los ejes desde los cuales decidimos posicionarnos como grupo de práctica.

La Ley N° 26.934, apunta a la descriminalización de los/as sujetos/as que consumen, y hace especial hincapié en su consideración como sujetos/as de DD, al decir que es imprescindible: “Respetar la autonomía individual y la singularidad de los sujetos que demandan asistencia para el tratamiento de abusos y adicciones, observando los derechos humanos fundamentales que los asisten y los principios y garantías constitucionales evitando la estigmatización” (Art. X- a, Ley N° 26.934, 2014).

Coincidimos con el autor Eduardo Basz, quien expresa que un eje fundamental para pensar la autonomía y la capacidad jurídica de las personas, es la categoría “dignidad del riesgo”:

(...) Dicho en los términos de la Red Mundial de Usuarios y Sobrevivientes de la Psiquiatría, se trata de crear “sólidos modelos alternativos para una respuesta social a las personas que vivencian locura, problemas de salud mental y trauma. Estos modelos hacen hincapié en la experiencia en primera persona, honrando pensamientos y sentimientos,

² Material de circulación interna construido por DTC- SEDRONAR San Rafael

cumpliendo con necesidades prácticas, tomando el tiempo suficiente para la solución o la curación y creyendo en la capacidad de cada persona de transformar su vida”. (2011, p.189)

Por otro lado, desarrollar la categoría “autonomía” es de vital importancia ya que:

(...) puede ser entendida como un espacio reservado, sin restricciones para la acción voluntaria de las personas. El valor de la autonomía se basa en el supuesto previo de una capacidad de acción y de comportamiento autodirigido. Por lo tanto se apoya en la imagen de una persona moralmente libre (...) La libertad moral sería el referente de los derechos, como un momento utópico individual de realización de los planes de vida, de los proyectos vitales, de satisfacción de necesidades, condicionado por la dimensión social de la actividad humana (...). (Palacios, A. 2008, p. 164)

De esta manera, entendiendo a los/as sujetos/as desde su autonomía y capacidad, es que el Trabajo Social interviene estratégicamente en las situaciones de consumos problemáticos de manera interdisciplinaria. Nuestro lugar no refiere a una cuestión estática, ni a un rol previamente establecido. Sino que, es un lugar a construir a partir de las manifestaciones de la cuestión social que aparecen en cada campo atravesando la vida cotidiana de los/as sujetos/as; tiene que ver con problematizar, cuestionar, entender la dimensión social que interactúa en el campo problemático de la intervención.

Como mencionamos previamente, dentro de los abordajes interdisciplinarios, el Trabajo Social aporta una lectura enriquecedora a la complejidad de la problemática de la Salud Mental desde su dimensión social. Coincidimos con el trabajador social Alfredo Carballeda, al definir a la intervención social como:

(...) Una forma de comprender desde el otro, al explicar el presente, pero como un sujeto histórico, capaz de dialogar y cuestionar aquello que forma parte de su mundo cotidiano. En otras palabras, es analizar la historia del sujeto que da cuenta de su constitución inmersa en una trama socio histórica y, por otra parte, la construcción de saberes y discursos que legitiman el orden social. (2018, p. 94)

Históricamente, el Trabajo Social se ha posicionado desde la matriz positivista, dando lugar a intervenciones hegemónicas, de control social, rígidas, donde se naturaliza una distancia asimétrica entre el/a sujeto/a y el/a profesional, prevaleciendo el saber técnico-profesional, obstaculizando la autonomía, decisión y derechos de los/as sujetos/as. Es por eso que:

El desafío es re-pensar los dispositivos de atención y renunciar a la subjetividad heroica, corriéndose del lugar de salvador del otro, ya que, si hacemos por el otro, la persona es objeto y no sujeto de derecho. Si construimos con el otro, la persona es partícipe y se conciben sus derechos (Claudia Mella, 2019, p. 3).³

Al pensar las intervenciones del Trabajo Social desde estos lugares-otros, elegimos resaltar el enriquecimiento que nos brindan distintos/as autores/as que hablan de incorporar lo sensible a nuestro ejercicio, porque:

(...) lo social se refiere inevitablemente, de forma directa o indirecta, a cuestiones que atañen a las personas. La escisión de lo social y afectivo, es contra naturam toda vez que somos seres sociales, seres intersubjetivos (...)

Los trabajadores sociales no pueden desarrollar su labor sin tener en cuenta que esta es la atmósfera socio-afectiva que cada día logra un impacto real en la población, incluso y no obstante sus penosas condiciones económicas concretas. (Cussiánovich, A. 2016, p. 6 y 10)

En el camino de dar lugar a prácticas democratizantes, el Trabajo Social ha de contar con distintos recursos, tales como la pedagogía de la ternura, la escucha activa, entre otras herramientas.

Entendemos a La Pedagogía de la Ternura como:

(...) una herramienta necesaria en las relaciones sociales de todo tipo, y como una herramienta de resistencia a la ocupación de la conciencia y a los afectos colonizados. (...) la Pedagogía de la Ternura está llamada a desarrollar su perspectiva crítica, a enfatizar la calidad

³ Elena de la Aldea e Ignacio Lewcowicz en el texto de Claudia Mella

de su acción vincular, a contribuir a una contracultura de la flexibilización de los afectos desde su aporte a la constitución de subjetividades críticas, rebeldes y propositivas. (Cussiánovich, A. 2016, p.10)

Dentro de la incorporación de lo sensible a las intervenciones de nuestra disciplina, la escucha cumple un papel fundamental. En palabras de Alfredo Carballada:

La posibilidad de visibilizar y reflexionar sobre el poder de la escucha, el silencio y las palabras en todo proceso de intervención, puede proveer de más instrumentos para comprender, explicar y hacer, de entender a ese Otro como sujeto de derechos y producto de una transformación social. Es decir, recuperando la noción del relato como constructor de sentido. (...) La escucha tiene la posibilidad de salir de los lugares establecidos y adentrarse en otros donde la interacción no implica sometimiento. La capacidad de escuchar tal vez vaya más allá de los agentes institucionales y su actitud activa o pasiva. Se entrelaza con la historia de las instituciones, las marcas subjetivas visibles en los diferentes actores y las políticas que fueron llevadas adelante. (Faraone, 2015, p. 57)

Otro de los recursos de los que se nutre el Trabajo Social es la empatía, que como lo expresa Ulloa, hace referencia a la:

Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente a nivel emocional y miramiento en su significado de mirar con considerado interés, con afecto amoroso, a un otre que es reconocido sujeto distinto y ajeno. Esto comprende que la producción subjetiva de cuidado en salud implica el doble esfuerzo de entregarnos al encuentro con un otre diferente a mí y permitir que ese encuentro se halle ligado a la ternura y al reconocimiento del otre en su integralidad como sujeto de derechos. Desde este enfoque del cuidado en salud, los procesos de atención tienden a romper con los esquemas rutinizantes de protocolos de atención, para abrir el juego a la singularidad y complejidad de los procesos de salud de manera dinámica, incorporando el mundo del otre en nuestras propias prácticas. (Aladro, 2021, p. 83)

Reconstrucción Histórica Y Descripción De La Experiencia

Los hechos, encuentros, experiencias, situaciones, diálogos, entrevistas, y material de la institución que hemos decidido incluir en nuestra cronología están enmarcados a partir del mes de mayo al mes de noviembre del año 2021. Como así también, incluimos registros producidos en función de nuestro trabajo final de grado, pertenecientes al año 2022.

Las prácticas pre-profesionales las desarrollamos de manera diferente a lo habitual (por fuera del espacio geográfico del Gran Mendoza, donde se encuentra la facultad de FCPYS-UNCUYO), debido a la pandemia por Covid-19, por lo cual, las realizamos en San Rafael y continuamos el cursado virtual.

En cuanto al contexto, entendemos que en el espacio comunitario, las manifestaciones de la cuestión social estuvieron atravesadas por las consecuencias económicas, sociales, culturales, educativas, simbólicas, y políticas de la pandemia. Dicha situación sanitaria agravó las condiciones previamente existentes, agudizando las desigualdades sociales, la crisis económica, el desempleo, la precarización laboral, la desigualdad en el acceso y la permanencia dentro del sistema educativo, entre otras.

Entre el año 2020 y el 2021, las instituciones públicas atravesaron diversas dificultades y obstáculos para desarrollar sus estrategias y llegar con sus intervenciones a todas las demandas existentes. Así es que, “intentando volver a su normalidad”, tuvieron que reconfigurarse ante escenarios actuales, desconocidos, pensando estrategias situadas frente a los contextos particulares en que se desenvolvían.

Los hechos que desarrollaremos a continuación, serán aquellos que nos resulten significativos para comprender el eje propuesto:

¿Qué impacto generan las intervenciones del Trabajo Social cuando se posicionan desde lugares-otros, en la subjetividad y en la vida cotidiana de las personas que transitan SEDRONAR como institución que aborda los consumos problemáticos en el área de Salud Mental, desde su perspectiva?

Proponemos ordenar la reconstrucción histórica de la experiencia en función de tres puntos claves: eje cronológico, material recopilado y entrevistas producidas en el marco de la sistematización.

Como punto de partida, nos resulta importante referirnos a cómo nos encontrábamos individualmente al momento de comenzar la práctica pre-profesional.

Atravesadas por la incertidumbre que produjo la pandemia en nuestras vidas cotidianas, como también, las transformaciones que implicó en el cursado, al ser residentes de San Rafael, generó un cambio en nuestro centro de vida, puesto que al comienzo de la misma y frente al aislamiento obligatorio nacional, volvimos a nuestro Departamento en marzo del año 2020. Lo expuesto nos desencadenó una sensación de incertidumbre, ansiedad, angustia, miedos, respecto a la modalidad de cursado de los últimos dos años de nuestra formación profesional, ya que no teníamos la certeza de poder desarrollar presencialmente las prácticas pre-profesionales del segundo nivel.

Efectivamente, las prácticas correspondientes al cuarto año de cursado, no fueron posibles de ser realizadas presencialmente debido a la situación sanitaria nacional. En estas condiciones, llegamos al año 2021, con la posibilidad -previamente mencionada- de realizar las prácticas en San Rafael Mendoza.

Frente al primer encuentro con el director de SEDRONAR, teníamos mucha ansiedad respecto a cómo íbamos a desarrollarlas, ya que estábamos en un contexto nacional y provincial atravesado por la incertidumbre, donde, si bien contábamos con la autorización institucional para comenzar las prácticas presencialmente, no teníamos ninguna certeza sobre cuánto tiempo esto iba a poder efectivizarse. Como estudiantes del último año de la carrera, y con la experiencia de las prácticas del primer nivel, era imprescindible para nuestro futuro ejercicio profesional, poder transitar esta experiencia de manera presencial, como un compromiso ético-político disciplinar para con los/as sujetos/as de nuestras próximas intervenciones.

Al momento de nuestra reunión con A. R., él nos propuso un trabajo grupal en la institución y otro, individual, acompañadas por un equipo interdisciplinario, en distintos espacios comunitarios de San Rafael (El Molino y La Isla). Esta propuesta nos resultó especialmente atractiva, debido a que no contábamos con una experiencia desde el Trabajo Social comunitario, y menos en el área de la Salud Mental.

Eje Cronológico

- 19/04/2021: Primer encuentro con el coordinador A. R. y primer acercamiento a la institución:

El primer momento definió muchas percepciones y conceptos que teníamos sobre la institución, la cual no conocíamos personalmente. Esta primera reunión, marcada por la comodidad, tuvo el objetivo de brindarnos conocimiento acerca del manejo de la institución, sus objetivos, su historia, el equipo de profesionales y operadores/as que trabajan en la misma, etc.

La sensación al ver la SEDRONAR por fuera, fue distinta a la que pudimos visualizar al ingresar dentro, ya que el exterior se muestra como un lugar rígido, con un sistema de seguridad notorio (rejas, cámaras); pero al entrar, se percibe como un lugar cálido, alegre, colorido.

El director relató la historia de la SEDRONAR, el contexto en el cual surgió, haciendo hincapié en cómo lo político atraviesa la institución en todo momento. También expresó su punto de vista sobre la problemática que trabaja la institución, dejando en claro su posicionamiento como trabajador social. Este momento fue movilizante ya que, implicó el primer acercamiento a la temática del consumo problemático, y lo que llamó nuestra atención fue el respeto y empatía como perspectiva de trabajo, dejando en claro el paradigma desde el cual se posiciona la institución (Reducción de Riesgos y Daños con perspectiva de género).

Fue un diálogo indispensable debido a que contamos con el espacio para expresar nuestras dudas, inquietudes, miedos, y representaciones sociales sobre la institución, las cuales fuimos rompiendo y reconstruyendo con el día a día. En los registros de nuestros

cuadernos de campo, resaltamos un momento del encuentro, en donde A.R. hizo alusión a la resignificación de los roles del Trabajo Social, lo cual se vincula íntimamente con el eje de nuestra sistematización.

- 11/05/2021: Primer encuentro con la trabajadora social M. M.

Elegimos este encuentro porque a ambas nos resultó movilizante, nos llamó la atención (en línea con el eje y objetivo de esta sistematización) la forma en que M. M. hablaba sobre el ejercicio del Trabajo Social.

La profesional refería que a ella no le gustaba quedarse en SEDRONAR, que le gustaba “andar andando” ... Nos habló del Trabajo Social comunitario, su perspectiva sobre distintas problemáticas, entre otros temas. También nos preguntó nuestro punto de vista, lo cual fue muy importante para nosotras, para poder expresar lo que sentíamos y nuestro posicionamiento. En el cuaderno de campo resaltamos: *“algo que especialmente rescato de la charla con ella, fue el llamado de atención que nos hizo sobre fijar objetivos propios, y entre las dos, para la práctica. O sea, qué queremos, o incluso hipótesis de lo que estimamos para no perder de vista nunca la dialéctica teoría-práctica, por un lado, y por otro para no perdernos en el camino del mismo proceso, sino como tener “ese norte u horizonte” para no desdibujar a qué vamos cada día, qué objetivos tenemos, etc.”*

M. M. nos habló de su vínculo con las personas en el barrio y en La Isla, de cómo trabajaba, las complejidades de lo comunitario, etc. Tras su relato, nos quedamos con la inquietud de ver plasmado en la realidad todo aquello que nos contaba.

- 14/05/2021: Encuentro con M. M. y recorrido por el Barrio El Sosneado (alrededores de SEDRONAR)

El día de la fecha, recorrimos los barrios ubicados alrededor de SEDRONAR (El Sosneado 1,2,3,4,5 y 6) y el asentamiento Costa Esperanza. Luego de esa tarde compartida, pudimos visualizar que lo dialogado previamente tenía una correlación con la realidad, debido a la forma en que las personas se acercaban a Mariana. Todo esto, hablaba más del

ejercicio del Trabajo Social, que lo que ella pudiera intentar explicarnos cuando se refería a “lo comunitario”. Es decir, no hacían falta palabras, ya que en la realidad misma quedó todo reflejado.

M. M. y los/as demás profesionales, siempre hicieron alusión a las estrategias infinitamente reinventadas, al cariño, la ternura y la cercanía como puente, al cuidado como guía, ya que las personas no registraban a cada uno/a por “trabajador/a social, psicólogo/a, abogado, etc.”, sino que cada uno/a es reconocido por su nombre, o a lo sumo un apodo que deviene de la confianza. Describimos esto que de primeras suena superfluo, para dar lugar a la reflexión que deviene.

Tras lo compartido con A. R., pudimos entender que este proceso se relaciona con la resignificación de los roles profesionales que cada uno/a se ha encargado de (re)(de)construir en el contexto específico en que se ha desenvuelto. Y ha sido, esa deconstrucción, ese armado y desarmado del rol rígido, establecido a priori como una cuestión dura, fría, distante, la que ha tendido cálidos vínculos entre las personas. No es el vínculo “sujeto conocido-sujeto cognoscente”, no es el vínculo “yo profesional-vos sujeto”, sino que, es una relación entre pares distintos donde la diferencia no es sinónimo de jerarquización, sino fuente de alteridad, de diversidad como enriquecimiento.

- 31/05/2021: Conversación informal

De este día, rescatamos de los registros, una conversación informal que compartimos con dos profesionales de la institución, donde hablamos sobre los roles de cada disciplina, los desafíos institucionales tras/durante la pandemia, las intersecciones de lo político-ideológico, la perspectiva de género aplicada a la cotidianeidad del ejercicio profesional y como transversal a la forma de vincularnos con otros/as, etc.

Dialogamos reflexivamente, yendo por los recovecos de lo que implica pensarse y repensarse dentro del ejercicio profesional, con reflexividad y desde una perspectiva crítica.

Incluso, no se trata solo de (re)pensarse como profesional, sino de revisarse como ser humano/a.

Así es que, escuchamos a ambos profesionales sobre los desafíos que implica ser hombre a sus edades (entre 30 y 35), qué implica deconstruirse. Al respecto de este registro, en uno de los cuadernos de campo encontramos escrito lo siguiente:

“¿Cómo aprender a trabajar y planificar desde lo incierto, el aquí y ahora, sin perder por eso, los horizontes más amplios y sin caer en la gestión asistencial excluyentemente?” (...)

“En verdad el agradecimiento pasa por todo lo que puedo observar de todes: y es un montón, no llego a escribirlo. Ejemplifico: profesionales que se mueven de los límites rígidos, estancados y naturalizados de las instituciones y sus profesiones en sí (ej. abogacía caminando por el barrio); varones adultos revisando sus privilegios; personas de todas las edades y sexos que aprenden en perspectiva de género y viven la transición de un compañero; tratos de pares con los sujetos; tratos amigos, horizontales entre los/as compañeros/as de trabajo. Un coordinador que sea Trabajador Social y tenga una perspectiva crítica. No es que no vea sombras o no tenga críticas. Tengo mis alertas epistemológicas y emocionales también.”

- Proceso compartido con los chicos de fútbol desde junio a agosto del 2021:

Durante el mes de mayo comenzamos a planificar junto con algunos profesionales del equipo interdisciplinario, diferentes actividades para articular con chicos (escribimos en masculino, puesto que pensábamos encontrarnos solo con varones) de 12 a 14 años que concurrían a fútbol en la cancha que se encuentra al lado de SEDRONAR, cuyo profesor de educación física, anteriormente asistía a las actividades de la institución, por lo que tenía un vínculo cercano con los/as profesionales.

Algunos de los objetivos propuestos fueron establecer vínculos más estrechos con las familias y los chicos/as del barrio, conocerlos/as y que nos conozcan, saber qué problemáticas

los/as atraviesan (económicas, sociales, de género, etc.), y ver qué demandas surgen desde sus voces para co-construir el proceso de intervención.

Asimismo, y respondiendo a la demanda de nuestro supervisor, pensamos trabajar sobre temáticas tales como sexualidades, roles de género, vínculos familiares, siempre atravesado por dinámicas lúdicas, y predispuestas a nuevas ideas que surgieran de los/as sujetos/as participantes.

Si bien, en nuestros cuadernos de campo, contamos con registros sobre las actividades específicas desplegadas en cada encuentro, nos interesa reflexionar integralmente sobre el proceso compartido. Hacemos hincapié sobre nuestro posicionamiento para con los/as chicos/as, las propuestas de intervención, su recepción, las respuestas de participación, etc.

Finalizado el proceso, podemos decir que, transversalmente nuestras intervenciones las realizamos posicionadas desde el derecho/respeto a la autonomía de los/as sujetos/as, la escucha activa, la empatía, etc. Desarrollar las prácticas desde este lugar fue más bien una comodidad que una dificultad, puesto que nos sentíamos identificadas con la forma de trabajar profesionalmente, y es desde ese posicionamiento ético-político, desde el que quisiéramos ejercer la disciplina en el futuro.

Esta comodidad, no implica la ausencia de desafíos. Puesto que si bien posicionarnos desde estas perspectivas fue una elección, esto requiere pensar y repensarnos constantemente, salir de los roles hegemónicos y de las prácticas de control y disciplinamiento que históricamente han marcado a la disciplina.

- 07/07/2021: Caminata por el Tigre con grupo de mujeres a cargo de equipo interdisciplinario

Este momento es también un ejemplo del encuentro desde lugares resignificados de los roles profesionales previamente estereotipados. Es un ejemplo manifiesto de la búsqueda por establecer vincularidades por fuera de lo instituido, un espacio donde se materializa la

necesidad de reconfiguración de los roles profesionales para discernir cuál es el lugar necesario que es demandado hacia las profesiones en el contexto específico del que emergen.

Este, entre otros momentos de características similares, nos permitió comprender sobre la necesidad imprescindible y primera del establecimiento de la confianza. El funcionamiento de SEDRONAR efectivamente se despliega como le llaman “la casita azul”, una casa, un hogar, donde las chicas y los chicos transitan en su cotidianeidad... y entonces, como en toda casa, los vínculos se construyen, se configuran y alimentan, no hay confianza, cercanía ni autenticidad en la frialdad convencional de lo que se pretende hegemonícamente de las instituciones.

Hemos podido ir comprendiendo con el tiempo, sobre lo paulatino que es el establecimiento de estas relaciones que intentan desdibujar lo jerárquico para construirse desde la decolonialidad del ser, desde el reconocimiento de los derechos de cada uno/a.

Sin dudas que son procesos con altibajos, que van y vienen, suben y bajan, sufren sus retrocesos. Muchas veces, hemos visto, cómo implican cansancio y/o desmotivación en las profesionales ante la búsqueda de rearmarse y desplegar su creatividad sobre las estrategias de intervención de manera continua y a veces extenuante... porque, en parte, las manifestaciones de la cuestión social actual que se materializan en la vida cotidiana concreta de los y las sujetas, demanda una reinversión de las estrategias de manera constante.

Reinventarse para sostener la convocatoria, el interés, las ganas, la predisposición... y esto que puede sonar “dulce” como primera impresión, es un proceso que requiere tiempo, planificación, inventiva, creatividad, trabajo interdisciplinario, trabajo en grupo, recursos económicos propios de los/as profesionales al servicio de la convicción en paradigmas y proyectos políticos, desgaste, contradicciones y/o tensiones entre lo necesario y demandado con el salario y las condiciones laborales, etc. Estimamos, que asimismo, lo indispensable como eje que orienta el camino, es la claridad en cuanto a los objetivos profesionales e

institucionales, para no sentirnos solas, perdidas, desorientadas en el paso a paso cotidiano que se dirige a un horizonte mucho más amplio.

- 15/09/2021: Visita a SEDRONAR Sede Monte Comán.

El coordinador nos propuso ir a conocer el nuevo dispositivo que se creó de SEDRONAR en el Departamento de Monte Comán, con el motivo de encuentro informal con el grupo técnico y de profesionales que se encuentra recientemente conformado e insertado en el espacio institucional y geográfico.

Este encuentro fue producto de la demanda de los/as profesionales del dispositivo, debido a inquietudes respecto de roles, estrategias, límites del ejercicio profesional dentro de la problemática del consumo de sustancias que aborda la institución. Así es que, si bien el coordinador de dicho dispositivo, no es el mismo que el de la sede de San Rafael, A. R. fue con la finalidad de compartir experiencias como coordinador y trabajador social.

Para nosotras, este encuentro fue particularmente significativo, debido a que fue un espacio donde pudimos visualizar cómo se resignifican los roles y funciones del ejercicio profesional, las estrategias de intervención situadas dentro de la salud mental y el espacio comunitario, los desafíos de insertar un dispositivo de atención primaria y comunitaria de la salud en el espacio rural (Monte Comán), los niveles de atención de la salud (1°, 2° y 3°), los paradigmas desde los cuales trabajar, entre otros puntos.

Estos párrafos previos son el registro escrito durante el 2021, pero leyéndolo hoy en día, en el marco de nuestra sistematización como trabajo final de grado, observamos más allá de lo que explícitamente hemos narrado. Podemos dar cuenta de que el encuentro, fue una decisión profesional estratégica por parte de A. R., en cuanto a ir a la nueva sede de SEDRONAR para compartir información institucional sobre los paradigmas desde los cuales se trabaja, la perspectiva crítica y experiencias recorridas desde la sede de San Rafael.

Consideramos que debido al lugar geográfico donde se inserta la sede de SEDRONAR (Monte Comán), se presentarán diversos desafíos para las intervenciones profesionales,

puesto que es un distrito rural pequeño, donde hablar de consumo problemático y salud mental es un reto para trabajar con la comunidad ya que no hay otras instituciones públicas en el distrito que aborden la temática. En dicho espacio, sería necesario desplegar intervenciones estratégicas para poder llevar a cabo, críticamente, los objetivos institucionales.

Por otro lado, resaltamos lo especialmente complejo que ha de ser desplegar la perspectiva de género en el territorio, por lo que, pensamos que la inserción de la SEDRONAR posibilitaría el trabajo comunitario abordando la Salud Mental en los consumos problemáticos con perspectiva de género.

- Proceso de trabajo con mamás de los chicos de fútbol del mes de octubre a noviembre:

Comenzamos a planificar este proceso desde septiembre, en un primer momento, convocamos a los/as referentes afectivos/as de los chicos de fútbol, aunque finalmente, terminaron participando dos mamás.

En primera instancia, nos encontramos en la institución y contamos con el acompañamiento del coordinador, quien presentó los objetivos que abarca SEDRONAR, puesto que las mujeres desconocían algunas actividades a las que podían asistir. La participación de A. R. nos resultó fundamental, ya que posibilitó enmarcar nuestra propuesta de intervención, además de brindar un espacio de escucha a las demandas de las mujeres.

Planificamos una serie de encuentros donde los ejes a trabajar fueron: crianzas; ¿qué significa e implica ser madre o adulta responsable hoy?; roles de género; puesta de límites en las crianzas; tiempo libre/personal; y salud mental. Todos los encuentros estuvieron atravesados por diferentes estrategias, tales como: dinámicas lúdicas, videos, charlas, dibujos/collage, etc.

Nombramos este proceso de trabajo porque nos resultó especialmente significativo en relación a nuestro eje de sistematización, al darnos cuenta del impacto que generó en ellas y en nosotras, habernos posicionado desde intervenciones-otras. Es decir, haber transitado estos encuentros desde la empatía, la escucha activa, el respeto, el cuidado, el lugar a su autonomía,

consideramos que generó un vínculo de confianza. Abriendo un nuevo espacio en la institución, el cual, no existía antes, y permitiendo una apropiación de las mujeres de dicho espacio.

A través del recorrido que compartimos, frente a situaciones particulares, tanto nosotras como el equipo profesional, pudimos visualizar la construcción de un vínculo de confianza y cercanía con las participantes. Cuando hablamos de situaciones particulares nos referimos a que las mujeres nos tomaron como referentes en ocasiones de su vida cotidiana en que se vieron atravesadas por distintas problemáticas, recurriendo a nosotras en búsqueda de escucha, acompañamiento, entre otras posibilidades de intervenir.

Podemos visualizar el impacto de dichas intervenciones en las cuales es posible develar algunos cambios significativos, por ejemplo:

Al finalizar uno de los encuentros grupales desarrollados, espontáneamente se dio lugar a un espacio individual de diálogo con cada una de las mujeres, donde decidieron contarnos distintas problemáticas que atravesaban sus vidas cotidianas (por ej. en relación a sus hijos, situaciones económicas, situaciones de violencia al interior del grupo familiar, repercusiones emocionales que les generaba, entre otras).

Destacamos este momento como un punto de inflexión, en tanto, nos deja ver la construcción de un vínculo de confianza y de calidez emocional que funcionó como un espacio de contención, escucha, y fortalecimiento de la salud mental. Inclusive, desde sus propias palabras, frente a nuestra propuesta de encontrarnos una semana de por medio, nos expresaron la importancia de ese tiempo compartido como *“el único tiempo para nosotras”*.

El último encuentro lo desarrollamos en una plaza del barrio, cerca de SEDRONAR, donde nos acompañó el profesor de educación física de la institución, para realizar actividades recreativas con ellas y sus hijos. Al finalizar el encuentro, mientras íbamos caminando juntos/as hacia SEDRONAR, compartiendo algunas reflexiones sobre el cierre de este proceso, una de ellas nos dijo con cierta incertidumbre *“¿y ahora nosotras qué hacemos?”*

Traemos a colación esta frase puntual, ya que es significativa porque consideramos que fue una devolución espontánea sobre el proceso compartido. Es decir, demuestra que el espacio co-construido tuvo un impacto en sus vidas -y en las nuestras-. Creemos que esta valoración, se debió al posicionamiento, el contenido, la forma en que decidimos llevar adelante los encuentros (en síntesis, lo que hemos definido y conceptualizado como intervenciones-otras).

Luego del último encuentro, ya cerrado nuestro proceso de prácticas, una de ellas se comunicó por WhatsApp expresando una situación de salud que había vivido esa semana. Intercambiamos algunos audios, y pactamos un encuentro presencial en la institución. Puesto que, más allá de que formalmente la práctica había concluido, lo consideramos un modo de responsabilidad ética sobre el vínculo construido, para brindar un espacio de escucha frente a la situación movilizante y también para presentarle a una profesional de Trabajo Social de la institución como referente.

Citamos esta situación, para enfatizar que lo sucedido, nuevamente nos interpela acerca del posicionamiento que decidimos asumir. Es decir, objetivamente, nuestra práctica ya había terminado, no era un trabajo remunerado, entonces “nada nos ataba a intervenir” institucionalmente hablando. Por ello, reflexionamos que se trata de decisiones profesionales, éticas, políticas, críticas, sensibles, puesto que no es una determinación a priori que venga naturalmente dada por la carrera.

Como hemos reflexionado en la sistematización de cierre de la práctica, y retomando las ideas del autor Carlos Montaña, reafirmamos que, el hecho de que la profesión se oriente a los sectores más vulnerabilizados, trabajando desde vínculos de confianza, cercanos, etc., no es el resultado de la naturaleza de la misma, sino el resultado de una opción profesional, individual y colectiva.

Por lo tanto, la experiencia vivenciada, nos permite coincidir con el enfoque que propone C. Montaña, expresando que los valores éticos y políticos, la orientación teórico-

metodológica de nuestra práctica no están determinados naturalmente y a priori por la profesión, sino que son el resultado de opciones conscientes elaboradas.

- 17/08/2022: Encuentro con coordinador A.R. para recolectar información institucional dirigida a nuestro eje de sistematización:

A continuación anexaremos material bibliográfico de SEDRONAR, que los equipos utilizaron en distintos momentos a modo de formación brindada por el Estado Nacional, que nos fue compartida por el coordinador.

Antes de ello, quisiéramos expresar algunas cuestiones dialogadas con A.R en el marco de este encuentro y que nos resultan enriquecedoras para continuar profundizando en la comprensión de nuestro eje de sistematización.

Respecto al perfil profesional de los/as trabajadores/as sociales contratados/as en la institución, A.R. nos compartió su percepción como trabajador social en el lugar de coordinador y dentro de las particularidades de este dispositivo en San Rafael, Mendoza. Mencionaremos algunos puntos:

Parece que el perfil profesional se ve condicionado, valga la redundancia, por las condiciones laborales que ofrece SEDRONAR. La calidad del servicio que la institución brinda a los/as trabajadores/as aparece como una tensión, puesto que es el mismo Estado el que no asegura condiciones de trabajo dignas. Desde que se puso en marcha SEDRONAR en San Rafael, el coordinador ha tenido que “filtrar” trabajadores/as que posean otro trabajo formal, con aportes, seguridad social, para compensar la precariedad que deviene de la condición de “beca” como modalidad de contratación para esta institución.

A.R nos hablaba de que por estos motivos, las condiciones laborales terminan funcionando a modo de filtro para la decisión de a qué perfiles profesionales contratar. Siendo que a la vez, se vuelven un desafío, puesto que asegurar condiciones laborales dignas es una necesidad indispensable para sostener un proyecto político-institucional a largo plazo.

En línea con el punto anterior, en la institución, el perfil del trabajador social en lugar de

coordinador se encuentra en una situación de tensión respecto a la posibilidad de generar un equilibrio entre la demanda de derechos de los/as trabajadores/as y la implementación del paradigma de DDHH. En sus palabras *“es como estar en los dos lados del mostrador: como Estado y reclamando condiciones dignas de trabajo al mismo Estado”*.

Y por último, hablaremos sobre la particularidad del Trabajo Social en San Rafael. Nuestra carrera nunca fue pública dentro del Departamento, pero en distintos momentos históricos existía dentro de la oferta educativa del sector privado. El punto, es que al momento de inicio de nuestras prácticas pre-profesionales (2021) hacía años que Trabajo Social no era parte de la oferta educativa en San Rafael, por lo que nuestra incorporación como practicantes a la institución fue una novedad que sucedía por primera vez.

A.R nos mencionaba que *“durante los años que no ha habido formación de Trabajo Social, San Rafael quedaba como una isla”*. Es decir, la mayoría de quienes se iban a estudiar esta carrera a la capital u otra provincia, generalmente no han vuelto y ya han quedado con una inserción laboral en dichos lugares. A esto se suma la inexistencia de actualización profesional, formación complementaria, practicantes en instituciones, renovación de profesionales, etc.

De manera que los/as profesionales quedaban en una especie de “isla” con respecto a otros espacios que sí cuentan con facultades y/o universidades en el territorio. Este punto, también ha afectado -tal vez de manera más implícita- a la cuestión del perfil profesional. Debido a que, en varias ocasiones, ha quedado reducida la posibilidad de decidir la contratación de trabajadores/as sociales, a la oferta disponible, es decir, a los/as trabajadores/as sociales que quisieran aceptar dichas condiciones contractuales, tuvieran un restante de horas para poder aceptar el cargo, etc., condicionando nuevamente la situación.

Recopilación De Material Institucional

Teniendo en cuenta el material brindado por la institución, citaremos algunos fragmentos de una publicación de SEDRONAR, llamada “Modelo de Abordaje Integral Territorial de los Consumos Problemáticos, una experiencia de política pública”, que:

(...) fue realizada a partir del trabajo interdisciplinario de los equipos de abordaje territorial, tanto de los DIAT y DTC, como de los equipos que trabajan en el diseño y la implementación de políticas públicas de abordaje de los consumos problemáticos. Participaron de la experiencia, psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, politólogos, terapeutas ocupacionales, recreólogos y referentes comunitarios (2019, p.3).

Incorporamos estos aportes dentro de lo que es material institucional, puesto que fue parte de la información con la que se han ido capacitando y formando a través del tiempo los equipos del DTC-San Rafael, como así también, debido a que nos brinda herramientas acerca de cómo el recorrido histórico de la institución y sus transformaciones, impactó en los equipos profesionales, los perfiles profesionales y los objetivos institucionales en cada coyuntura específica.

Los Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial (DIAT) y los Dispositivos de Tratamiento Comunitario (DTC) se implementaron como dos respuestas estratégicas y complementarias para el abordaje de los consumos problemáticos. De esta manera, los dispositivos de abordaje territorial iniciados en 2014 se reconfiguraron para darle un carácter de integralidad a las experiencias. Si bien cada uno de los dispositivos tiene su especificidad, ambos apuntan a dar respuesta a históricas demandas en relación a esta problemática.

Desde estos dispositivos se privilegia facilitar la accesibilidad de las personas usuarias al sistema de salud desde una perspectiva centrada en la promoción de derechos. Por ello, una de las principales características de estos dispositivos ha sido su anclaje en el territorio, no solo para llegar a la población que históricamente quedaba por fuera del sistema de salud, sino también para que esa llegada sea acorde a las particularidades de cada realidad local. (2019, p.88)

Ambos dispositivos tienen como objetivo principal el abordaje territorial integral derechos como procesos potencialmente terapéuticos. Asimismo, sus objetivos específicos son:

- Propiciar espacios de bajo umbral de acceso que promuevan prácticas integrales en el abordaje de los consumos problemáticos desde una perspectiva de reducción de vulnerabilidades;
- Generar estrategias comunitarias de promoción y asistencia integral;
- Contribuir al fortalecimiento de las redes territoriales que promuevan el acceso a derechos de la comunidad en general;
- Promover la reorganización de los recursos comunitarios, con el fin de incrementar sus competencias en materia de prevención y contención en relación con los consumos de sustancias y situaciones críticas asociadas;
- Facilitar la accesibilidad de la comunidad al sistema de salud integral y a los servicios de promoción y protección de derechos
- Medir y evaluar los procesos comunitarios mediante la implementación de distintas herramientas metodológicas (2019, p.89)

A continuación, se describen las características y particularidades de cada uno de los dispositivos:

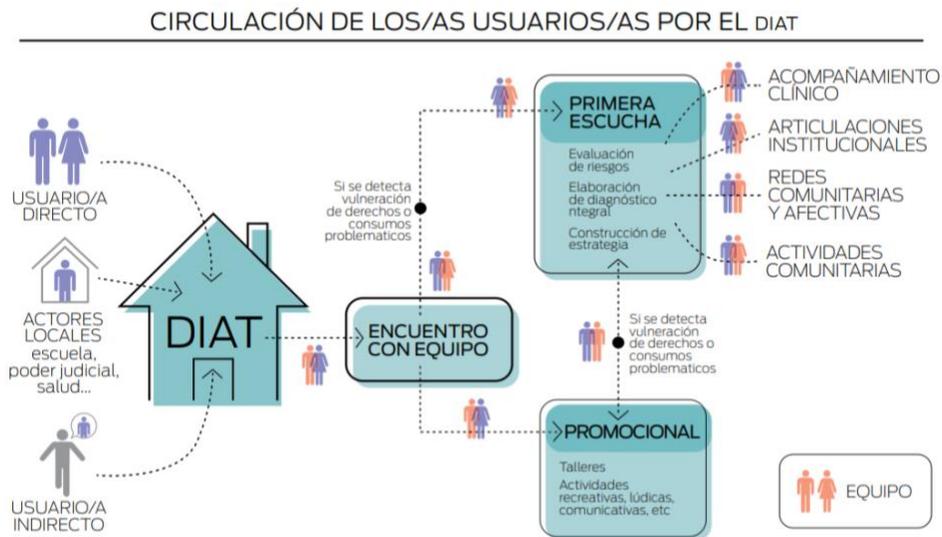


Figura 1: (2019, p.90)

CIRCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS/AS POR EL DTC

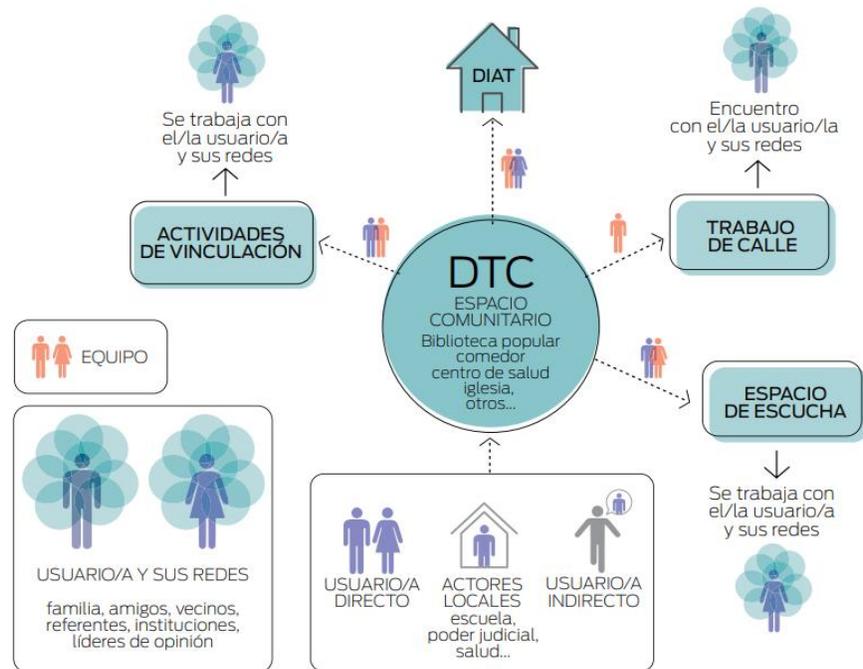


Figura 2: (2019, p.90)

Uno de los principales desafíos de los DIAT fue poder superar las dificultades relacionadas con la consolidación del abordaje integral como política pública. Fue por ello que aquellos dispositivos existentes en los territorios –las CET, los CEPLA y el programa PAÍS– se fusionaron y unificaron para poder brindar, en un mismo dispositivo, las tareas destinadas a la prevención, la promoción, la inclusión comunitaria y la asistencia que, hasta entonces, se ofrecían de manera fragmentada. Los DIAT pueden ser definidos como centros preventivos asistenciales gratuitos, de abordaje integral ambulatorio, para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social atravesadas por el consumo problemático de sustancias psicoactivas. La Resolución N° 150 de 2017 que dio origen a los DIAT fundamenta la necesidad de su creación en la idea de que “toda estrategia de abordaje integral debe ser específica, acorde a la singularidad y proyectos de cada persona”; esta concepción de origen permite la continuidad y el fortalecimiento de las redes afectivas, familiares, laborales, educativas y comunitarias. (2019, p.92)

Estrategia Metodológica De Sistematización

Objeto de la Sistematización

Nuestro proyecto de sistematización como trabajo final de grado está basado en la experiencia de las prácticas pre-profesionales desarrolladas en la SEDRONAR, sede San Rafael- Mendoza, desde abril del 2021 a noviembre de dicho año. Este proceso, está enmarcado dentro de la Continuación del II Nivel de la Práctica de 5to año de la Licenciatura de Trabajo Social.

Eje de la Sistematización

Planteamos como eje de la sistematización, el siguiente interrogante:

¿Qué impacto generan las intervenciones del Trabajo Social cuando se posicionan desde lugares-otros, en la subjetividad y en la vida cotidiana de las personas que transitan SEDRONAR como institución que aborda los consumos problemáticos en el área de Salud Mental, desde su perspectiva?

Objetivos de la Sistematización

Objetivo General:

Comprender el impacto de las intervenciones-otras del Trabajo Social sobre los consumos problemáticos desde la perspectiva de las personas que transitaron la SEDRONAR Sede San Rafael, durante el 2021.

Objetivos específicos:

- Indagar sobre la percepción de los/as sujetos/as acerca de las distintas formas de intervención que tiene el Trabajo Social.
- Conocer el efecto que tiene la intervención del Trabajo Social cuando se posiciona desde lugares-otros, sobre la subjetividad de los/as sujetos/as.

Utilizamos un enfoque cualitativo, ya que buscamos describir, comprender e interpretar a través de las significaciones que producen los/as sujetos/as, intentando captar reflexivamente sus perspectivas. Dicho enfoque refleja un proceso más bien “circular, espiralado”, inductivo,

analizando múltiples realidades subjetivas sin tener una secuencia lineal. Tiene un diseño flexible, abierto y emergente, donde las etapas del proceso de sistematización no poseen fronteras tan tajantemente delimitadas, así es que el marco teórico se completa y se ajusta con el devenir de los emergentes que vayan surgiendo durante el trabajo de análisis.

Nos enmarcamos en la tradición crítica, buscando desarrollar un proceso de aprehensión de saberes y reflexión mediante la sistematización de experiencias, basándonos en prácticas sociales como espacio de saber.

Siguiendo a la autora Margarita Rozas, la tendencia crítica se basa en:

El cuestionamiento a la estructura de las desigualdades sociales y el debilitamiento de los derechos sociales (...) Esta tendencia tiene su origen en el pensamiento crítico de las ciencias sociales (...) que sigue preguntando por las posibilidades de un mundo más inclusivo para todos (...) La tendencia crítica, recupera la cuestión social como fundamento teórico-metodológico de la profesión (...). (2004, p. 17)

Nuestro trabajo final de grado es una sistematización de experiencias, lo que implica una decisión política dentro de nuestro campo disciplinar, si entendemos que históricamente, en el antagonismo trazado entre teoría y práctica, el espacio relegado a la práctica ha sido subalternizado en pos de la hegemonía asignada a los desarrollos teóricos por parte de las ciencias sociales positivistas.

Tomando a Alejandra Ciriza, podemos entender que cuando nos referimos a experiencias, hablamos en clave individual y colectiva, y ponemos el foco protagónico en el papel de los/as sujetos/as como productores/as de la historia y, trabajando con las narraciones de “gente real en un contexto real”. Alejandra, nos propone entender a la experiencia como los:

(...) comportamientos, acciones, resistencias, sentimientos, percepciones, es decir, una gama amplísima de registros del mundo anclados a la subjetividad, una subjetividad que es

encarnada y sexuada, pero a la vez se halla vinculada y determinada por condiciones materiales de existencia no elegidas por el sujeto.⁴

Para nosotras, co-construir una producción de conocimientos basada en la experiencia es un modo de materializar el enfoque decolonial, rompiendo las distancias entre sujeto/a-objeto respecto del conocimiento, es un modo de reivindicar el protagonismo de los/as sujetos/as de los espacios comunitarios donde desplegamos cotidianamente nuestro quehacer profesional, dando centralidad a las experiencias que en el mismo territorio suceden. Asimismo, sistematizar nos abre la posibilidad de develar la teoría que está “escondida” -implícita- en el campo de la práctica, invitándonos a problematizar y leer estratégica y críticamente la experiencia como una enriquecedora fuente productora y generadora de nuevos conocimientos, saberes, sentires, percepciones, etc.

Como nos comparte Oscar Jara, el proceso de sistematización es una praxis donde vinculamos dialécticamente la teoría y la práctica, cuyo eje clave es la posibilidad de generar capacidades transformadoras en las personas que participamos del recorrido. Él expresa que “ya no volveremos a ser las mismas ni los mismos que cuando empezamos, y eso ni imaginábamos que sucedería. Tal vez ese sea el resultado más profundo y significativo de la sistematización de nuestras experiencias” (2013, p.54)

Parafraseando a Oscar Jara (2013), la metodología que guiará nuestro trabajo irá pasando por cinco momentos, los cuales son:

- Primero, el punto de partida: implica haber participado en la experiencia y contar con registros de la misma, ya que no podemos sistematizar ni reconstruir aquello que no hemos vivenciado.

- Segundo, formular un plan de sistematización: se trata de construir nuestro objetivo, poder delimitar nuestro eje en su contenido, geografía y temporalidad. Es decir, seleccionar “qué” de toda la experiencia nos interesa comprender en profundidad, qué aspectos de ella

⁴ Ciriza en Ruth Parola, 2021, p.80

procesaremos, desde qué perspectivas y finalmente, organizarnos un plan de pasos a seguir que viabilicen el proceso.

- Tercero, recuperación del proceso vivido: en este momento, desarrollamos un ejercicio descriptivo y narrativo, donde se vuelve imprescindible reconstruir la historia de la experiencia ya que, en la misma, se puede visualizar detalladamente los acontecimientos principales a través de diferentes formas como la matriz cronológica, entre otros. Y por último, ordenar y clasificar la información nos dará paso a poder reconstruir la experiencia.

- Cuarto, las reflexiones de fondo: aquí O. Jara, dice que se trata de entender ¿por qué pasó lo que pasó? (y no pasaron otras cosas), realizando conjuntamente procesos de análisis, síntesis e interpretación crítica. Entendemos que este momento es clave puesto que

Ya no se trata solo de ver “qué hicimos” o “cómo lo hicimos”, sino de reflexionar en torno a “por qué lo hicimos así”, “qué es lo más importante que recogemos de lo realizado”, “en qué sentido esta experiencia nos marcó profundamente y por qué”, “cuál es el cambio fundamental que este proceso ha generado”, etc. (Oscar Jara, 2013, p. 51)

En fin, es un punto imprescindible porque nos permite ver que sistematizando, podemos dar y darnos lugar a aprendizajes y capacidades transformadoras.

- Quinto, los puntos de llegada: busca formular conclusiones que puedan servir para futuras prácticas, y comunicar aprendizajes con la intención de compartir los saberes construidos.

El alcance del estudio es actual y empírico debido a que se centra en las percepciones de los/as sujetos/as que transitan el espacio institucional que aborda la Salud Mental en los consumos problemáticos. El estudio es decolonial, ya que propone una transformación sobre la producción de conocimientos hegemónica, y centra la escucha en los/as sujetos/as de derechos, sus vivencias, sentires, visiones y prácticas.

Las técnicas son los procedimientos específicos para recolectar/construir datos, utilizaremos técnicas cualitativas, las cuales son flexibles ya que se pueden ir modificando los

instrumentos (herramientas concretas con las que se administra cada una de ellas), no es algo preestablecido y/o inamovible. Por lo que son adecuadas para profundizar en la perspectiva de los/as actores, es decir, no buscan tendencias, sino sumergirse en sus miradas.

La entrevista individual, está orientada a comprender las perspectivas de los/as sujetos/as sobre experiencias o situaciones, tal como la expresan con sus propias palabras, es un técnica que se basa en la conversación y la clave es la escucha activa. El instrumento que utiliza, es una guía que señala las dimensiones por las que se va a indagar, en donde las preguntas se pueden ir gestando durante la misma entrevista. En cada situación particular puede ir reconfigurándose.

Los limitantes que podría tener la entrevista individual son el encuadre de la técnica, en caso de desarrollarse en la institución, puesto que nuestra indagación es sobre dicho espacio y el trabajo de los/as profesionales. Por lo tanto, estar en el mismo lugar, podría llegar a ser un obstáculo en la expresión de lo que se piensa y siente al respecto. Otro limitante podría ser que la presencia del grabador, genere vergüenza o incomodidad.

Por otro lado, el grupo focal consiste en una discusión semiestructurada de un tema específico, compuesto por un grupo homogéneo, donde acompañaremos en el rol de moderadoras. En esta técnica, se entiende a la discusión como un modo de producción de la verdad.

En cuanto a los limitantes que posee el grupo focal, la vergüenza ante la exposición con otros/as puede atravesar el discurso, generando así un obstáculo que imposibilite reflejar lo que sucede en la realidad.

Ambas técnicas, al estar constituidas por discursos y la palabra, pueden distorsionarse o no permitirnos ver un panorama integral de la perspectiva de los/as sujetos/as. Es por eso que consideramos importante tanto al lenguaje no verbal (contexto extraverbal, entonación, gesticulación), como al desarrollo de la vigilancia epistemológica en el proceso.

El procesamiento de datos lo realizaremos en simultáneo a la recolección de los mismos, a través de la desgrabación de ambas técnicas.

Desarrollaremos dichos instrumentos metodológicos, con el objetivo de ampliar la percepción de quienes participaron de la experiencia, teniendo en cuenta sus voces. Como futuras trabajadoras sociales, consideramos imprescindible posicionarnos desde el consentimiento informado como una decisión ética, como una forma de respeto a la confidencialidad de la información compartida por las personas y los grupos con los que trabajaremos.

Tomamos a la autora Analía Inés Meo, quien expresa que:

“La entrevista es la creación de una situación no natural, introducida por el investigador, con el propósito de gentil interrogación. Esta situación, delicada por definición, es éticamente cuestionable” (Kellehear, 1996, p. 98 citado en Guillemin y Gillam, 2004 p. 271).⁵

Toda investigación social produce una tensión al invitar a la gente a colaborar en un proceso que no está hecho directamente en su beneficio y en cuyo diseño no ha participado. (...) este problema puede ser interpretado como violando la máxima de “no usar a las personas como medios para lograr fines propios”. (2010. p.7)

Teniendo en cuenta los aportes de la autora, pensamos que una forma de que no se produzca una relación sujeto conocido-sujeto cognoscente, ni tampoco una utilización de las personas por parte de las investigadoras, es decir, desarrollando una metodología no crítica, con tintes positivistas, ha de ser el respeto a la autonomía de los/as sujetos/as. Por ello, es en el consentimiento informado, donde encontramos la propuesta que posibilita la co-construcción respetuosa del proceso investigativo, como un trabajo donde las personas se vuelvan participantes activas de la investigación desarrollada. Consideramos que esta decisión, también implica poner en práctica el paradigma decolonial, al priorizar la voz y palabra de los/as sujetos/as que históricamente ha sido invisibilizada y/o subalternizada.

⁵ Kellehear en Guillemin y Gillam, 2004, traducido por Analía Inés Meo, 2010

A continuación, se desarrolla el diseño instrumental de la entrevista individual, y caracterizaremos cada uno de sus componentes:

Decisiones Sobre La Unidad De Análisis

1. Identificación de las unidades de análisis: sujetos/as que asistieron a la institución SEDRONAR, sede San Rafael, durante el proceso de nuestra práctica del año 2021.
2. Anticipación de la forma de selección de las unidades de análisis: es una muestra no probabilística, debido a que está conformada por la población que participó en nuestra experiencia, es decir, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de nuestras decisiones metodológicas, los objetivos y el eje planteado. En síntesis, entendemos que desde nuestra investigación cualitativa, las unidades de análisis interesan por su potencial heurístico y no por la cantidad. La muestra será conformada por quienes participaron de la experiencia a sistematizar, es decir, quienes mayor implicancia hayan tenido en el proceso y con quienes pudimos establecer vínculos cercanos, estrechos.
3. Sobre las posibilidades de acceso al campo: el escenario donde desarrollaremos la técnica, fue nuestro espacio de práctica pre-profesional, por lo que contamos con acceso a él. También, resaltamos que al tener un buen vínculo con el equipo profesional en general, y con el coordinador en particular, no consideramos que vayamos a encontrarnos con obstáculos institucionales.

Ahora, procederemos a desarrollar las dimensiones instrumentales que abordaremos tanto para la entrevista individual, como para el grupo focal:

- Percepción y experiencia sobre la institución: cómo y por qué conociste la institución, cómo y por qué viniste por primera vez, cómo te sentiste, cómo fue el trato/recibimiento/primer impresión/acompañamiento.

- Apreciación sobre diferentes experiencias en intervenciones profesionales de otras instituciones: en tu vida cotidiana, qué vínculo tuviste con otras instituciones, como fue el trato/recibimiento/primer impresión/acompañamiento.
- Significado que adquiere la Salud Mental y el consumo problemático: sabías que SEDRONAR trabaja una problemática de salud mental como es el consumo problemático, sabes de qué hablamos cuando hablamos de sustancias, qué significa que la salud mental sea un derecho, qué entienden por salud mental, qué relación encontrás entre SEDRONAR y salud mental.
- Impresiones que tienen las familias/comunidad sobre las intervenciones del equipo de la SEDRONAR y los acompañamientos que realiza en el consumo problemático de sustancias en el área de la Salud Mental en el año 2021 : conoces a alguien que haya tenido una experiencia con el equipo interdisciplinario sobre una situación de consumo problemático, sabes cómo aborda SEDRONAR un problema de consumo, sabías que la problemática se aborda desde la prevención y no desde la prohibición, como vecina del barrio, qué impresión tenés sobre SEDRONAR y el abordaje con los/as adolescentes del barrio.
- Lectura sobre el vínculo con el equipo interdisciplinario y percepción de los/as mismos/as (énfasis en el Trabajo Social): qué interpretas/qué significado le das al trabajo social, esta interpretación coincide con lo que experimentaste con los/as trabajadores/as sociales de SEDRONAR en el transcurso del 2021, actualmente tenés algún tipo de vínculo con el equipo, cómo es ese vínculo, cómo te hace sentir, ese vínculo ha continuado luego o no.
- Significado/lugar que tienen/adquieren los talleres en la vida cotidiana: alguna vez viniste a alguno de los talleres que brinda SEDRONAR, qué relación encontrás entre los

talleres y la salud mental, ¿los encuentros que compartimos fueron significativos en tu salud mental?

- Percepción sobre el derecho a expresarse y la autonomía: en SEDRONAR, sentís que tenés el derecho a expresarte libremente, o alguna vez te sentiste incómoda frente a algún taller, abordaje, intervención.
- Impacto/valoración emocional de las intervenciones profesionales en la vida cotidiana: en tu vida cotidiana, el equipo/profesional son personas significativas/referentes tanto para la problemática institucional específica o no, recurrirías a ellos/as frente a una situación problemática, qué impacto tiene esta relación en vos.

Análisis E Interpretación Crítica De La Experiencia

Operacionalización/ Organización De Las Categorías

Previo al desarrollo de la estrategia metodológica de sistematización, nos reunimos con el coordinador de SEDRONAR para llevar a cabo ambas técnicas de investigación (entrevistas individuales y grupo focal). En un primer momento, pactamos un encuentro con los/as sujetos/as para explicarles con anticipación de qué se trataba el proceso, entregarles el formulario de consentimiento informado con la finalidad de que dispusieran de tiempo en privado para decidir su participación, y luego de esa reunión, pactar una fecha para llevar adelante dichas técnicas.

Respecto a la entrevista individual, pudimos desarrollar tres entrevistas en el marco del consentimiento informado, que analizaremos e interpretaremos a continuación.

Mientras que, respecto al desarrollo de la técnica “grupo focal” se presentaron obstáculos que si bien, considerábamos una opción, se desplegaron de modo tal, que lo recabado durante el tiempo que duró la técnica, no lo adjuntamos dentro del desarrollo de nuestra sistematización, puesto que no resulta enriquecedor a los fines de nuestro eje y objetivos.

Como expresamos previamente, antes del desarrollo del grupo focal, nos encontramos individualmente con cada participante, y cada uno/a decidió libre, voluntaria y anónimamente participar, pero al momento del diálogo, no contamos con su cooperación para responder casi ninguna de las preguntas. Como equipo, entendemos que habiendo sido un grupo de adolescentes, hay diversos factores que pudieron operar como obstáculos, tales como: vergüenza de expresarse frente a sus pares y/o con nosotras, desinterés, incomodidad de dialogar sobre la problemática expuesta (consumo problemático de sustancias), entre otros puntos.

Además, posicionándonos desde el respeto a la autonomía de los/as sujetos/as y desde lo propuesto teóricamente al decidir trabajar desde el consentimiento informado, comprendemos que aceptar esta disposición es parte de la co-construcción respetuosa del proceso de análisis. Si pretendíamos desplegar un trabajo donde las personas se vuelvan participantes activas de la sistematización, entendemos que lo sucedido también era uno de los escenarios posibles.

A continuación, construimos un cuadro en el cual exponemos las categorías de análisis elegidas previamente para analizar las técnicas de investigación, adjuntando frases significativas que muestran la relación entre las mismas, y el relato de cada persona entrevistada.

Las categorías de análisis seleccionadas en función de nuestro eje de sistematización son: intervenciones-otras, Trabajo Social emancipador, Trabajo Social desde el control y disciplinamiento, autonomía, escucha activa, empatía, pedagogía de la ternura, paradigma de reducción de riesgos y daños, Salud Mental, consumo problemático de sustancias y la institución SEDRONAR. Por lo tanto, esta herramienta la desarrollamos a modo de facilitar el análisis e interpretación de los datos, para vincular los relatos con el marco teórico, el eje, el objeto y los objetivos de nuestra sistematización.

CATEGORÍAS	FRASES
Intervenciones- otras	<p>“(...) Me he sentido bien atendida acá porque siempre he tenido una solución (...).”</p> <p>“(...) Los chicos (equipo SEDRONAR) iban a verme a mi casa (...).”</p> <p>“(...) Acá te sentís contenida, siempre venís acá y tenés una ayuda que en otro lado no es lo mismo. Acá tenés un montón de ayuda para los chicos y para los grandes (...).”</p> <p>“(...) Pero cuando he venido he tenido muy buena atención, me han ofrecido la mejor asistencia y han estado pendiente de mí. Han caído los chicos (equipo SEDRONAR) a preguntar qué ha pasado, que en otro lado esa atención no la tenés, porque si querés una respuesta, en otro lado tenés que volver a insistir y preguntar (...).”</p> <p>“(...) En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés (...). Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...).”</p> <p>“(...) Ellos (equipo SEDRONAR) siempre son muy simpáticos, todo el personal... es muy poco lo que los conozco, pero lo poquito que he hablado con distintas personas, muy bien, muy amables, tienen una forma de hablar como que te invitan a acercarte, a volver, te enganchan, te envuelven (...).”</p> <p>“(...) Me pasó con ustedes... bah, bueno, yo las veo muy chiquititas, pero es como que yo con ustedes me siento tranquila, me siento cómoda, me relajo, y con las otras personas, con lo poco que hemos charlado, también, me pasa parecido... sentís una tranquilidad.... si yo estaba rogando, “ay, las chicas cuándo me llaman” (...).”</p> <p>“(...) Donde más me gustaría quedarme es acá (SEDRONAR). Yo acá, me siento más tranquila, más cómoda (...).”</p> <p>“(...) Tienen un buen acompañamiento, porque yo los he visto que hacen deporte acá en el patio, sacan a los chicos a caminar, y he visto que muchas veces los han tenido allá afuera dándoles charlas (...).”</p> <p>“(...) A los chicos les ayuda, porque si vos les hablas de una forma... Hay formas y formas de hablar... y aparentemente sí, tienen una forma de hablarles y enseñarles a los chicos que sí, que tienen que salir de todo eso (...).”</p> <p>“(...) Con ustedes, me siento re bien... solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo (...).”</p>

“(…)Yo, de mí parte, con ustedes me siento re bien. Ha sido un impacto muy bueno. Y creería que con la forma de ser que tienen ustedes de hablar y de ser, yo pienso que a la mayoría le va a caer bien, porque tienen una forma de hablar muy buena. Y hay gente que te habla, y aunque capaz te estén hablando bien, uno lo siente como “sargentón”, la voz muy gruesa, o muy cortante (…)”.

“(…) Yo he tenido una confianza total con ustedes y he sido normal con ustedes (…)”.

“(…) Ustedes no se me vayan (…)”.

“(…) Como te digo, me recibió “X” y “X”. Ya los tenía de vista por el barrio, porque me acuerdo que salían a caminar el barrio una banda al principio, después no los vi más porque yo tampoco he ido para allá... pero sé que andan, sé que caminan el barrio de vez en cuando(…)”.

“(…) Están en un ámbito del barrio, y tratan de hacer lo mejor que pueden con lo que tienen, y en SEDRONAR no es la excepción. Ellos buscan, desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio (…)”.

“(…) Vos para estar ahí en el barrio, yo me he dado cuenta con estos años que he vivido ahí en el barrio, que te tiene que gustar trabajar ahí. Tenés que ser un apasionado y amar lo que haces porque si no te termina cansando, porque no terminas de entender nunca el sistema, cómo se mueve, de qué manera piensa esa gente, tremenda paciencia tenés que tener (…)”.

“(…) En el sentido de poder generar un vínculo, una relación, que haga que se vuelvan amigos y vos lo puedas ayudar y se deje ayudar. Como un vínculo de confianza, si yo te cuento a vos un problema, vos me vas a ver a mí diferente, si te cuento algo de mi vida, la próxima vez que me veas, ya vas a tener una referencia de mí. Y va a generar que vos después me quieras contar algo a mí, y ya nos hagamos amigos (…)”.

“(…) Pero cuando los necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (...) El día que vaya, yo sé que están (...)”.

“(…) Yo creo que los chicos fueron muy pillos, porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada (...) Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con paradigmas míos. Pero los chicos fueron re pillos, nunca me obligaron, y eso

	<p>hizo que yo volviera... los chicos tuvieron alto tacto conmigo ahí, porque hizo que después tuviéramos relación (...)."</p> <p>"(...) Y así empecé a ir, y me sentía re cómodo, porque sentía que era un espacio diferente en el barrio donde vas a disfrutar, a pasarla bien, eso es lo que nosotros veíamos (...)."</p> <p>"(...) Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (...)."</p> <p>"(...) La experiencia que yo tuve con los chicos (equipo SEDRONAR), fue eso, generar vínculo. Y lo veo importante (...)."</p> <p>"(...) Y acudía a los chicos (equipo SEDRONAR), y ellos me daban su punto de vista o su forma de verlo, ellos saben un montón de cosas mías (...)."</p>
<p>Trabajo Social emancipador</p>	<p>"(...) Acá te sentís que podés largarte a hablar (equipo SEDRONAR) (...)."</p> <p>"(...) En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés (...). Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...)."</p> <p>"(...) Me pasó con ustedes... bah, bueno, yo las veo muy chiquititas pero es como que yo con ustedes me siento tranquila, me siento cómoda, me relajo, y con las otras personas, con lo poco que hemos charlado, también, me pasa parecido... sentís una tranquilidad.... si yo estaba rogando, "ay, las chicas cuándo me llaman" (...)."</p> <p>"(...) Pero cuando los necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (...) El día que vaya, yo sé que están (...)."</p> <p>"(...) Donde más me gustaría quedarme es acá (SEDRONAR). Yo acá, me siento más tranquila, más cómoda (...)."</p> <p>"(...) Con ustedes, me siento re bien... solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo (...)."</p> <p>"(...) Yo he tenido una confianza total con ustedes y he sido normal con ustedes (...)."</p>

	<p>“(…) Ustedes no se me vayan (…)”.</p> <p>“(…) Primero que nada, la estás limitando a la otra persona, si vos le estás brindando la solución, le estás diciendo a la persona que no puede contra esa situación (…)”.</p> <p>“(…) Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (…)”.</p>
<p>Trabajo Social desde el control y disciplinamiento</p>	<p>“(…) Pero cuando he venido he tenido muy buena atención, me han ofrecido la mejor asistencia y han estado pendiente de mí. Han caído los chicos (equipo SEDRONAR) a preguntar qué ha pasado, que en otro lado esa atención no la tenés, porque si querés una respuesta, en otro lado tenés que volver a insistir y preguntar (…)”.</p> <p>“(…) Pienso que se va más por los niños, la violencia y cómo uno tiene a los hijos (…)”.</p> <p>“(…) Te preguntan y te evalúan (referenciado a DOAITE). Ahí te hablan lo justo y necesario (…). Una palabra que digas mal, capaz te entienden otra cosa y ya te mandan a la DINAF y todo. Entonces tenés que saber hablar y expresar las cosas como son, porque si no te expresas bien, ellas entienden cualquier cosa (…)”.</p> <p>“(…) Ellos nunca me explicaron, solo escriben y se lo mandan a la maestra y la maestra tampoco te explica nada. Son cosas que yo quiero saber, pero ellos se manejan entre ellos, y siempre quise verlo para saber el motivo, pero bueno (…)”.</p> <p>“(…) En todos los lugares no te atienden como te tienen que atender, no te sentís bien atendida, te sentís incómoda, insegura en los lugares para hablar (…)”.</p> <p>“(…) Pero en otros lados, como la DOAITE, ahí tenías que saber hablar y explicar bien porque capaz que una palabra mal, ellos la entienden de otra manera (…)”.</p> <p>“(…) Yo con el tema de la DINAF, fue un tiempo de mucha alteración para mí (…)”.</p> <p>“(…) Yo en la escuela secundaria (referencia rol madre), no me sentí</p>

	<p>cómoda, no es mi lugar, no es como si estuviera acá (...).</p> <p>“(...) Hoy en día, bah... yo lo he sentido siempre, te dicen “va a ir una asistente social a tu casa” y ¿qué es lo primero que uno hace?, empezás a limpiar, cambias la forma de hablarle a los niñitos, a tu marido o a tu mujer (risas), empezás a cambiar un montón de cosas de la casa, simplemente con que te digan “va a ir una asistente social a tu casa”, te lo digo por experiencia, porque a mí me pasó (...).</p> <p>“(...) Bueno, el día anterior me puse a limpiar. Simplemente con que me digan va a ir la asistente social... te mandan a hacer cosas que uno las hace porque se siente atemorizado. Simplemente con la palabra ya: “asistente social” (...).</p> <p>“(...) No es temor en el sentido de miedo, pero “che, voy a ir a limpiar porque está sucio, voy a doblar la ropa porque va a mirar” Aparte las asistentes sociales entran a la casa, y antes de que pongan el primer pie adelante, ya te miran todo (...) encontraron todos los desperfectos, así que uno, lo que hace para que no pase eso lo que hace es limpiar, cambia la forma de hablar, simplemente con que te digan “che va la asistente social” (...).</p> <p>“(...) uno lo siente como “sargentón” (...).</p>
<p>Significación del Trabajo Social</p>	<p>“(...) Yo pienso que la trabajadora social está cuando un niño lo mandan de la escuela por mala conducta o violencia (...) Pienso que se va más por los niños, la violencia y cómo uno tiene a los hijos (...) Entonces la trabajadora social se dedica en ir a ver cómo viven esos niños y cómo es la familia. Lo relaciono con los niños (...).</p> <p>“(...) En todos los lugares no te atienden como te tienen que atender, no te sentís bien atendida, te sentís incómoda, insegura en los lugares para hablar. En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés, pero en otros lados, como la DOAITE, ahí tenías que saber hablar y explicar bien porque capaz que una palabra mal, ellos la entienden de otra manera. Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...).</p> <p>“(...) Si hay un problema en la familia, es muy bueno que haya un tercero de afuera, de afuera siempre se ven mejor los problemas de la casa, más si hay niños. La asistente social, es como... Mucha gente dice “ay esta que me viene a hacer preguntas”, pero está bien que vengan y pregunten el por qué pasa, qué pasa, qué necesitan y en qué se puede ayudar. Porque siempre una asistente social no es solamente una persona que viene, te</p>

	<p>pregunta por qué pasó esto, por qué fue, o vengo a citarte, cosas así, ella viene a ayudar. Yo lo veo así(...)."</p> <p>"(...) Hoy en día, bah... yo lo he sentido siempre, te dicen "va a ir una asistente social a tu casa" y ¿qué es lo primero que uno hace?, empezás a limpiar, cambias la forma de hablarle a los niñitos, a tu marido o a tu mujer (risas), empezás a cambiar un montón de cosas de la casa, simplemente con que te digan "va a ir una asistente social a tu casa", te lo digo por experiencia, porque a mí me pasó (...)."</p> <p>"(...) No es temor en el sentido de miedo, pero "che, voy a ir a limpiar porque está sucio, voy a doblar la ropa porque va a mirar" Aparte las asistentes sociales entran a la casa, y antes de que pongan el primer pie adelante, ya te miran todo (...) encontraron todos los desperfectos, así que uno, lo que hace para que no pase eso lo que hace es limpiar, cambia la forma de hablar, simplemente con que te digan "che va la asistente social" (...)."</p> <p>"(...) Yo creo que más que nada servicio, en el sentido de brindar una mano o una herramienta. Porque no te solucionan problemas, pero sí te dan una mano para que lo puedas solucionar. Y ahí depende de cómo vos lo veas, yo veo que hay personas que se sienten invadidas, como que, si accedes a abrirles la puerta, les estás haciendo un favor... y en realidad, nada que ver, a vos te están haciendo un favor, pero no lo podés ver así, ese concepto tengo, que está buenísimo (...)."</p>
Autonomía	<p>"(...) Acá te sentís contenida, siempre venís acá y tenés una ayuda que en otro lado no es lo mismo. Acá tenés un montón de ayuda para los chicos y para los grandes (...)."</p> <p>"(...) En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés (...). Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...)."</p> <p>"(...) Ellos (equipo SEDRONAR) siempre muy simpáticos, todo el personal... es muy poco lo que los conozco, pero lo poquito que he hablado con distintas personas, muy bien, muy amables, tienen una forma de hablar como que te invitan a acercarte, a volver, te enganchan, te envuelven (...)."</p> <p>"(...) Me pasó con ustedes... bah, bueno, yo las veo muy chiquititas, pero es como que yo con ustedes me siento tranquila, me siento cómoda, me relajo, y con las otras personas, con lo poco que hemos charlado, también, me pasa parecido... sentís una tranquilidad.... si yo estaba rogando, "ay, las</p>

chicas cuándo me llaman” (...).”

“(...) Con ustedes, me siento re bien... solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo (...).”

“(...) Están en un ámbito del barrio, y tratan de hacer lo mejor que pueden con lo que tienen, y en SEDRONAR no es la excepción. Ellos buscan, desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio (...).”

“(...) En el sentido de poder generar un vínculo, una relación, que haga que se vuelvan amigos y vos lo puedas ayudar y se deje ayudar. Como un vínculo de confianza, si yo te cuento a vos un problema, vos me vas a ver a mí diferente, si te cuento algo de mi vida, la próxima vez que me veas, ya vas a tener una referencia de mí. Y va a generar que vos después me quieras contar algo a mí, y ya nos hagamos amigos (...).”

“(...) Yo les contaba de mi vida, sabes cómo me descargaba con ellos... les contaba una banda de cosas, porque ya teníamos confianza, éramos amigos, y eso estuvo zarpado porque a mí me ayudaba a pensar de otra manera distinta a la que piensa el común de la gente con la que estoy en el barrio(...).”

“(...) Pero cuando los necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (...) El día que vaya, yo sé que están (...).”

“(...) Yo creo que los chicos fueron muy pillos, porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada (...) Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con paradigmas míos. Pero los chicos fueron re pillos, nunca me obligaron, y eso hizo que yo volviera... los chicos tuvieron alto tacto conmigo ahí, porque hizo que después tuviéramos relación (...).”

“(...) Y así empecé a ir, y me sentía re cómodo, porque sentía que era un espacio diferente en el barrio donde vas a disfrutar, a pasarla bien, eso es lo que nosotros veíamos (...).”

“(...) Primero que nada, la estás limitando a la otra persona, si vos le estás brindando la solución, le estás diciendo a la persona que no puede contra esa situación (...).”

“(...) Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las

	<p>TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (...).</p>
Escucha activa	<p>“(...) Los chicos (equipo SEDRONAR) iban a verme a mi casa (...)”.</p> <p>“(...) Acá vine y hablé con los chicos (equipo SEDRONAR) de inmediato, me dijeron todo, esas soluciones en la escuela no me daban. Si tenía un problema, le mandaba un mensaje a uno de los chicos de acá (equipo SEDRONAR) y me decía “si venite” y me atendieron inmediatamente (...)”.</p> <p>“(...) Acá te sentís contenida, siempre venís acá y tenés una ayuda que en otro lado no es lo mismo. Acá tenés un montón de ayuda para los chicos y para los grandes (...)”.</p> <p>“(...) Cuando yo he venido me han atendido ahí nomás en cualquier problema, he sido muy bien atendida (...)”.</p> <p>“(...) En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés (...). Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...)”.</p> <p>“(...) Ellos (equipo SEDRONAR) siempre son muy simpáticos, todo el personal... es muy poco lo que los conozco, pero lo poquito que he hablado con distintas personas, muy bien, muy amables, tienen una forma de hablar como que te invitan a acercarte, a volver, te enganchan, te envuelven (...)”.</p> <p>“(...) Me pasó con ustedes... bah, bueno, yo las veo muy chiquititas, pero es como que yo con ustedes me siento tranquila, me siento cómoda, me relajo, y con las otras personas, con lo poco que hemos charlado, también, me pasa parecido... sentís una tranquilidad.... si yo estaba rogando, “ay, las chicas cuándo me llaman” (...)”.</p> <p>“(...) Donde más me gustaría quedarme es acá (SEDRONAR). Yo acá, me siento más tranquila, más cómoda (...)”.</p> <p>“(...)Yo, de mí parte, con ustedes me siento re bien. Ha sido un impacto muy bueno. Y creería que con la forma de ser que tienen ustedes de hablar y de ser, yo pienso que a la mayoría le va a caer bien, porque tienen una forma de hablar muy buena. Y hay gente que te habla, y aunque capaz te estén hablando bien, uno lo siente como “sargentón”, la voz muy gruesa, o muy cortante (...)”.</p>

	<p>“(…) Con ustedes, me siento re bien... solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo (…)”.</p> <p>“(…) Yo he tenido una confianza total con ustedes y he sido normal con ustedes (…)”.</p> <p>“(…) Ustedes no se me vayan (…)”.</p> <p>“(…) Tenía una profesora que me llevaba muy bien, ella ese último año se jubilaba, y ella me dice “yo te voy a dar una mano”, y yo le digo “bueno, me dejo ayudar” (…)”.</p> <p>“(…) Están en un ámbito del barrio, y tratan de hacer lo mejor que pueden con lo que tienen, y en SEDRONAR no es la excepción. Ellos buscan, desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio (…)”.</p> <p>“(…) Todos somos diferentes, yo creo que hay algunos que tienen otro tacto con las personas y conectan rápido (…)”.</p> <p>“(…) En el sentido de poder generar un vínculo, una relación, que haga que se vuelvan amigos y vos lo puedas ayudar y se deje ayudar. Como un vínculo de confianza, si yo te cuento a vos un problema, vos me vas a ver a mí diferente, si te cuento algo de mi vida, la próxima vez que me veas, ya vas a tener una referencia de mí. Y va a generar que vos después me quieras contar algo a mí, y ya nos hagamos amigos (…)”.</p> <p>“(…) Yo les contaba de mi vida, sabes cómo me descargaba con ellos... les contaba una banda de cosas, porque ya teníamos confianza, éramos amigos, y eso estuvo zarpado porque a mí me ayudaba a pensar de otra manera distinta a la que piensa el común de la gente con la que estoy en el barrio(…)”.</p> <p>“(…) Pero cuando los necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (…) El día que vaya, yo sé que están (…)”.</p> <p>“(…) Yo creo que los chicos fueron muy pillos, porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada (…)</p> <p>“(…) Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con paradigmas míos. Pero los chicos fueron re pillos, nunca me obligaron, y eso hizo que yo volviera... los chicos tuvieron alto tacto conmigo ahí, porque hizo que después tuviéramos relación (…)”.</p> <p>“(…) Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto</p>
--	---

	<p>de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (...)."</p> <p>"(...) Y acudía a los chicos (equipo SEDRONAR), y ellos me daban su punto de vista o su forma de verlo, ellos saben un montón de cosas mías (...)."</p>
Empatía	<p>"(...) Los chicos (equipo SEDRONAR) iban a verme a mi casa (...)."</p> <p>"(...) Acá vine y hablé con los chicos (equipo SEDRONAR) de inmediato, me dijeron todo, esas soluciones en la escuela no me daban. Si tenía un problema, le mandaba un mensaje a uno de los chicos de acá (equipo SEDRONAR) y me decía "si venite" y me atendieron inmediatamente (...)."</p> <p>"(...) Han caído los chicos (equipo SEDRONAR) a preguntar qué ha pasado (...)."</p> <p>"(...) Acá te sentís contenida, siempre venís acá y tenés una ayuda que en otro lado no es lo mismo. Acá tenés un montón de ayuda para los chicos y para los grandes (...)."</p> <p>"(...) En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés (...). Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...)."</p> <p>"(...) Ellos (equipo SEDRONAR) siempre muy simpáticos, todo el personal... es muy poco lo que los conozco, pero lo poquito que he hablado con distintas personas, muy bien, muy amables, tienen una forma de hablar como que te invitan a acercarte, a volver, te enganchan, te envuelven (...)."</p> <p>"(...) Me pasó con ustedes... bah, bueno, yo las veo muy chiquititas, pero es como que yo con ustedes me siento tranquila, me siento cómoda, me relajo, y con las otras personas, con lo poco que hemos charlado, también, me pasa parecido... sentís una tranquilidad.... si yo estaba rogando, "ay, las chicas cuándo me llaman" (...)."</p> <p>"(...) Donde más me gustaría quedarme es acá (SEDRONAR). Yo acá, me siento más tranquila, más cómoda (...)."</p> <p>"(...) Con ustedes, me siento re bien... solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo (...)."</p> <p>"(...)Yo, de mí parte, con ustedes me siento re bien. Ha sido un</p>

	<p>impacto muy bueno. Y creería que con la forma de ser que tienen ustedes de hablar y de ser, yo pienso que a la mayoría le va a caer bien, porque tienen una forma de hablar muy buena. Y hay gente que te habla, y aunque capaz te estén hablando bien, uno lo siente como “sargentón”, la voz muy gruesa, o muy cortante (...).”</p> <p>“(...) Yo he tenido una confianza total con ustedes y he sido normal con ustedes (...).”</p> <p>“(...) Ustedes no se me vayan (...).”</p> <p>“(...) Están en un ámbito del barrio, y tratan de hacer lo mejor que pueden con lo que tienen, y en SEDRONAR no es la excepción. Ellos buscan, desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio (...).”</p> <p>“(...) En el sentido de poder generar un vínculo, una relación, que haga que se vuelvan amigos y vos lo puedas ayudar y se deje ayudar. Como un vínculo de confianza, si yo te cuento a vos un problema, vos me vas a ver a mí diferente, si te cuento algo de mi vida, la próxima vez que me veas, ya vas a tener una referencia de mí. Y va a generar que vos después me quieras contar algo a mí, y ya nos hagamos amigos (...).”</p> <p>“(...) Yo les contaba de mi vida, sabes cómo me descargaba con ellos... les contaba una banda de cosas, porque ya teníamos confianza, éramos amigos, y eso estuvo zarpado porque a mí me ayudaba a pensar de otra manera distinta a la que piensa el común de la gente con la que estoy en el barrio(...).”</p> <p>“(...) Pero cuando los necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (...) El día que vaya, yo sé que están (...).”</p> <p>“(...) Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (...).”</p>
Pedagogía de la ternura	<p>“(...) Acá te sentís contenida, siempre venís acá y tenés una ayuda que en otro lado no es lo mismo. Acá tenés un montón de ayuda para los</p>

chicos y para los grandes (...).

“(...) En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés (...). Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...)”.

“(...) Ellos (equipo SEDRONAR) siempre son muy simpáticos, todo el personal... es muy poco lo que los conozco, pero lo poquito que he hablado con distintas personas, muy bien, muy amables, tienen una forma de hablar como que te invitan a acercarte, a volver, te enganchan, te envuelven (...)”.

“(...) Me pasó con ustedes... bah, bueno, yo las veo muy chiquititas pero es como que yo con ustedes me siento tranquila, me siento cómoda, me relajo, y con las otras personas, con lo poco que hemos charlado, también, me pasa parecido... sentís una tranquilidad... si yo estaba rogando, “ay, las chicas cuándo me llaman” (...)”.

“(...) Con ustedes, me siento re bien... solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo (...)”.

“(...)Yo, de mí parte, con ustedes me siento re bien. Ha sido un impacto muy bueno. Y creería que con la forma de ser que tienen ustedes de hablar y de ser, yo pienso que a la mayoría le va a caer bien, porque tienen una forma de hablar muy buena. Y hay gente que te habla, y aunque capaz te estén hablando bien, uno lo siente como “sargentón”, la voz muy gruesa, o muy cortante (...)”.

“(...) Ustedes no se me vayan (...)”.

“(...) Están en un ámbito del barrio, y tratan de hacer lo mejor que pueden con lo que tienen, y en SEDRONAR no es la excepción. Ellos buscan, desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio (...)”.

“(...) En el sentido de poder generar un vínculo, una relación, que haga que se vuelvan amigos y vos lo puedas ayudar y se deje ayudar. Como un vínculo de confianza, si yo te cuento a vos un problema, vos me vas a ver a mí diferente, si te cuento algo de mi vida, la próxima vez que me veas, ya vas a tener una referencia de mí. Y va a generar que vos después me quieras contar algo a mí, y ya nos hagamos amigos (...)”.

“(...) Yo les contaba de mi vida, sabes cómo me descargaba con ellos... les contaba una banda de cosas, porque ya teníamos confianza, éramos amigos, y eso estuvo zarpado porque a mí me ayudaba a pensar de

	<p>otra manera distinta a la que piensa el común de la gente con la que estoy en el barrio(...)".</p> <p>"(...) Pero cuando los necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (...) El día que vaya, yo sé que están (...)"</p> <p>"(...) Lindos momentos ahí con los chicos, la verdad que yo los quiero una banda y tengo muy buena relación con todos (...)"</p> <p>"(...) Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (...)"</p>
<p>Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños</p>	<p>"(...) A mí me ha pasado que un fin de semana me he tomado una cerveza y mi hermana me dice "borracha, alcohólica" y eso es un significado que nada que ver con tomar. Una persona es alcohólica cuando está todo el día tomando, ese es el significado. Es un pasatiempo, es una bebida que te das un gusto en un fin de semana (...)"</p> <p>"(...) Yo lo sabía antes de los encuentros, desde el principio que lo inauguraron, que la idea era ayudar, era la noticia que hubo en ese momento, que se inauguraba para niños y adolescentes que estaban pasando por la droga, robos, cosas así, para ayudarlos a ellos y también para ayudar a las familias que tuvieran niños discapacitados (...)"</p> <p>"(...) La ayuda es para los chicos que usan drogas y alcohol, mucha gente ha dejado el alcohol porque han estado viniendo y se han quedado. Pero también hay otros que vienen uno, dos, tres días y no vinieron más. Pero sí sabía que era para eso. Hasta me parece que te ayudan a dejar el cigarro (...)"</p> <p>"(...) A los chicos les ayuda, porque si vos les hablas de una forma... Hay formas y formas de hablar... y aparentemente sí, tienen una forma de hablarles y enseñarles a los chicos que sí, que tienen que salir de todo eso (...)"</p> <p>"(...) Yo creo que los chicos fueron muy pillos, porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada (...) Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con</p>

	<p>paradigmas míos. Pero los chicos fueron re pillos, nunca me obligaron, y eso hizo que yo volviera... los chicos tuvieron alto tacto conmigo ahí, porque hizo que después tuviéramos relación (...)</p>
<p>Salud Mental</p>	<p>“(...) También hay psicólogos (...) si los chicos tienen mal comportamiento, tenés la psicóloga (...)”.</p> <p>“(...) No sabía que SEDRONAR trabaja con eso (Salud Mental) (...)”.</p> <p>“(...) No entiendo nada de lo que me acabas de preguntar (Salud Mental) (...) No lo he pensado así, la verdad que no entiendo (...)”.</p> <p>“(...) Pero está bueno porque un psicólogo te escucha y te desahogas. A veces uno se siente mal, y necesita venir a lugares así (...)”.</p> <p>“(...) Yo lo sabía antes de los encuentros, desde el principio que lo inauguraron, que la idea era ayudar, era la noticia que hubo en ese momento, que se inauguraba para niños y adolescentes que estaban pasando por la droga, robos, cosas así, para ayudarlos a ellos y también para ayudar a las familias que tuvieran niños discapacitados (...)”.</p> <p>“(...) los he visto que hacen deporte acá en el patio, los sacan a los chicos a caminar (...)”.</p> <p>“(...) Con ustedes, me siento re bien... solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo (...)”.</p> <p>“(...) No, ni cerca, y no... porque aparte ahí vos no te guías por lo que es, sino por lo que dice la cantidad de gente con la que te rodeas. Por ejemplo, si vos decís que este celular es un celular de color negro con una funda de otro color o es un iPhone, y si vos decís que es un iPhone es porque vos sabes que es un iPhone, pero si tu entorno dice que es un celular de color negro con una funda de otro color, y vos los conoces así, vos también lo ves de esa manera. Nosotros veíamos que era un centro de rehabilitación, eso veíamos por lo que se decía con la gente que te juntas (...)”.</p> <p>“(...) No, nadie sabía (en referencia a la Salud Mental) (...)”.</p> <p>“(...) Si, claramente... No sé si llamarlo Salud Mental porque no entiendo el concepto (...) Entonces no, sinceramente no. Más que nada, el concepto que podés tener es de un vicio, pero no entendés el trasfondo del tema, es la fruta, no las raíces del árbol, una mirada chiquita, ves lo superficial (...)”.</p> <p>“(...) Y es que tampoco sabes el concepto de salud mental, andá a preguntarle a alguien en el barrio qué es la salud mental... es una palabra que no escuchaste nunca (...)”.</p>

	<p>“(…) como la importancia de la salud, del bienestar, de que tu corazón y tu alma estén en equilibrio, que vos internamente te sientas cómodo, feliz con tu vida, contento con las personas que estás (…)”.</p> <p>“(…) Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (…)”.</p>
Consumo Problemático de Sustancias	<p>“(…) O chicos grandes que andan metidos en la droga (…)”.</p> <p>“(…) Cuando yo era joven, he probado todo tipo de drogas. Después de quedarme embarazada del más grande, deje todo, pero consumía todo, fumaba, hasta me drogaba con nafta y pegamento. Todo te cae mal, son distintas cosas que traen consecuencias, porque si tomas mucho alcohol te puede agarrar cirrosis, si fumas, los pulmones, el pegamento te come por dentro (…)”.</p> <p>“(…) A mí me ha pasado que un fin de semana me he tomado una cerveza y mi hermana me dice “borracha, alcohólica” y eso es un significado que nada que ver con tomar. Una persona es alcohólica cuando está todo el día tomando, ese es el significado. Es un pasatiempo, es una bebida que te das un gusto en un fin de semana. El marido de mi hermana desde que se levanta hasta que se acuesta, está tomando. A las 7 am ya llevaba la caja de vino abierta, eso es una persona alcohólica, porque está todo el día tomando y a la noche se acuesta con una botellita. Es una enfermedad, pero la palabra es como es, es un alcohólico (…)”.</p> <p>“(…) Yo lo conocí cuando lo inauguraron, vine a la inauguración y después bueno, me alejé porque era más para los chicos que necesitaban que los sacaran de la droga y de la calle... entonces como no me hacía falta, me alejé (…)”.</p> <p>“(…) Empezaron los otros chicos que venían a recuperación (…)”.</p> <p>“(…) Yo lo sabía antes de los encuentros, desde el principio que lo inauguraron, que la idea era ayudar, era la noticia que hubo en ese momento, que se inauguraba para niños y adolescentes que estaban pasando por la droga, robos, cosas así, para ayudarlos a ellos y también para ayudar a las familias que tuvieran niños discapacitados (…)”.</p>

“(…) La ayuda es para los chicos que usan drogas y alcohol, mucha gente ha dejado el alcohol porque han estado viniendo y se han quedado. Pero también hay otros que vienen uno, dos, tres días y no vinieron más. Pero sí sabía que era para eso. Hasta me parece que te ayudan a dejar el cigarro (…)”.

“(…) Muchos han venido y han dejado la droga, y se han ido a trabajar (…)”.

“(…) Yo he visto chicos que, al principio, apenas llegábamos al barrio, eran los chicos que se juntaban en las esquinas, a drogarse, que no podías pasar por la esquina porque te largaba con lo que tuvieran en la mano. Hoy en día, pasando el tiempo, yo los he visto que han pasado por acá, y hoy los veo trabajando, los veo con una familia (… es un cambio de un cien por cien lo que he visto en muchos. No en todos, pero en un 85% más o menos, lo veo que sí, que dejan todo, el alcohol, las drogas, y se vuelcan a trabajar, la mayoría trabaja en construcción (…)”.

“(…)Yo en ese momento estaba en el barrio y tenía muchos problemas con la droga (…)”.

“(…) Me acuerdo que me agarra y me lleva a SEDRONAR, ahí en ese entonces hacía días que había abierto SEDRONAR y me acuerdo que me senté, ahí lo vi por primera vez al Artur y al Mauro... y nada, los chicos me hacían preguntas para conocerme, y me acuerdo patente que le dije “todo bien con que la profe me haya traído, pero yo la verdad que no me hace falta venir acá”, porque yo me acuerdo que me metí en la droga y tengo que salir yo solo, porque yo solo fui el que tomé la decisión de meterme, y me acuerdo que me quedó eso ahí patente (…)”.

“(…) Nosotros veíamos que era un centro de rehabilitación (…)”.

“(…) Entonces no, sinceramente no. Más que nada, el concepto que podés tener es de un vicio, pero no entendés el trasfondo del tema, es la fruta, no las raíces del árbol, una mirada chiquita, ves lo superficial (…)”.

“(…) Yo creo que los chicos fueron muy pillos, porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada (… Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con paradigmas míos (…)”.

<p>SEDRONAR</p>	<p>“(...) Empecé a venir a SEDRONAR (...) Nunca supe que había tantas cosas importantes (...) hay un montón de cosas que yo no sabía (...)”.</p> <p>“(...) No sabía que SEDRONAR trabaja con eso (Salud Mental) (...)”.</p> <p>“(...) Pero como ves niños, vos pensas que todo es para los niños, porque se confunde, o chicos grandes que andan metidos en la droga (...)”.</p> <p>“(...) Pero está bueno porque un psicólogo te escucha y te desahogas. A veces uno se siente mal, y necesita venir a lugares así (...)”.</p> <p>“(...) Yo lo conocí cuando lo inauguraron, vine a la inauguración y después bueno, me alejé porque era más para los chicos que necesitaban que los sacaran de la droga y de la calle... entonces como no me hacía falta, me alejé (...)”.</p> <p>“(...) Empezaron los otros chicos que venían a recuperación (...)”.</p> <p>“(...) Está muy bueno el lugar, a mí me gusta. En el sentido de que ayudan a los chicos, a los más grandes también, así que está bueno el lugar (...)”.</p> <p>“(...) Ellos (equipo SEDRONAR) siempre son muy simpáticos, todo el personal... es muy poco lo que los conozco, pero lo poquito que he hablado con distintas personas, muy bien, muy amables, tienen una forma de hablar como que te invitan a acercarte, a volver, te enganchan, te envuelven (...)”.</p> <p>“(...) No es como si estuviera acá (...)”.</p> <p>“(...) Donde más me gustaría quedarme, es acá (...)”.</p> <p>“(...) Yo lo sabía antes de los encuentros, desde el principio que lo inauguraron, que la idea era ayudar, era la noticia que hubo en ese momento, que se inauguraba para niños y adolescentes que estaban pasando por la droga, robos, cosas así, para ayudarlos a ellos y también para ayudar a las familias que tuvieran niños discapacitados (...)”.</p> <p>“(...) Si alguna vez, uno de mis hijos, se llega a descarrilar, yo sé que lo traigo urgente para acá (...)”.</p> <p>“(...) Está muy bueno, hacía falta (SEDRONAR), estaría bueno que hicieran más todavía (...)”.</p> <p>“(...) Estos son lugares lindos, porque a los niños les ha ido bien (...)”.</p> <p>“(...) La ayuda es para los chicos que usan drogas y alcohol, mucha gente ha dejado el alcohol porque han estado viniendo y se han quedado. Pero también hay otros que vienen uno, dos, tres días y no vinieron más. Pero sí sabía que era para eso. Hasta me parece que te ayudan a dejar el cigarro (...)”.</p> <p>“(...) Tienen un buen acompañamiento (...)”.</p>
-----------------	---

“(…) A los chicos les ayuda, porque si vos les hablas de una forma... Hay formas y formas de hablar... y aparentemente sí, tienen una forma de hablarles y enseñarles a los chicos que sí, que tienen que salir de todo eso (...).”

“(…) Yo he visto chicos que al principio, apenas llegábamos al barrio, eran los chicos que se juntaban en las esquinas, a drogarse, que no podías pasar por la esquina porque te largaban con lo que tuvieran en la mano. Hoy en día, pasando el tiempo, yo los he visto que han pasado por acá, y hoy los veo trabajando, los veo con una familia (...) es un cambio de un cien por cien lo que he visto en muchos. No en todos, pero en un 85% más o menos, lo veo que sí, que dejan todo, el alcohol, las drogas, y se vuelcan a trabajar, la mayoría trabaja en construcción (...).”

“(…) Y de la muerte de Toledo (femicidio Paula Toledo) ... este edificio hubiera estado muy bueno en esa época (...).”

“(…) Me hace traer recuerdos y buenos recuerdos... Yo en ese momento estaba en el barrio y tenía muchos problemas con la droga (...).”

“(…) Me acuerdo que me agarra y me lleva a SEDRONAR, ahí en ese entonces hacía días que había abierto SEDRONAR y me acuerdo que me senté, ahí lo vi por primera vez al Artur y al Mauro... y nada, los chicos me hacían preguntas para conocerme, y me acuerdo patente que le dije “todo bien con que la profe me haya traído, pero yo la verdad que no me hace falta venir acá”, porque yo me acuerdo que me metí en la droga y tengo que salir yo solo, porque yo solo fui el que tomé la decisión de meterme, y me acuerdo que me quedó eso ahí patente (...).”

“(…) y así arrancamos a ir a joder un rato con los pibes, esa era nuestra participación en SEDRONAR (...).”

“(…) Como te digo, me recibió “X” y “X”. Ya los tenía de vista por el barrio, porque me acuerdo que salían a caminar el barrio una banda al principio, después no los vi más porque yo tampoco he ido para allá... pero sé que andan, sé que caminan el barrio de vez en cuando(...).”

“(…) Están en un ámbito del barrio, y tratan de hacer lo mejor que pueden con lo que tienen, y en SEDRONAR no es la excepción. Ellos buscan, desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio (...).”

“(…) Vos para estar ahí en el barrio, yo me he dado cuenta con estos años que he vivido ahí en el barrio, que te tiene que gustar trabajar ahí. Tenés

que ser un apasionado y amar lo que haces porque si no te termina cansando, porque no terminas de entender nunca el sistema, cómo se mueve, de qué manera piensa esa gente, tremenda paciencia tenés que tener (...).

“(...) No, ni cerca, y no... porque aparte ahí vos no te guías por lo que es, sino por lo que dice la cantidad de gente con la que te rodeas. Por ejemplo, si vos decís que este celular es un celular de color negro con una funda de otro color o es un iPhone, y si vos decís que es un iPhone es porque vos sabes que es un iPhone, pero si tu entorno dice que es un celular de color negro con una funda de otro color, y vos los conoces así, vos también lo ves de esa manera. Nosotros veíamos que era un centro de rehabilitación, eso veíamos por lo que se decía con la gente que te juntas (...).

“(...) Entonces no, sinceramente no. Más que nada, el concepto que podés tener es de un vicio, pero no entendés el trasfondo del tema, es la fruta, no las raíces del árbol, una mirada chiquita, ves lo superficial (...).

“(...) Yo les contaba de mi vida, sabes cómo me descargaba con ellos... les contaba una banda de cosas, porque ya teníamos confianza, éramos amigos, y eso estuvo zarpado porque a mí me ayudaba a pensar de otra manera distinta a la que piensa el común de la gente con la que estoy en el barrio(...).

“(...) Pero cuando los necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (...) El día que vaya, yo sé que están (...).

“(...) Yo creo que los chicos fueron muy pillos, porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada (...) Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con paradigmas míos. Pero los chicos fueron re pillos, nunca me obligaron, y eso hizo que yo volviera... los chicos tuvieron alto tacto conmigo ahí, porque hizo que después tuviéramos relación (...).

“(...) Y así empecé a ir, y me sentía re cómodo, porque sentía que era un espacio diferente en el barrio donde vas a disfrutar, a pasarla bien, eso es lo que nosotros veíamos (...).

“(...) Lindos momentos ahí con los chicos, la verdad que yo los quiero una banda y tengo muy buena relación con todos (...).

“(...) Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo

	<p>con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (...)</p> <p>“(...) La experiencia que yo tuve con los chicos (equipo SEDRONAR), fue eso, generar vínculo. Y lo veo importante (...)</p> <p>“(...) Y acudía a los chicos (equipo SEDRONAR) (...)</p>
--	---

Análisis De Los Relatos: Acerca De La Salud Mental Y El Consumo Problemático En La SEDRONAR

Profundizando en la problematización, reflexión e indagación acerca del impacto que generan las intervenciones del Trabajo Social cuando se posicionan desde lugares-otros, en la subjetividad de las personas que transitan SEDRONAR como institución que aborda los consumos problemáticos en el área de Salud Mental, desde su perspectiva, nos parece fundamental retomar la definición que propone la ya mencionada ley de Salud Mental, que la entiende como:

(...) Un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona (...). (Ley N° 26.657, 2010 - art. III)

Como comprendemos a través de los aportes de Bourdieu, la Salud Mental opera a modo de campo social, y, parafraseando al autor, campo es un espacio de juego históricamente constituido con sus instituciones particulares y sus leyes de funcionamiento (1990). La ley N° 26.657 como sustrato legal-jurídico, le da existencia social al campo de la Salud Mental, y regula el conjunto de las prácticas en torno a esta cuestión, si bien ha implicado un nuevo concepto sobre los/as sujetos/as en la política pública que aborda la Salud Mental, consideramos que no se ha manifestado de igual manera en la realidad concreta.

Es decir, en lo teórico, la reconfiguración que significó y significa la ley N° 26.657 ha dado un giro que posibilita una mirada de las personas situadas y contextualizadas, entendiendo a los DD como herramientas que promueven la dignidad humana. En cambio, si tomamos la palabra de las/os sujetas/os entrevistadas/os, podemos decir que el impacto teórico y/o legal no ha tenido un correlato en la conciencia y/o subjetividad de las personas que se visualice en la conceptualización que cada uno/a tiene sobre la Salud Mental y los DD.

Esto, podemos verlo, por ejemplo, en las siguientes citas:

- Informante N°3: “(...) Y es que tampoco sabes el concepto de salud mental, andá a preguntarle a alguien en el barrio qué es la salud mental... es una palabra que no escuchaste nunca (...)”
- Informante N°2: “(...) No entiendo nada de lo que me acabas de preguntar (Salud Mental) (...) No lo he pensado así, la verdad que no entiendo (...)”.

Por otro lado, a través de los relatos de las personas entrevistadas, podemos visualizar que la Salud Mental no se entiende como una problemática a abordar desde lo social y comunitario. Por el contrario, analizamos que las representaciones sociales más vigentes en el imaginario colectivo, entienden a la Salud Mental como un proceso determinado únicamente por lo psicológico, y por ende, la disciplina que tiene el “poder” para abordarlo, es la psicología, como se enuncia en el siguiente fragmento de la persona informante N°1 “(...) Pero está bueno porque un psicólogo te escucha y te desahogas. A veces uno se siente mal, y necesita venir a lugares así (...)”.

Si bien la ley plantea que las intervenciones en Salud Mental están a cargo de un equipo interdisciplinario, donde el Trabajo Social como integrante de dichos equipos, aporta una lectura enriquecedora a la complejidad de la problemática de la Salud Mental desde su dimensión social, visualizamos en los fragmentos de los/as entrevistados/as que no hay un registro acerca de la Salud Mental como incumbencia de nuestra disciplina, como por ejemplo,

expresa la persona informante N°1 al decir que “(...) Con ustedes, me siento re bien... solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo (...)”.

Nuestra sistematización se enmarca en la institución pública SEDRONAR, cuyo objetivo principal es el diseño de políticas públicas preventivo-asistenciales sobre la Salud Mental comunitaria en el área de los consumos problemáticos, debido a que, como se expresa en la ley, los consumos han de ser abordados como parte integrante de las políticas de Salud Mental. Dicha institución se posiciona desde el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños, con perspectiva de género, el cual, invita a tener una mirada crítica, situada y reflexiva sobre los consumos problemáticos de sustancias.

Lo que hemos notado a través del relato de los/as sujetos/as, es que si bien todos/as conocían la institución desde su construcción o inauguración, no en todas las personas entrevistadas, se visualiza un conocimiento respecto de la problemática pública con la que trabaja. Además, la percepción del barrio como contexto ha influido particularmente en la representación social y cultural que hay sobre la institución, dando visibilidad a estigmas y prejuicios que existen alrededor del consumo problemático de sustancias, y también, de las personas que atraviesan dicha problemática. El peso que tiene el contexto sobre las conceptualizaciones que cada uno/a tiene, se ejemplifica en el siguiente fragmento:

Informante N°3: “(...) Ahí vos no te guías por lo que es, sino por lo que dice la cantidad de gente con la que te rodeas. Por ejemplo, si vos decís que este celular es un celular de color negro con una funda de otro color o es un iPhone, y si vos decís que es un iPhone es porque vos sabes que es un iPhone, pero si tu entorno dice que es un celular de color negro con una funda de otro color, y vos los conoces así, vos también lo ves de esa manera. Nosotros veíamos que era un centro de rehabilitación, eso veíamos por lo que se decía con la gente que te juntas (...)”.

En los relatos nos encontramos con distintas lecturas y percepciones de las personas entrevistadas, respecto a la significación que adquiere SEDRONAR como institución, y a la

problemática en sí. Por ejemplo, la persona informante N°1 expresa que: "(...) Yo lo sabía antes de los encuentros, desde el principio que lo inauguraron, que la idea era ayudar, era la noticia que hubo en ese momento, que se inauguraba para niños y adolescentes que estaban pasando por la droga, robos, cosas así, para ayudarlos a ellos y también para ayudar a las familias que tuvieran niños discapacitados (...)".

Más allá de las distintas percepciones que cada persona tiene sobre la institución en cuanto a su experiencia y desde su subjetividad, vemos que prevalece una valoración positiva, como se puede visualizar en las siguientes palabras:

- Informante N°1: "(...) Yo he visto chicos que al principio, apenas llegábamos al barrio, eran los chicos que se juntaban en las esquinas, a drogarse, que no podías pasar por la esquina porque te largaban con lo que tuvieran en la mano. Hoy en día, pasando el tiempo, yo los he visto que han pasado por acá, y hoy los veo trabajando, los veo con una familia (...) es un cambio de un cien por cien lo que he visto en muchos. No en todos, pero en un 85% más o menos, lo veo que sí, que dejan todo, el alcohol, las drogas, y se vuelcan a trabajar, la mayoría trabaja en construcción (...)".
- Informante N°3: "(...) Y así empecé a ir, y me sentía re cómodo, porque sentía que era un espacio diferente en el barrio donde vas a disfrutar, a pasarla bien, eso es lo que nosotros veíamos (...)".

Profundizando acerca de la percepción que existe (o no) sobre la problemática de la Salud Mental y los consumos problemáticos de sustancias, podemos decir que, por un lado, sí hay registro de que SEDRONAR aborda los mismos, pero no es tan claro el registro de que estos, pertenecen a la Salud Mental. Esto se puede visualizar en lo expresado por la persona informante N°3: "(...) Entonces no, sinceramente no. Más que nada, el concepto que podes tener es de un vicio, pero no entendés el trasfondo del tema, es la fruta, no las raíces del árbol, una mirada chiquita, ves lo superficial (...)".

Como mencionamos anteriormente, SEDRONAR se posiciona desde el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños. Por eso, entendemos que hay diversas formas de vincularse con las sustancias, y esto, no siempre implica un problema. Podemos establecer un uso o un consumo problemático, según afecte negativamente a una o más de las siguientes áreas que, parafraseando a Touzé, son la salud física o mental, las relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos), las relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio) y las relaciones con la ley (2010).

En los relatos de las personas entrevistadas, visualizamos un registro sobre las distintas formas de vinculación que se pueden establecer con las sustancias, como por ejemplo:

- Informante N°2: “(...) A mi me ha pasado que un fin de semana me he tomado una cerveza y mi hermana me dice “borracha, alcohólica” y eso es un significado que nada que ver con tomar. Una persona es alcohólica cuando está todo el día tomando, ese es el significado. Es un pasatiempo, es una bebida que te das un gusto en un fin de semana (...)”.
- Informante N°2: “(...) Cuando yo era joven, he probado todo tipo de drogas. Después de quedarme embarazada del más grande, dejé todo, pero consumía todo, fumaba, hasta me drogaba con nafta y pegamento. Todo te cae mal, son distintas cosas que traen consecuencias, porque si tomas mucho alcohol te puede agarrar cirrosis, si fumas, los pulmones, el pegamento te come por dentro (...)”.

Si bien, consideramos que no hay conocimiento sobre que la institución se posiciona desde el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños, sí podemos ver reflejado implícitamente, en el relato de las personas, un registro del contenido de este Paradigma en las intervenciones del equipo de SEDRONAR. Se visualiza en el respeto a la autonomía de los/as sujetos/as, en no fomentar la prohibición, sino hacer hincapié en la prevención, la escucha activa, la contextualización de cada persona, entre otros contenidos significativos.

Dicha consideración, podemos verla manifestada en los siguientes fragmentos:

- Informante N°3: "(...) Yo creo que los chicos fueron muy pillos (equipo SEDRONAR), porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada (...) Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con paradigmas míos. Pero los chicos fueron re pillos, nunca me obligaron, y eso hizo que yo volviera... los chicos tuvieron alto tacto conmigo ahí, porque hizo que después tuviéramos relación (...)".
- Informante N°3: "(...) Le dije "todo bien con que la profe me haya traído, pero yo la verdad que no me hace falta venir acá", porque yo me acuerdo que me metí en la droga y tengo que salir yo solo, porque yo solo fui el que tomé la decisión de meterme, y me acuerdo que me quedó eso ahí patente (...)".

Acerca Del Trabajo Social Y Las Intervenciones... ¿Nuestras Intervenciones Disciplinan O Construyen Procesos De Autonomía?

Con la intención de profundizar en la percepción de los/as sujetos/as acerca de si nuestras intervenciones siguen posicionándose desde el control y el disciplinamiento, o son percibidas como procesos que se construyen desde la emancipación y la autonomía, a continuación desglosamos partes de los relatos de los/as informantes. Buscando así, dar cuenta del abismo que ha existido históricamente respecto del posicionamiento en las intervenciones de nuestra disciplina.

Los fragmentos en los que se manifiesta la categoría Trabajo Social desde el Control y el Disciplinamiento, son los siguientes:

- Informante N° 1: "(...) Hoy en día, bah... yo lo he sentido siempre, te dicen "va a ir una asistente social a tu casa" y ¿qué es lo primero que uno hace?, empezás a limpiar, cambias la forma de hablarle a los niñitos, a tu marido o a tu mujer (risas), empezás a cambiar un montón de cosas de la casa, simplemente con que te digan "va a ir una asistente social a tu casa", te lo digo por experiencia, porque a mí me pasó (...)".

- Informante N° 1: “(...) El día anterior me puse a limpiar. Simplemente con que me digan va a ir la asistente social... te mandan a hacer cosas que uno las hace porque se siente atemorizado. Simplemente con la palabra ya: “asistente social” (...).”
- Informante N° 2: “(...) Te preguntan y te evalúan (referenciado a DOAITE). Ahí te hablan lo justo y necesario (...) Una palabra que digas mal, capaz te entienden otra cosa y ya te mandan a la DINAF y todo. Entonces tenés que saber hablar y expresar las cosas como son, porque si no te expresas bien, ellas entienden cualquier cosa (...).”
- Informante N° 2: “(...) Ellos nunca me explicaron, solo escriben y se lo mandan a la maestra y la maestra tampoco te explica nada. Son cosas que yo quiero saber, pero ellos se manejan entre ellos, y siempre quise verlo (informe de la DOAITE) para saber el motivo, pero bueno (...).”

Por otro lado, los fragmentos en los que se manifiesta la categoría Trabajo Social Emancipador, son:

- Informante N° 2: “(...) En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá (SEDRONAR, 2021). Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés (...). Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...).”
- Informante N°3: “(...) Pero cuando los necesite (equipo SEDRONAR), yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (...) El día que vaya, yo sé que están (...).”
- Informante N°1: “(...) Yo he tenido una confianza total con ustedes y he sido normal con ustedes (...).”

Habiendo definido al Trabajo Social previamente, en nuestro marco teórico dejamos en claro que su conceptualización ha ido transformándose a través del tiempo y en cada contexto específico.

Sabemos que históricamente, nuestra disciplina se ha posicionado desde la matriz positivista, dando lugar a intervenciones hegemónicas, de control social, rígidas, obstaculizando la autonomía, decisión y derechos de los/as sujetos/as. Tras el desarrollo de las entrevistas individuales, podemos observar que en el relato de los/as informantes, su experiencia con la disciplina y los/as profesionales de Trabajo Social, está atravesada mayoritariamente por intervenciones desde el control y el disciplinamiento. Consideramos, que estas vivencias de los/as sujetos/as han marcado la significación de la profesión, que existe tanto en cada uno/a (como lo singular), como en las representaciones sociales y culturales (como lo colectivo).

Desde nuestro análisis, pensamos que el hecho de que existan mayoritariamente representaciones que unen al Trabajo Social con el control y el disciplinamiento, tiene que ver con la experiencia concreta, material, del tránsito por distintas instituciones en la vida de cada persona. Notamos que en la mayoría de dichas situaciones, el vínculo se establece desde esta asimetría jerárquica profesional-sujeto/a, las intervenciones se despliegan cual recetas descontextualizadas, entre otros puntos, y por eso, la percepción de nuestra disciplina no se debe a una cuestión meramente representativa, selectiva, o individual, sino a dichas experiencias, y la continuidad del control como eje que atraviesa a las instituciones e intervenciones.

En función de lo desarrollado, elegimos los siguientes fragmentos que visibilizan el significado que los/as informantes tienen sobre nuestra disciplina:

- Informante N° 3: "(...) Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás (...)".

- Informante N° 1: “(...) La asistente social, es como... Mucha gente dice “ay esta que me viene a hacer preguntas”, pero está bien que vengan y pregunten el por qué pasa, qué pasa, qué necesitan y en qué se puede ayudar. Porque siempre una asistente social no es solamente una persona que viene, te pregunta por qué pasó esto, por qué fue, o vengo a citarte, cosas así, ella viene a ayudar. Yo lo veo así (...)”.
- Informante N° 3: “(...) No te solucionan problemas, pero sí te dan una mano para que lo puedas solucionar. Y ahí depende de cómo vos lo veas (...)”.
- Informante N° 1: “(...) No es temor en el sentido de miedo, pero “che, voy a ir a limpiar porque está sucio, voy a doblar la ropa porque va a mirar”. Aparte las asistentes sociales entran a la casa, y antes de que pongan el primer pie adelante, ya te miran todo (...) encontraron todos los desperfectos, así que uno, lo que hace para que no pase eso lo que hace es limpiar, cambia la forma de hablar, simplemente con que te digan “che va la asistente social” (...)”.

Tras este análisis, iremos avanzando en la particularización del proceso compartido en SEDRONAR. Analizamos la percepción general que los/as sujetos/as tienen del Trabajo Social, pero ahora nos interesa enfocarnos en la percepción que han tenido/tienen de las intervenciones de los/as profesionales de Trabajo Social de dicha institución. Es decir, cuál es su lectura sobre el vínculo con el equipo, qué impacto emocional han tenido/tienen dichas intervenciones en sus vidas cotidianas, si se han desplegado en el marco de la efectivización de sus DD y autonomía o no.

Tomando sus propias palabras, y haciéndolas dialogar con nuestro marco teórico y eje de sistematización, podemos decir que las intervenciones del Trabajo Social que se desarrollan en la institución de nuestra práctica, se acercan a un Trabajo Social emancipador, el cual nos posibilita incorporar a la lectura de la praxis del Trabajo Social, la subjetividad de las/os trabajadoras/es, sus experiencias, sus formas “de estar en el mundo y de relacionarse con los

demás, y el modo de ser, de sentir y de actuar” (Agüero Juan Omar y Martínez Silvana Noemí, 2015, p. 15)

Esta perspectiva emancipatoria, da lugar a intervenciones-otras, utilizando como herramientas la escucha activa, los abordajes desde el respeto a la autonomía, la ternura, la empatía, entre otros contenidos significativos.

Afirmar esto, nos es posible, debido a sus percepciones, que aquí adjuntamos:

- Informante N° 2: “(...) En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan, te sentís segura y cómoda al hablar, entendés (...). Acá vos venís, podes hablar y te saben entender, pero en otros lados no (...)”.
- Informante N° 1: “(...) Ellos (equipo SEDRONAR) siempre son muy simpáticos, todo el personal... es muy poco lo que los conozco, pero lo poquito que he hablado con distintas personas, muy bien, muy amables, tienen una forma de hablar como que te invitan a acercarte, a volver, te enganchan, te envuelven (...)”.
- Informante N°3: “(...) Como te digo, me recibió “X” y “X”. Ya los tenía de vista por el barrio, porque me acuerdo que salían a caminar el barrio una banda al principio, después no los vi más porque yo tampoco he ido para allá... pero sé que andan, sé que caminan el barrio de vez en cuando (...)”.
- Informante N°3: “(...) Ellos buscan (equipo SEDRONAR), desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio (...)”.
- Informante N° 3: “(...) Y acudía a los chicos (equipo SEDRONAR), y ellos me daban su punto de vista o su forma de verlo, ellos saben un montón de cosas más (...)”.
- Informante N°3: “(...) Y así empecé a ir, y me sentía re cómodo, porque sentía que era un espacio diferente en el barrio donde vas a disfrutar, a pasarla bien, eso es lo que nosotros veíamos (...)”.

- Informante N°3: “(...) La experiencia que yo tuve con los chicos (equipo SEDRONAR), fue eso, generar vínculo. Y lo veo importante (...)”.

A lo largo de nuestra sistematización, definimos ciertas categorías fundamentales como escucha activa, autonomía, empatía y pedagogía de la ternura. Las mismas las conceptualizamos como herramientas que posibilitan un Trabajo Social emancipador, buscando generar intervenciones-otras. En el despliegue de nuestras técnicas de investigación, buscamos observar si dichas categorías aparecían como un contenido significativo en el relato de las personas, o no:

- Informante N°3: “(...) Yo les contaba de mi vida, sabes cómo me descargaba con ellos... les contaba una banda de cosas, porque ya teníamos confianza, éramos amigos, y eso estuvo zarpado porque a mí me ayudaba a pensar de otra manera distinta a la que piensa el común de la gente con la que estoy en el barrio (...)” “(...) Acá vine y hablé con los chicos (equipo SEDRONAR) de inmediato, me dijeron todo, esas soluciones en la escuela no me daban. Si tenía un problema, le mandaba un mensaje a uno de los chicos de acá (equipo SEDRONAR) y me decía “si venite” y me atendieron inmediatamente (...)”.
- Informante N°3: “(...) Pero cuando los necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, (...) El día que vaya, yo sé que están (...)”.
- Informante N° 1: “(...) Yo, de mí parte, con ustedes me siento re bien. Ha sido un impacto muy bueno. Y creería que con la forma de ser que tienen ustedes de hablar y de ser, yo pienso que a la mayoría le va a caer bien, porque tienen una forma de hablar muy buena. Y hay gente que te habla, y aunque capaz te estén hablando bien, uno lo siente como “sargentón”, la voz muy gruesa, o muy cortante (...)”.
- Informante N°1: “(...) Ustedes no se me vayan (...)”.
- Informante N°3: “ (...) Lindos momentos ahí con los chicos, la verdad que yo los quiero una banda y tengo muy buena relación con todos (equipo SEDRONAR) (...)”.

A diferencia de lo que pudimos observar en cuanto al impacto emocional y subjetivo que otras intervenciones, caracterizadas por el control y el disciplinamiento, le generaron en sus vidas cotidianas a los/as sujetos/as, visualizamos que en el marco de la experiencia en SEDRONAR, prevalecen significaciones y lecturas sobre las intervenciones del Trabajo Social que se dirigen a construir procesos de autonomía, nutriéndose de las categorías nombradas anteriormente.

Si bien algunos de los fragmentos adjuntos hacen alusión a la experiencia particular transitada con nosotras en el marco de la práctica pre- profesional de Trabajo Social, elegimos los mismos porque entendemos que la posición desde la cual intervenimos, ha sido una elección consciente como grupo de prácticas, y en estos relatos, pudimos obtener una devolución acerca del impacto generado.

Conclusiones

La pregunta transversal que ha guiado nuestro trabajo final de grado, se dirigió a profundizar en la comprensión del impacto que generan las intervenciones del Trabajo Social cuando se posicionan desde lugares-otros, en la subjetividad y en la vida cotidiana de las personas que transitan SEDRONAR como institución que aborda los consumos problemáticos de sustancias en el área de la Salud Mental. Como primera conclusión podemos decir que las intervenciones del Trabajo Social que se desarrollan en la institución de nuestra práctica, se acercan a un Trabajo Social emancipador.

Luego de analizar los relatos de los/as sujetos/as, observamos que prevalecen significaciones y lecturas sobre las intervenciones del Trabajo Social en el marco de su experiencia en la SEDRONAR, que se dirigen a construir procesos de autonomía, nutriéndose de las categorías claves que tomamos durante toda la sistematización, tales como: pedagogía de la ternura, escucha activa, empatía, entre otras.

Nos parece fundamental comenzar por el argumento que nos motivó a centrarnos en el presente eje de sistematización, lo cual se relacionaba con el hecho de que teóricamente

había información y producciones sobre lo que planteamos (intervenciones-otras, pedagogía de la ternura, leyes que abordan la problemática, etc.). Pero nos encontrábamos con una ausencia: el impacto que tienen las prácticas del Trabajo Social cuando se posicionan desde el paradigma de Reducción de Riesgos y Daños con perspectiva de género, dentro del área de Salud Mental en los consumos problemáticos de sustancias, desde las perspectivas, sentires y voces de los/as sujetos/as de derechos.

Ya conocíamos las consecuencias de las intervenciones desde el control, pero no sabíamos tanto acerca del impacto que tienen en las subjetividades las prácticas democratizantes, tiernas, empáticas, etc. Por ello, nos pareció pertinente medir el impacto de estas prácticas-otras en función de los derechos que garantizan.

Tras haber recorrido este proceso de sistematización de la experiencia y haber desplegado las técnicas de investigación, contamos con información recopilada y análisis críticos que nos permiten arribar a las siguientes conclusiones.

Partiendo de las significaciones que los/as sujetos/as expresaron en las entrevistas individuales, como también, lo observado en la propia experiencia de la práctica pre-profesional, en función de las percepciones, sentimientos y registros que cada uno/a ha tenido en el tránsito por distintas instituciones a lo largo de su vida, la conceptualización que prevalece respecto a nuestra disciplina, se relaciona con un Trabajo Social desde una matriz positivista, a- crítica, asistencial.

También concluimos que la problemática con la que se relaciona únicamente -desde el sentido común- al Trabajo Social, se vincula con intervenciones que involucran, en su centro, a niños/as y adolescentes en situaciones de vulneración de sus derechos. Es decir, el rol que se adjudica socialmente a la profesión, tiene que ver con el rol que desempeña el Trabajo Social solo en algunas instituciones, tales como ETI, DINAF, Municipios y escuelas, desconociendo el abanico de incumbencias profesionales y espacios de intervención en los que se puede desempeñar el Trabajo Social.

Lo expuesto anteriormente, lo relacionamos con un fragmento previamente citado, tras el que pudimos problematizar que, para los/as sujetos/as, el ámbito de la Salud Mental no es un espacio de intervención que pertenezca al Trabajo Social, sino que, se vincula meramente con disciplinas como la psicología y la psiquiatría. De tal manera que, aún con el tiempo que lleva SEDRONAR en el barrio El Sosneado, el trabajo comunitario de los equipos técnicos, el cambio que implicó la Ley N° 26.657, entre otros puntos, visualizamos que todavía no hay registro del vínculo existente entre el Trabajo Social y el abordaje de la problemática de la Salud Mental y los consumos problemáticos de sustancias.

Entendemos que el Trabajo Social ha ido transformándose a través del tiempo y en cada contexto histórico, cultural, político, visualizándose dos posicionamientos antagónicos que hemos conceptualizado como: Trabajo Social desde el control y el disciplinamiento, y Trabajo Social emancipador. Respecto a estas categorías, como resultado del presente trabajo, podemos afirmar que mayoritariamente, en la subjetividad de las personas, la lectura que prevalece del Trabajo Social está caracterizada por intervenciones rígidas, relaciones de poder asimétricas, generando que, las prácticas profesionales democratizantes, tiernas, otras, se vuelvan una excepción, percibiéndose como algo novedoso, inesperado y no habitual en sus vidas cotidianas.

Por lo tanto, podemos concluir que dichas experiencias marcadas por el control y el disciplinamiento, tienen como consecuencia la construcción de representaciones sociales y culturales negativas, generando rechazo a la profesión del Trabajo Social. Esta percepción de nuestra disciplina no se debe a una cuestión meramente representativa, selectiva, o individual, sino a dichas experiencias de los/as sujetos/as, y la continuidad del control como eje que atraviesa a las instituciones e intervenciones.

La presente afirmación es una generalización sobre la conceptualización de nuestra disciplina, que refiere a experiencias transitadas en distintas instituciones. Pero, si nos centramos en el relato específico de las personas entrevistadas y en nuestra experiencia como

grupo de prácticas, el significado es totalmente diferente al referirse a la institución SEDRONAR. Esta conclusión la vemos reflejada en los siguientes fragmentos del relato de las personas entrevistadas, que anexamos a continuación:

- Informante N°1:“(…) yo con ustedes me siento tranquila, me siento cómoda, me relajo, y con las otras personas, con lo poco que hemos charlado, también, me pasa parecido... sentís una tranquilidad.... si yo estaba rogando, “ay, las chicas cuándo me llaman” (…)”.
- Informante N°3:“(…) Están en un ámbito del barrio, y tratan de hacer lo mejor que pueden con lo que tienen, y en SEDRONAR no es la excepción. Ellos buscan, desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio (…)”.

Parafraseando al autor Carballeda entendemos que, cuando las intervenciones sociales se paran desde el paradigma de DDHH, éstas apoyan la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia. Es allí donde el/a otro/a se hace necesario/a para la construcción de identidad, por lo que la relación se construye desde una responsabilidad que integra y sostiene lo social desde el lazo (2016). Es desde este posicionamiento, que hemos considerado desde un principio en el trabajo final de grado, como también, desde nuestra práctica pre-profesional en SEDRONAR, lo imprescindible que resulta la incorporación de lo sensible a nuestro ejercicio.

Hemos podido vislumbrar, mediante el relato de las personas entrevistadas y presentes en el proceso de prácticas, que, al describir la forma del trato, la significación del vínculo con el equipo de SEDRONAR, aparecieron algunas de las categorías que operacionalizamos de la siguiente manera: la pedagogía de la ternura, escucha activa, empatía y autonomía.

Estas categorías, las consideramos como herramientas de las que se nutre el Trabajo Social cuando interviene desde lugares-otros. Además, dichos conceptos, nos posibilitaron incorporar a la lectura de la praxis del Trabajo Social, la subjetividad de los/as trabajadores/as

sociales y sujetos/as de DD. Entonces, si nos posicionamos desde un Trabajo Social emancipador:

El desafío es re-pensar los dispositivos de atención y renunciar a la subjetividad heroica, corriéndose del lugar de salvador del otro, ya que, si hacemos por el otro, la persona es objeto y no sujeto de derecho. Si construimos con el otro, la persona es partícipe y se conciben sus derechos. (Claudia Mella, 2019, p. 3)

Profundizando en la dimensión ideológica- política del Trabajo Social, hemos tomado como contenido de esa posición, lo tierno, cálido, decolonial, amoroso; vinculándolo con el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños en el campo de los consumos problemáticos de sustancias. Esta relación se debe a que:

El modelo de Reducción de Daños, abraza los más tradicionales principios psicoterapéuticos de aceptación incondicional y empatía; argumenta que para muchos, el uso de drogas es un intento de autocuidado, que revela la intención de hacer frente a vidas cargadas de dolor; promueve la participación de los afectados en el establecimiento de los objetivos y metas del tratamiento; descansa en una concepción ética respetuosa de los derechos individuales; (...) rechaza la presunción de que la abstinencia es la única meta aceptable en los tratamientos. (2021, p. 7).⁶

Si bien, hemos podido analizar que no hay un conocimiento explícito acerca de que SEDRONAR se posiciona desde el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños, sí podemos ver reflejado implícitamente, en el relato de las personas, un registro del contenido de este paradigma en las intervenciones del equipo institucional, como también, visualizamos un reconocimiento de los/as sujetos/as sobre las distintas formas de vinculación que se pueden establecer con las sustancias, que no impliquen necesariamente una problemática de consumo.

Tras el recorrido de la presente sistematización, hemos podido vivenciar cómo este

⁶ Berterreche Víquez María Eugenia, cita al autor Tatarsky

paradigma se centra en la interdependencia entre contextos, sujetos/as y sustancias, tomándolos/as como protagonistas responsables de sus propias vidas.

Esta afirmación, se relaciona con múltiples partes de los fragmentos de las personas entrevistadas, puesto que la autonomía aparece como un eje transversal al hablar de su experiencia por la institución. Autonomía para decidir la participación, la presencia o la ausencia; y en consecuencia, el resultado de vínculos que se trazan desde lugares distintos a los habituales, es decir, no desde la obligación, el control, la disciplina, sino desde la decisión, el tiempo, la confianza, gracias a la escucha y la calidad de las relaciones establecidas. Como así también, el resultado de procesos de intervención mucho más enriquecedores y trascendentes que los que se enmarcan en el deber, generando un impacto en las subjetividades y vida cotidiana de las personas que tiene como centro el respeto a su dignidad y autonomía.

Este posicionamiento frente a las intervenciones, es posible teniendo presente la escucha activa (entre otras herramientas), la cual nos permite salir de los lugares preestablecidos, y adentrarnos en otros, que no impliquen el sometimiento.

A continuación, adjuntamos distintos fragmentos del informante N° 3, en el cual se refleja un proceso de intervención atravesado por la autonomía y la escucha activa, y el resultado que este tipo de intervención genera:

“(…) Yo creo que los chicos (equipo SEDRONAR) fueron muy pillos, porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada. De hecho, yo no dejé que ellos me hablaran de cosas que yo no quería escuchar, porque yo ya sabía lo que tenía que hacer, me estaba haciendo el boludo no más... Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con paradigmas míos. Pero los chicos fueron re pillos, nunca me obligaron, y eso hizo que yo volviera, porque nunca fue que “estaban esperando un chico para todos caerle de

repente a llenarlo de info"... los chicos tuvieron alto tacto conmigo ahí, porque hizo que después tuviéramos relación (...)".

"(...) pero cuando necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí (...). El día que vaya, yo sé que están (...)".

Parafraseando a Bourdieu, realizaremos una analogía de su teoría de los campos, con los consumos problemáticos de sustancias en el área de la Salud Mental. El autor, expresa que, los campos se presentan como "sistemas de posiciones y de relaciones entre posiciones", permitiéndonos pensar cómo en su interior se juegan sistemas de pensamiento, es decir, diversas formas de comprensión de los problemas.

En relación al área de la Salud Mental, desde el trabajo de la SEDRONAR, podemos decir que la forma de comprensión de la problemática del consumo de sustancias, se centra en el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños. Así, se definen ciertas prácticas y modos de intervenir sobre esos problemas; prácticas que respetan la autonomía, alejándose de la prohibición y el abstencionismo, e intervenciones emancipadoras y democratizantes.

Asimismo, al interior de dicho campo, siguen existiendo tensiones sobre el posicionamiento frente a esta problemática. Podemos visualizar, en la actualidad, cómo las prácticas e intervenciones aún se entrelazan con nociones del prohibicionismo y el control, interviniendo sobre el consumo de sustancias que hacen determinados sectores sociales.

Existe un sustrato legal-jurídico que le da existencia social a ese campo, que en relación al área de la Salud Mental, sería la Ley N° 26.657 y la Ley IACOP N°26.934, las cuales legitiman al Trabajo Social para intervenir sobre dicha problemática. Sin embargo, en el plano social y cultural, las disciplinas que aparecen como "legítimas" para abordar los consumos problemáticos de sustancias, son las relacionadas con las ciencias médicas.

Tras estas reflexiones, podemos arribar a otra conclusión en relación al consumo de sustancias, el cual actualmente en el imaginario social, sigue vinculándose con una cuestión

médica, invisibilizando que se trata de una problemática social a ser abordada desde la política pública.

Llegando al final, teniendo en cuenta que la perspectiva de género ha sido transversal en el presente trabajo, nos parece enriquecedor sumar un aporte específico en relación a esta.

Partiendo de las representaciones actuales en el imaginario social y cultural, el consumo problemático de sustancias -generalmente- parece relacionarse con las adolescencias, y dentro de ellas, con mayor énfasis, en los varones. Como consecuencia de estas representaciones, sumado a que las actividades propuestas en la SEDRONAR están mayoritariamente pensadas teniendo como receptores/as a adolescentes y jóvenes, visualizamos que no hay un espacio específico destinado a otro grupo etario.

En el marco de la experiencia de prácticas con el grupo de mujeres, pudimos observar (mediante sus relatos y los de trabajadores/as sociales de la SEDRONAR) que no había un registro de la institución como un espacio de encuentro y/o escucha para ellas. Con lo dicho, buscamos hacer hincapié en la ausencia de registro respecto al abordaje de la Salud Mental comunitaria. Si bien, las mujeres del barrio hacen uso del gimnasio; respecto a las demás actividades y propuestas, como la posibilidad de abordajes terapéuticos, espacios de escucha y derivación, etc., no consideramos que exista un registro del vínculo de estas propuestas con la Salud Mental, como tampoco, conocimiento de que son actividades para toda la comunidad.

Siendo conscientes del impacto positivo que generó el trabajo con dicho grupo, la predisposición de las mujeres, su demanda por la continuidad, y el registro de los/as trabajadores/as sociales acerca de la importancia del espacio propuesto, una inquietud que nos queda al respecto es sobre por qué no se dio continuidad al trabajo grupal comenzado. Ya que como estudiantes y grupo de prácticas, pensamos y analizamos que fue un espacio construido profundamente enriquecedor, donde establecimos vínculos cercanos y de confianza con las madres, que posibilitaría un trabajo con las referentes afectivas de los/as adolescentes y niños/as del barrio, como así también, fue una dinámica que abrió y podría abrir puertas para el

abordaje de diversos temas y problemáticas actuales que atraviesan a las personas en sus vidas cotidianas (como por ejemplo, crianzas respetuosas, salud mental, roles y estereotipos de género, consumo problemático de sustancias, entre otros).

Esta lectura, la vinculamos con la perspectiva de género transversal del presente trabajo. Asimismo, a continuación adjuntamos información estadística recopilada por el OAD (Observatorio Argentino de Drogas) durante el año 2020:

“7 de cada 10 personas que llaman a la línea 141 son mujeres. Pero solo el 8% pide ayuda para sí mismas, mientras que el 92% lo hace para terceros (...) El 43% de quienes se comunican con la línea 141 para ayudar a otras personas, son madres. Mientras que solo el 8,2 % corresponde a llamadas de padres”.

Si bien estas estadísticas hacen referencia a todas las SEDRONAR del país y los llamados del 141, podemos decir que esto se refleja en la sede de San Rafael donde realizamos nuestras prácticas, puesto que lo visualizamos en el uso diferencial del espacio de la institución por sexo- género y edad, como también, en el sexo de las personas que asisten a pedir ayuda para otros/as (mayormente madres, novias, etc.), entre otros puntos.

A modo de cierre, retomamos el eje que atravesó nuestro trabajo final de grado, con la intención de respondernos a ese interrogante sabiendo que en el presente, parafraseando a Oscar Jara, nos encontramos en un punto donde ya no somos las mismas, puesto que hemos co-construido nuevos aprendizajes, sensibilidades, y saberes, y esto fue algo que no sabíamos que sucedería. Tal vez ese sea el resultado más profundo y significativo de la sistematización de nuestras experiencias, y es desde este lugar, que podemos dar respuesta al eje.

Efectivamente, las intervenciones del Trabajo Social cuando se posicionan desde lugares-otros, en la subjetividad y en la vida cotidiana de las personas que transitan SEDRONAR, tienen consecuencias profundamente enriquecedoras y significativas, tanto para los/as sujetos/as, para nosotras como estudiantes, y para los/as profesionales de la institución. Puesto que, incluir la sensibilidad y percepciones de las personas, da lugar a que cada uno/a

pueda sentirse íntegro/a en el lugar que ocupa frente a cada situación en particular, en vez de tener que escindir todos los atravesamientos que interpelan cotidianamente, tanto a los sujetos/as como a nosotros/as mismos/as como profesionales.

Esto se vincula con la necesidad de percibir a las personas como sujetos/as de DD, corriéndonos como profesionales del rol de “héroes, salvadores/as” del otro/a. Entendemos que esta posición, que suele asumirse en diversas intervenciones, no tiene que ver con decisiones conscientes o intenciones negativas. Asimismo, intervenimos desde el control, no solo cuando nos posicionamos desde la subjetividad heroica, sino también cuando actuamos desde lugares moralizantes, es decir, dando por sentado que tenemos “la verdad” sobre qué es lo bueno y qué es lo malo. Pero, consideramos, que ese no debería ser nuestro rol profesional.

Frente a lo que es imprescindible el desarrollo de la vigilancia epistemológica, la reflexión, la crítica y autocrítica, la incorporación de la dimensión ético-política de nuestra disciplina, supervisiones, entre otras herramientas posibles, entendiendo que sí se puede intervenir desde lugares tiernos, empáticos y sensibles, siempre y cuando no borremos la autonomía de las personas.

Estrategia de Transferencia y Devolución

Entendemos que la dimensión comunicativa de la sistematización de experiencias es un aspecto sustancial, ya que busca que todo el aprendizaje y las reflexiones críticas se puedan expandir y transformar en herramientas, no solo para nosotras, sino también para el equipo institucional y todas las personas involucradas en el proceso de prácticas. Por eso, nos parece fundamental el diseño de una estrategia de comunicación de los aprendizajes, a modo de enriquecer los saberes de nuestra disciplina. El diseño propuesto para compartir el cierre de este proceso, es el siguiente.

Se situaría en la institución, desarrollando un encuentro con el equipo profesional y técnico de SEDRONAR que fue parte de nuestro proceso de prácticas, y los/as sujetos/as que participaron del mismo.

En un primer momento, daríamos lugar a un breve recorrido de lo vivenciado en el año 2021 y algunos momentos del año 2022, con el objetivo de contextualizar y dar conocimiento del proceso de sistematización realizado como trabajo final de grado. La intención será compartir el paso a paso de nuestro proceso, comunicándoles los objetivos, el eje y el desarrollo de la sistematización, como así también, poniendo en común y debatiendo distintos puntos que fueron significativos en la misma.

En un segundo momento, leeremos el apartado de la conclusión del trabajo final, con la intención de dejar plasmado nuestro posicionamiento y las reflexiones críticas a las que arribamos luego de transitar dicho proceso.

La presente estrategia, la desplegaremos a través de una dinámica grupal, en la que buscaremos que circule la palabra y todos/as participen voluntariamente, dando lugar a la opinión, el debate, el diálogo, y la percepción de cada uno/a en función de lo compartido.

Anexos

Cronología De La Práctica Pre-Profesional



NUESTRO PROCESO EN SEDRONAR

San Rafael: 2021 y 2022

Renata Castillo y Georgina Lauría

07.07.2021: CAMINATA EN EL TIGRE CON GRUPO DE MUJERES:

Compartimos una tarde de trekking junto al equipo interdisciplinario y un grupo de mujeres. Escribimos "es un ejemplo manifiesto de la búsqueda por establecer vincularidades por fuera de lo instituido"

1.




2.



DTC
Monte Comán
Mendoza
Sedronar

15.09.2021: VISITA A SEDRONAR SEDE MONTE COMÁN

Participamos de un encuentro cuyo objetivo era socializar experiencias de ambos dispositivos (San Rafael - Monte Comán). Dialogamos sobre las estrategias de intervención situadas dentro de la salud mental y el espacio comunitario, entre otros.

3.

AGOSTO DEL 2022

Compartimos diversas reuniones con el coordinador, a fin de organizar el comienzo de nuestro trabajo de campo, como así también, recolectar información institucional en relación a nuestro eje de sistematización.

El consumo problemático afecta a personas de todas las edades y clases sociales.

Si te preocupan tus consumos o los de alguien más, llámanos.

141 Línea gratuita y gratuita. Los 24 Horas, todos los días del año, cualquier hora.



Atención a personas con consumo Problemático de Sustancias

Si necesitas información para vos o alguien conocido/a nos podés encontrar de Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 en Jacarandá y los Filtros o al teléfono: 2604-387772

Contamos con un equipo de profesionales para asesorarte.

DTC SEDRONAR SAN RAFAEL

4.

23.08.2022 COMIENZO ENTREVISTAS INDIVIDUALES

En el marco del consentimiento informado, y tras habernos reunido previamente, llevamos adelante las entrevistas individuales de nuestro proceso metodológico en SEDRONAR.

5.

SEPTIEMBRE DEL 2022

Llevamos adelante el grupo focal con personas participantes de la experiencia de la práctica, como parte del trabajo de campo de nuestra sistematización.

Sedronar
DTC San Rafael
Mendoza 2022

Atención a personas con consumo problemático de sustancias

Túrnos y asesoramiento

[whatsapp](https://api.whatsapp.com/send?phone=2604387772)
 260-4387772
[diatsedronarsanrafaelmendoza](https://www.facebook.com/diatsedronarsanrafaelmendoza)
diatsmendoza@gmail.com

H O R A R I O S
Lun a Vier 9hs a 13hs y de 15hs a 19hs
JACARANDÁ Y LOS FILTROS



Formulario Sobre Consentimiento Informado

Investigadoras: Renata Castillo y Georgina Lauría.

Este formulario de consentimiento se dirige a sujetos/as que concurren o concurren a la institución SEDRONAR que se les invita a participar del proyecto de sistematización como trabajo final de grado, llamado “Nuestras intervenciones, ¿disciplinan o construyen procesos de autonomía?”

Nombre de la institución para la cual se realiza el trabajo: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo (FCPYS- UNCUYO).

Nombre de la Propuesta: “Nuestras intervenciones, ¿disciplinan o construyen procesos de autonomía?”

Información introductoria: Somos Renata Castillo y Georgina Lauría, estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCPYS-UNCUYO. Estamos realizando nuestro trabajo final de grado, que es una sistematización de experiencias, la cual trata sobre el impacto que generan las intervenciones del Trabajo Social cuando se posicionan desde lugares-otros, en la subjetividad de las personas que transitan consumos problemáticos en el área de Salud Mental, partiendo siempre, desde su perspectiva. Te invitamos a participar de este proceso de investigación, de manera anónima, voluntaria y consensuada. No es necesario que nos comuniqués tu decisión de participar o no, ahora mismo, podés reflexionarlo o consultarlo con alguien de tu confianza. Si hay algo en lo que no seamos claras, o no sea comprensible, en cualquier momento del proceso podés detenernos y comunicarlo.

Participación voluntaria y anónima: Participar o no, es una elección que no implicará ningún trato diferencial en los servicios que presta la institución SEDRONAR. Podés cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando hayas aceptado antes. Guardaremos confidencialmente tu identidad en todo el proceso de la sistematización, mediante el anonimato de los datos construidos.

Descripción del Proceso: Será una entrevista en la cual nos encontraremos individualmente, en un espacio privado. Dicho espacio será una elección de cada participante, por ejemplo, si preferís en la institución, espacio público, u otro. Si nos brindas tu consentimiento, procederemos a grabar la entrevista, para facilitar el proceso de investigación. La duración del encuentro será entre 40 minutos y 1 hora aproximadamente. Al finalizar este proceso, trabajo final de grado, les compartiremos los resultados para poder generar una retroalimentación.

Si tenés 14 o más de 14 años, podés firmar vos solo/a. Pero si tenés menos de 14 años, vamos a necesitar que una persona adulta responsable de tu círculo cercano firme también este formulario de consentimiento informado.

Beneficios: Los beneficios a los que aspiramos con dicha investigación, están dirigidos a la co-construcción de saberes, a un análisis crítico de las prácticas profesionales, y una devolución a los/as participantes, como también, a la comunidad tras la experiencia compartida.

Confidencialidad: No compartiremos la identidad de quienes participen en la investigación. La información construida por este proyecto de investigación se mantendrá confidencial. A la información que nos compartas, no podrá acceder nadie más que nosotras. Para mantener el anonimato, te nombraremos con iniciales ficticias, en vez de tu nombre.

A Quién Contactar: Somos Renata Castillo y Georgina Lauría, te dejamos nuestro contacto por cualquier duda o inconveniente respecto de este formulario.

Datos de contacto: 2604803883 - 2604617003

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (FCPYS-UNCUYO). Si deseas más información sobre esta institución, acá te dejamos el contacto:

Teléfono: 0261 413-5008

Lugar: Centro Universitario, Provincia de Mendoza (capital)

Formulario de Consentimiento: He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que cambie el acceso ni el trato que recibo en la institución.

Nombre del/a Participante: _____

Firma del/a Participante: _____

Fecha: _____

Nombre de las entrevistadoras: _____

Firmas de las entrevistadoras: _____

Fecha: _____

En caso de que la persona no sea alfabetizada:

Una persona testigo que sepa leer y escribir debe firmar (si es posible, esta persona la debe elegir quién participa). La persona que no sepa leer y escribir, puede firmar con su huella dactilar.

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento para quien participará, y esta persona ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que ha dado consentimiento libremente.

Nombre del/a testigo: _____

Firma del/a testigo: _____

Huella dactilar del/a participante:

Nombre de las entrevistadoras: _____

Firmas de las entrevistadoras: _____

Entrevista Individual N°1

Entrevistadoras (E.)

Persona entrevistada (B.)

E: ¿Cómo fue tu primer acercamiento, hace cuanto vivís en el barrio?

B: Hace más o menos 10 años que vivo en el barrio, ya estaba acá cuando empezó a construirse el edificio. Estaba cuando empezó a construirse pero nunca vine a alguna actividad. Empecé a venir a SEDRONAR porque empezaron a cortar el pelo, en unos talleres que hacían, pero nunca supe que había tantas cosas importantes como por ej. que podes venir a talleres, o los niños cuando andan mal que también hay psicólogos. Hay un montón de cosas que yo no sabía. Después cuando vinieron ustedes que nos presentaron a Julieta (ts) supe que habían estas cosas. Tenemos muchos beneficios acá que en otros lados no tenés, por ejemplo si los chicos tienen mal comportamiento tenés la psicóloga y te ahorras de ir al centro.

E: En tu vida has ido a otras instituciones, ¿cómo ha sido tu experiencia en otras instituciones comparándola con SEDRONAR? Instituciones como por ejemplo el hospital, la escuela, centro de salud, etc.

B: Me he sentido bien atendida acá porque siempre he tenido una solución de cuando he venido que he tenido problemas con un nene que le pegaba a mi hijo, los chicos iban a verme a mi casa, me decían lo que yo tenía que hacer, asique me he sentido bien atendida. Mejor resultado que en la escuela he tenido. Cuando tuve un problema con el nene, la escuela me mandaba a la madre del niño, y yo le decía a la directora que no podía esperar a que le pasara algo a mi hijo para que hicieran algo. Acá vine y hablé con los chicos de inmediato me dijeron todo, esas soluciones en la escuela no me daban ninguna solución (...) Si tenía un problema, le mandaba un mensaje a uno de los chicos de acá y me decía "si venite" y me atendieron inmediatamente.

E: no pasa nada, queda entre nosotras si necesitas decir algo negativo de cualquier lado, para que te quedes tranquila y que no sientas ninguna presión (...)

B: acá te sentís contenida, siempre venís acá y tenés una ayuda que en otro lado no es lo mismo. Acá tenés un montón de ayuda para los chicos y para los grandes.

E: ¿sabías que SEDRONAR trabaja con la problemática de salud mental, o en el barrio sabes qué piensan las personas sobre SEDRONAR?

B: no sabía que SEDRONAR trabaja con eso, no sabía todos los talleres que habían para ayudar. Yo empecé a conocer cuando vine con ustedes, que habían un montón de cosas como psicólogas, pero pensé que solo había talleres para niños porque ves el cine, computadoras, eso te confunde. cuando inauguraron había más talleres, entonces uno lo conocía por esas cosas.

E: lo que es la salud mental, es relativamente nuevo que los consumos sean abordados desde la salud mental y desde lo público. nosotras buscamos indagar si la gente sabe que SEDRONAR trabaja esa problemática.

B: yo no salgo mucho al barrio, pero la gente debe saber. Pero como ves niños, vos pensas que todo es para los niños, porque se confunde, o chicos grandes que andan metidos en las drogas. Recién ahora estoy empezando a ver que hay muchas cosas importantes que no conocía.

E: que se te viene cuando te hablo sobre consumo de sustancias, o consumo problemático. ¿Qué entendés por esas palabras?

B: Cuando yo era joven he probado todo tipo de drogas. Después de quedarme embarazada del más grande, deje todo, pero consumía todo, fumaba, hasta me drogaba con nafta y pegamento. Todo te cae mal, son distintas cosas que traen consecuencias, porque si tomas mucho alcohol te puede agarrar cirrosis, si fumas, los pulmones, el pegamento te come por dentro. (...)

E: SEDRONAR se posiciona desde un lugar para brindar información y poder distinguir cuando hay uso, y abuso.

B: A mí me ha pasado que un fin de semana me he tomado una cerveza y mi hermana me dice “borracha, alcohólica” y eso es un significado que nada que ver con tomar. Una persona es alcohólica cuando está todo el día tomando, ese es el significado. Es un

pasatiempo, es una bebida que te das un gusto en un fin de semana. El marido de mi hermana desde que se levanta hasta que se acuesta, está tomando (...) A las 7 am ya llevaba la caja de vino abierta, eso es una persona alcohólica, porque está todo el día tomando y a la noche se acuesta con una botellita. Es una enfermedad, pero la palabra es como es, es un alcohólico.

E: ¿qué entendés cuando decimos que la salud mental es un derecho?

B: No entiendo nada de lo que me acabas de preguntar. Tengo que hacerme operar por el neurocirujano (...) pero no lo he pensado así, la verdad que no entiendo.

E: queríamos saber, como vecina que vive en el barrio, como ves que trabaja el equipo de SEDRONAR, ¿te parece que es un equipo que acompaña o es más como distante?

B: En ese sentido no puedo opinar nada porque no salgo mucho, pero sí puedo decir que cuando yo he venido me han atendido ahí nomas en cualquier problema, he sido muy bien atendida. Pero no conozco a nadie que haya venido por consumo, porque viste que vienen chicos grandes y no los conozco. Pero cuando he venido he tenido buena atención, me han ofrecido la mejor asistencia y han estado pendiente de mí. Han caído los chicos a mi casa a preguntar qué ha pasado, que en otro lado esa atención no la tenés, porque si querés una respuesta en otro lado tenés que volver a insistir y preguntar. Las pocas veces que he venido me han atendido muy bien.

E: ¿Qué idea tenés vos del trabajo social o de las trabajadoras sociales que has conocido? ¿Qué experiencia has tenido?

B: yo pienso que la ts está cuando un niño lo mandan de la escuela por mala conducta o violencia, es lo que yo tengo entendido. Nunca ha ido una ts a mi casa pero pienso que se va más por los niños, la violencia y cómo uno tiene a los hijos. Hay gente que tiene hijos y no los tiene muy bien que digamos, entonces la ts se dedica en ir a ver cómo viven esos niños y como es la familia. Lo relaciono con los niños.

E: ¿acá en SEDRONAR te ubicas quienes son ts?

B: acá no, es como yo te decía, como no vengo mucho no sé quién es quien, no se cual es cual. En la escuela para la ts te mandan a la dirección 25 de mayo, suponete que cuando hay mala conducta, hay asistentes sociales, psicopedagogas que te atienden. Ahí tienen todas esas cosas.

E: ¿has tenido contacto con esa institución?

B: ahí sí he ido por apoyo escolar de mi nene más grande, pero nada más. Los ve una psicóloga, una maestra y te pregunta y te evalúan. Ahí te hablan lo justo y necesario, pero no es lo mismo cuando he venido acá porque acá te sentís que podés largarte a hablar. Pero allá, una palabra que digas mal capaz que entienden otra cosa y ya te mandan a la DINAF y todo. Entonces tenés que saber hablar y expresar las cosas como son, porque si no te expresas bien, ellas entienden cualquier cosa. Al nene más grande me lo mandaron porque era callado y distante, y ahí lo veía la psicóloga y relacionaba el problema del niño con cómo vivimos y todo (...) ellos nunca me explicaron, solo escriben y se lo mandan a la maestra y la maestra tampoco te explica nada. Son cosas que yo quiero saber pero ellos se manejan entre ellos y siempre quise verlo para saber el motivo pero bueno.

E: En relación a esto que venimos charlando, ¿qué impacto/consecuencia te deja el contacto con los profesionales? ¿Cómo te has sentido y qué impacto ha generado en tu vida cotidiana?

B: En todos los lugares no te atienden como te tienen que atender, no te sentís bien atendida, te sentís incómoda, insegura en los lugares para hablar. En muchos lugares no me he sentido segura como me he sentido acá. Cuando ustedes hablan te sentís segura y cómoda al hablar entendés, pero en otros lados, como la DOAITE, ahí tenías que saber hablar y explicar bien porque capaz que una palabra mal, ellos la entienden de otra manera. Acá vos venís, podés hablar y te saben entender, pero en otro lado no.

E: actualmente tenés alguna cercanía con algún profesional si estás atravesando un problema.

B: a veces he querido venir porque dicen que los psicólogos te ayudan pero nunca he venido. pero esta bueno porque un psicólogo te escucha y te desahogas. A veces uno se siente mal y necesita venir a lugares así. No sé si habrá un lugar que te atiendan así a no ser que sea particular (...)

Entrevista Individual N°2:

Entrevistadoras (E.)

Persona entrevistada (N.)

E: Para empezar la entrevista, la primera pregunta que pensamos es en relación a SEDRONAR, ¿cómo y por qué conociste esta institución? Es decir, si fue a través de los encuentros con nosotras, previamente... ¿Cómo fue tu acercamiento y conocimiento de la institución?

N: Yo esto lo conocí cuando lo inauguraron, vine a la inauguración y después bueno, me alejé porque era más para los chicos que necesitaban que los sacaran de la droga y de la calle... entonces como no me hacía falta, me alejé. Después vine porque anoté a uno de mis niños y estuvo viniendo un tiempo, pero como venía solo y yo no lo acompañaba... estuvo un tiempo haciendo gimnasia, creo que alcanzó a estar en un taller de carpintería. Y como ya empezaron los otros chicos que venían a recuperación, empezaron a tener problemas con mi hijo, entonces mi hijo decidió no venir más. Bueno, después ya se vino la pandemia... Y después de la pandemia, volví con ustedes que se habían ofrecido a hacer las reuniones. Pero con la gente de acá es muy poco el contacto que tengo, porque como yo no participo, no vengo, pero está muy bueno el lugar, a mí me gusta. En el sentido de que ayudan a los chicos, a los más grandes también, así que está bueno el lugar.

E: Y vos, en ese primer acercamiento, ¿cómo sentiste el trato de los profesionales?, ¿cuál fue tu impresión, te sentiste acompañada?...

N: No, muy bien... ellos siempre muy simpáticos, todo el personal... es muy poco lo que los conozco, pero lo poquito que he hablado con distintas personas, muy bien, muy amables,

tienen una forma de hablar como que te invitan a acercarte, a volver, te enganchan, te envuelven... Yo tengo una cosa que conozco a la persona muy rápidamente, hablando con ella, y si yo siento que esa persona me atrae, con que estemos charlando no más, ya lo siento bien, como me pasó con ustedes... bah, bueno, yo las veo muy chiquitas pero (risas) es como que yo con ustedes me siento tranquila, me siento cómoda, me relajo, y con las otras personas, con lo poco que hemos charlado, también, me pasa parecido... sentís una tranquilidad... Si yo estaba rogando, ay, ¿las chicas cuándo me llaman? (risas)

E: Otra de las preguntas que habíamos pensado, es a lo largo de tu vida, no solo ahora, en distintas experiencias que hayas tenido con otras instituciones (o sea, escuela, centro de salud, hospital, DINAF, la que se te ocurra además de SEDRONAR), si comparás cómo te has sentido acá y en otras experiencias, ¿podés sentir alguna diferencia en el trato, de los profesionales, de cómo te sentiste vos?

N: Y yo con el tema de la DINAF, fue un tiempo de mucha alteración para mí y todo me caía mal. Las chicas de allá, eran muy buenas y tenían una forma de hablar muy buena, pero como yo me había metido en ese tiempo que la psicóloga no me iba a ganar, era como que yo le hacía la contraria con todo, no me simpatizaba mucho. Pero también las chicas de allá siempre trataban de tranquilizarte, etc. En la escuela, con las profes, es muy poco lo que hablo, porque no estoy todos los días. Pero son amables para charlar.

E: Nosotras hacemos referencia a tu experiencia, en relación a cómo te sentís/sentiste en otras instituciones, si eso se parece a lo que sentís acá, si algo coincide o no.

N: Si vamos a lo que yo siento, donde más me gustaría quedarme es acá. Yo acá, me siento más tranquila, más cómoda... capaz es porque no están los chicos acá, o no es una escuela, bueno... Yo en la escuela secundaria me ofrecí a ayudar a los profesores con los chicos, pero bueno, no me sentí cómoda, no es mi lugar, no es como si estuviera acá.

E: vos siempre participás un montón, ahora también estabas ahí con la profe de fútbol.

N: Sí, yo con la profe de fútbol trato de acompañarla. En realidad yo no me tengo que quedar, no es necesario, pero yo siento que ella es tan jovencita que necesita que haya alguien con ella, al ser mujer, simplemente por eso yo me hago mi tiempo para estar con ella, estoy al pepe porque estoy ahí sentada, no hago nada, pero bueno, es un acompañamiento que le hago a la profe (...). Aparte es como que este barrio... hoy en día, vos decís soy del barrio el Sosneado, y te miran “ay sos de ahí” y quieren como alejarte, estar con alguien que conozca, está bueno.

E: Vos te acordás que uno de los encuentros, hablamos de lo que es la salud mental, vimos vídeos, hicimos actividades, etc., pero referido a eso, preguntarte si sabías que SEDRONAR trabaja una problemática de salud mental como es el consumo problemático.

N: Yo lo sabía antes de los encuentros, desde el principio que lo inauguraron, que la idea era ayudar, era la noticia que hubo en ese momento, que se inauguraba para niños y adolescentes que estaban pasando por la droga, robos, cosas así, para ayudarlos a ellos y también para ayudar a las familias que tuvieran niños discapacitados. Que después se fue poniendo en el tema de los talleres, gimnasio, computación, todo eso... Yo sabía que era para eso, por eso mismo yo no me acercaba mucho. A mí no me hacía falta, pero si alguna vez uno de mis hijos se llega a descarrilar, yo sé que lo traigo urgente para acá. Está muy bueno, hacía falta, estaría bueno que hicieran más todavía, en El Molino, en otros lugares así estaría muy bueno.

E: El año pasado se abrió uno en Monte Comán, ¿viste?

N: Sí, qué bueno, a Monte Comán le hacía falta, se veían muchas noticias de Monte Comán y ahora no, viste... ya no se escucha tanto, debe ser por eso. Estos son lugares lindos porque a los niños les ha ido bien. Pero acá hay un problema que las mamás no somos unidas.

E: la primera vez que nos vimos fue por eso, para hacer la merienda con las mamás para los chicos de fútbol

N: si acá fuéramos un poco más unidas, estaría muy bueno porque esto lo podríamos usar para eso, porque hay niños que no se pueden alimentar y les vendría bien, pero las mamás no son unidas (...)Y ustedes se nos van...

E: Ojalá que volvamos. Vos desde un principio, ¿supiste que SEDRONAR abordaba problemáticas de consumo de sustancias o no, o qué pensabas? ¿Qué se te viene a la cabeza por problemáticas de consumo de sustancias?

N: La ayuda es para los chicos que usan drogas y alcohol, mucha gente ha dejado el alcohol porque han estado viniendo y se han quedado. Pero también hay otros que vinieron uno, dos tres días y no vinieron más. Pero sí sabía que era para eso. Hasta me parece que te ayudan a dejar el cigarro, no sé, pero creo que también.(...)

E: Vos más allá de que no hayas venido por ese tema en particular, como vecina del barrio, ¿qué impresión te da?

N: Viéndolo de afuera, yo lo que he visto, tienen un buen acompañamiento, porque yo los he visto que hacen deporte acá en el patio, los sacan a los chicos a caminar, y he visto que muchas veces los han tenido allá afuera dándoles charlas. Y he visto que muchos han venido y han dejado la droga y se han ido a trabajar, los he visto, así que aparentemente es un buen acompañamiento el que tienen. Y a los chicos les ayuda, porque si vos le hablás de una forma... hay formas y formas de hablar, y a estos niños tenés que hablarles de una forma para que les entre, y aparentemente sí, tienen una forma de hablarle y enseñarle a los chicos que sí, que tienen que salir de todo eso, y dedicarse a la vida normal. Es lo que yo veo de afuera.

E: explicación paradigma de Reducción de Riesgos y Daños de SEDRONAR

N: Yo creo que también les hacen ver videos, es lo que yo pienso, no sé si lo hacen, pero les muestran videos de lo que les puede pasar por dentro, cómo te quedan los órganos con el alcohol con el pasar los años, y con las adicciones debe ser lo mismo, lo que les pasa cuando están drogados. Y yo creería que los chicos ven los videos, es como que les entra el miedo, y por eso dejan las cosas... es lo que yo pienso. Yo he visto chicos que al principio,

apenas llegábamos al barrio, eran los chicos que se juntaban en las esquinas, a drogarse, que no podías pasar por la esquina porque te largaban con lo que tuvieran en la mano. Hoy en día, pasando el tiempo, yo los he visto que han pasado por acá, y hoy los veo trabajando, o los veo con una familia, una señora, un niño, ya los veo trabajando, es un cambio de un cien por cien lo que he visto en muchos. No en todos, pero un 85% más o menos, lo veo que sí, que dejan todo, el alcohol, las drogas, y se vuelcan por trabajar, la mayoría trabaja en construcción. Y eso está muy bueno, yo los veo a los chicos y digo qué lindo, ahora sí los saludo. Ha habido cambios con los muchachitos, y con las chicas también... porque habían muchas chicas que también, y ahora todas unas señoritas, están estudiando, o haciendo cursos, alguna cosita, o están en sus casa, ha cambiado mucho también. Yo hace 17 años estoy en el barrio, los he visto de chiquitos. Estoy antes que SEDRONAR, que el CIC, todo acá atrás era campo, estaba el barrio, pero acá no había nada. Pero después de que mataron a Toledo, se empezaron a hacer cosas, el CIC, los jardines... Y de la muerte de Toledo hace 18, 19 años, yo me vine justo después. Este edificio hubiera estado muy bueno en esa época.

E: Nosotras estamos estudiando Trabajo Social, y esto compartido fueron nuestras prácticas, vos, ¿qué entendés por Trabajo Social, o qué significado les das a una trabajadora social de una institución, qué experiencias has tenido?

N: Que por un lado está muy bueno porque, si hay un problema en la familia, es muy bueno que haya un tercero de afuera, de afuera siempre se ven mejor los problemas de la casa, más si hay niños. La asistente social, es como... mucha gente dice "ay esta que me viene a hacer preguntas", pero está bien que vengan y pregunten el por qué pasa, qué pasa, qué necesitan y en qué se puede ayudar. Porque siempre una asistente social no es solamente una persona que viene, te pregunta por qué pasó esto, por qué fue, o vengo a citarte, cosas así, ella viene a ayudar. Yo lo veo así, ella viene a ayudar. A mí las asistentes sociales que me tocaron, venían a mi casa y sí, me llenaron de preguntas, que yo en el momento de enojo que tenía, me parecía malo... pero después, pensándola, al crecer un poco más también, entendí

que está muy bueno eso. Porque es como te digo, una tercer persona que viene de afuera y ve mejor las cosas. Suponete una asistente social, puede aconsejar, a la vez que va preguntando, te va aconsejando, vos venís y me preguntás “a ver, ¿cómo te llevás con tus hijos?” y yo te digo, “no, tengo problemas”, y vos vas a escribir lo que tengas que escribir, pero a la vez vas a decir “bueno, mirá fijate, podés mirarlo de otra forma, hablarle de otra forma” Para mí, está bueno que hayan asistentes sociales. Porque yo lo veo de esa forma ahora, que venga pregunta, y a la vez ayude. Ayuda mucho a la persona a la que vienen a hacerle las preguntas. Hoy en día, bah... yo lo he sentido siempre, te dicen “va a ir una asistente social a tu casa” y ¿qué es lo primero que uno hace?, empezás a limpiar, cambiás la forma de hablarle a los niñitos, a tu marido o a tu mujer (risas), empezás a cambiar un montón de cosas de la casa, simplemente con que te digan “va a ir una asistente social a tu casa”, te lo digo por experiencia, porque a mí me pasó. A mí me dicen, va a venir una asistente social a tu casa, ¿a qué hora viene? y... no se sabe, durante todo el día. Bueno, el día anterior me pongo a limpiar (risas) Simplemente con que me digan va a ir la asistente social... te mandan a hacer cosas que uno las hace porque se siente atemorizado. Simplemente con la palabra ya: “asistente social”, ya es como que a la otra persona... No es temor en el sentido de miedo, pero “che, voy a ir a limpiar porque está sucio, voy a doblar la ropa porque va a mirar” Aparte las asistente sociales entran a la casa, y antes de que pongan el primer pie adelante, ya te miran todo (risas)

E: te hacen un scanner (risas)

N: encontraron todos los desperfectos, así que uno, lo que hace para que no pase eso lo que hace es limpiar, cambia la forma de hablar, simplemente con que te digan “che va la asistente social”

E: En relación a esto, lo que vos entendés por trabajo social, ¿coincide con lo que has vivido acá con los trabajadores sociales de SEDRONAR o de otras instituciones?

N: Acá en SEDRONAR no he tenido mucha relación, con las únicas que he hablado es con ustedes. Y con ustedes, me siento re bien...solo puedo opinar de ustedes, me siento re bien, tranquila, es como si fuera al psicólogo...

E: Para nosotras, la síntesis de todo este trabajo final que estamos haciendo, tiene que ver con preguntarnos (incluso a nosotras mismas), ¿qué impacto o qué consecuencia tiene en las personas con las que trabajamos todos los días, nuestras intervenciones, las formas, las charlas, los encuentros, o sea, todo lo que hacemos? capaz nosotras pensamos algo, y es nuestra idea y no lo que sucede en sí... por ahí van las preguntas, en el impacto para vos del trabajo social y las trabajadoras sociales...

N: Yo, de mí parte, con ustedes me siento re bien. Ha sido un impacto muy bueno. Y creería que con la forma de ser que tienen ustedes de hablar y de ser, yo pienso que a la mayoría le va a caer bien, porque tienen una forma de hablar muy buena. Y hay gente que te habla, y aunque capaz te estén hablando bien, uno lo siente como "sargentón", la voz muy gruesa, o muy cortante... En realidad, lo que ustedes tienen que ser, es directas. Ese es el tema, tienen que ir directo a la pregunta duela o no duela. Yo lo veo así en el trabajo de ustedes, son muy amables, tienen una forma muy bien, atrayente, pero cuando ya estén recibidas o en el futuro, no le den vueltas a las preguntas, vayan directamente.

E: Nos cuesta, es verdad... muchas veces las experiencias de las personas con trabajadoras sociales son un poco negativas, o invasivas, o como decías vos, con formas "más sargentonas", entonces buscar hacerlo de otra manera, más amable, respetuoso, es difícil en la búsqueda del equilibrio, es un desafío ir armándolo, es una línea muy finita... no queremos ir en ese camino de "vengo a controlarte" y muchas veces nos vamos por otros lados...

N: Sigán siendo como son, pero en el momento que tienen que hacer la pregunta, hánganla, directa para que les den la respuesta justa. Porque si vos le das vueltas a la pregunta, te dan vuelta la respuesta. Ese es el problema. Ponele, vos le vas a preguntar a alguien "usted mamá, ¿cómo se lleva con su marido?", vos le podés decir de otras maneras, pero

directamente, no agarrar y decirle “no bueno, vio, que como... etc.” y buscarle la vueltita para llegar a la pregunta, porque en el momento que vos estás pensando cómo hacer la pregunta, la otra persona, como está nerviosa por la respuesta, le busca la vuelta más rápido para responderte. Yo lo usaba mucho con la asistente social de la DINAF, por lo que me había metido en la cabeza de que no me iba a ganar (...) A la psicóloga se le hacía un enredo porque no sabía por qué lado iba a ir yo... (...). En ese sentido, yo he tenido una confianza total con ustedes y he sido normal con ustedes, pero yo las veo a las dos que me tienen que preguntar algo y me dan mucha vuelta y yo ya les tengo la respuesta (risas)

E: Es un desafío, que con experiencia también vamos a poder ir aprendiendo y construyendo, también en particular con cada persona que nos encontremos...

N: Bueno, pero ustedes no se me vayan...

Entrevista Individual N°3

Entrevistadoras: E

Persona entrevistada: F

E: Bueno, lo primero, hace referencia a cómo fue la primera vez que te acercaste a SEDRONAR, cuál fue tu primera experiencia con la institución, por qué fuiste...

F: Zarpado, buena pregunta porque me hace traer recuerdos y buenos recuerdos, porque yo estaba terminando la secundaria y nosotros íbamos en la mañana a la escuela, íbamos 8/9 de la mañana, y yo en ese momento estaba en el barrio y tenía muchos problemas con la droga. Y me acuerdo que tenía una profesora que me llevaba muy bien, ella ese último año se jubilaba, y ella me dice “yo te voy a dar una mano”, y yo le digo “bueno, me dejo ayudar” porque estaba buscando mejorar. Me acuerdo que me agarra y me lleva a SEDRONAR, ahí en ese entonces hacía días que había abierto SEDRONAR y me acuerdo que me senté, ahí lo vi por primera vez al Artur y al Mauro... y nada, los chicos me hacían preguntas para conocerme, y me acuerdo patente que le dije “todo bien con que la profe me haya traído, pero yo la verdad que no me hace falta venir acá”, porque yo me acuerdo que me metí en la droga y tengo que

salir yo solo, porque yo solo fui el que tomé la decisión de meterme, y me acuerdo que me quedó eso ahí patente. A veces se lo cuento a alguien, y me acuerdo las palabras textuales que le había dicho. En ese momento tenía 16/17 años, de pocas palabras, era re espontáneo... esa fue la primera vez que fui. Y después empecé a aparecer con los pibes, al ping-pong, al poco tiempo pusieron la mesa, estaba el gimnasio, tenía pocos elementos... y así arrancamos a ir a joder un rato con los pibes, esa era nuestra participación en SEDRONAR, hacíamos rabiar a Fran, al Arturo, los hacíamos rabiar una banda porque estábamos ahí, en esa.

E: ¿Y te sentiste cómodo ahí cuando te recibieron?

F: Sí, súper profesional. Como te digo, me recibió el Artur y el Mauro. Ya los tenía de vista por el barrio, porque me acuerdo que salían a caminar el barrio una banda al principio, después no los vi más porque yo tampoco he ido para allá... pero sé que andan, sé que caminan el barrio de vez en cuando.

E: Y con esta experiencia que tuviste en SEDRONAR, comparándolo con otras experiencias en otras instituciones, ¿de qué manera han sido?, ¿te sentiste cómodo? Instituciones nos podemos referir a un hospital, la escuela, un centro de salud...

F: Comparándolo con SEDRONAR... son ámbitos diferentes. Por ejemplo, uno con el que me relacioné mucho fue el Club Balloffet, la escuela y algún que otro hospital, más que eso no, no iba a otras instituciones. Desde su lado, tratan de hacer siempre lo mejor, están en barrios (...) Están en un ámbito del barrio, y tratan de hacer lo mejor que pueden con lo que tienen, y en SEDRONAR no es la excepción. Ellos buscan, desde que yo conozco, hacer lo mejor para los chicos, hacer lo mejor que les sale para la gente, para brindar un buen servicio, con la información y recursos que tienen, y eso lo veo ahí en el barrio. Vos para estar ahí en el barrio, yo me he dado cuenta con estos años que he vivido ahí en el barrio, que te tiene que gustar para trabajar ahí. Tenés que ser un apasionado y amar lo que haces porque si no te termina cansando, porque no terminas de entender nunca el sistema, cómo se mueve, de qué manera piensa esa gente, tremenda paciencia tenés que tener (...). Yo lo veo mucho en el CIC,

que suelo ir a visitar a las chicas ahí porque estuve trabajando un par de años, y yo admiro muchísimo su trabajo porque están lidiando con gente chica, grande familias chiquitas, grandes, con algunas que otras historias y los ves casi todos los días, entonces lidias con esa gente. Por eso, es como te digo, tenés que ser un apasionado y amar lo que haces, porque si no te cansa muy rápido. Yo lo veo en la delegada del barrio, te tiene que pasar por la sangre estar ahí, porque si no, no aguantas más de dos años. Yo me di cuenta que me encanta trabajar con los chicos pero no es para mí eso, yo siento que estoy para otras cosas, que puedo aportar de otra manera (...)

E: Volviendo más particularmente a SEDRONAR, cuando vos conociste por primera vez la institución, o a través de los primeros vínculos que tuviste con el equipo de SEDRONAR, ¿sabías que la institución abordaba el tema de la salud mental y los consumos problemáticos de sustancias, o al principio era algo que en el barrio no se sabía?

F: No, ni cerca, y no... porque aparte ahí vos no te guías por lo que es, sino por lo que dice la cantidad de gente con la que te rodeas. Por ejemplo, si vos decís que este celular es un celular de color negro con una funda de otro color o es un iPhone, y si vos decís que es un iPhone es porque vos sabes que es un iPhone, pero si tu entorno dice que es un celular de color negro con una funda de otro color, y vos los conoces así, vos también lo ves de esa manera. Nosotros veíamos que era un centro de rehabilitación, eso veíamos por lo que se decía con la gente que te juntas. El primer contacto que tuve con el SEDRONAR fue cuando veíamos que lo estaban levantando, me acuerdo que las estructuras eran huecas, de acero, no es levantado con paredes ni nada de eso, y me acuerdo que lo levantaron rapidísimo. Nosotros lo veíamos que lo levantaron de una semana para la otra, hicieron un acto zarpado...

E: Y la gente del barrio, ¿sabía que eso que se estaba construyendo era SEDRONAR, una institución que trabajaba tal y tal cosa, o no habían dicho nada?

F: No, no, nadie sabía.

E: Esto que vos nos decías que lo veían como un centro de rehabilitación, ¿asociaban de alguna manera el consumo problemático con la salud mental?

F: Sí, claramente... no sé si llamarlo salud mental porque no entiendo el concepto, o de qué punto de vista lo ven ustedes...

E: La salud mental puede hacer referencia al bienestar psíquico, tu bienestar emocional, todo lo que pasa por lo emotivo, y no solo lo físico, aunque siempre se relacionen...

F: Ah, ahora entiendo. Entonces no, sinceramente no. Más que nada el concepto que podés tener es de un vicio, pero no entendés el trasfondo del tema, ves la fruta, no las raíces del árbol, una mirada chiquita, ves lo superficial. Pero bueno, yo creo que tampoco nos preparamos para eso, creo que nuestra educación no es orientada a la educación emocional, social, financiera... (...) Yo me doy cuenta ahora, leo libros de educación emocional y me doy cuenta la importancia que tiene, primero que nada, los valores, y después que aprenda a trabajar sus emociones (...) Y es que tampoco sabes el concepto de salud mental, andá a preguntarle a alguien en el barrio qué es la salud mental... es una palabra que no escuchaste nunca (...) Hace unos días estaba mi papá internado, y me fui a cuidarlo cuatro noches... y esas cuatro noches, imagínate, hablamos de cosas que nunca habíamos hablado, y entre esas, sacábamos conclusiones de que la gente se enferma más acá (señalando el corazón), que en el cuerpo. Yo digo, mirá mi papá cómo entró, y mirá cómo está después de un par de días de haber entendido también algunas cuestiones, como la importancia de la salud, del bienestar, de que tu corazón y tu alma estén en equilibrio, que vos internamente te sientas cómodo, feliz con tu vida, contento con las personas que estás, agradecer las oportunidades que te surgen en la vida (...)

E: Volviendo a los que nos contabas sobre la primera vez que llegaste a SEDRONAR, después, en la experiencia compartida (...), queríamos charlar sobre cómo percibiste vos la relación con el equipo de SEDRONAR en general, ¿cómo te sentiste a través del tiempo?, ¿de

qué manera ellos acompañan a las personas que están atravesando algún consumo problemático de sustancias?...

F: Estoy pensando en cada una de las personas... todos somos diferentes, yo creo que hay algunos que tienen otro tacto con las personas y conectan rápido. Te doy un ejemplo, "tal" no conecta tan rápido como conecta "tal" con los chicos (...) Y yo creo que en general, hay un gran trabajo como equipo para que todos logren tener la habilidad más desarrollada. Porque por ahí perdiste la oportunidad de entrarle a algún chico, en el sentido de poder generar un vínculo, una relación, que haga que se vuelvan amigos y vos lo puedas ayudar y se deje ayudar. Como un vínculo de confianza, si yo te cuento a vos un problema, vos me vas a ver a mí diferente, si te cuento algo de mi vida, la próxima vez que me veas, ya vas a tener una referencia de mí. Y va a generar que vos después me quieras contar algo a mí, y ya nos hagamos amigos.

E: ¿Y a vos te pasó eso en algún momento, te sentiste de esa manera?

F: Sí, sí, tal cual. Yo los primeros años que empecé la facultad iba a clases con la Belén, el Rober, la Euge, me ayudaba en pedagogía, historia... y yo les contaba de mi vida, sabes cómo me descargaba con ellos... les contaba una banda de cosas, porque ya teníamos confianza, éramos amigos, y eso estuvo zarpado porque a mí me ayudaba a pensar de otra manera distinta a la que piensa el común de la gente con la que estoy en el barrio, porque no tenía otra asociación (...) Yo hablaba con los chicos (equipo de SEDRONAR), me hacía salir del barrio, porque charlaba con gente que no era de ahí. Cuando entré a la facultad ya conocí otro mundo distinto, no había gente de mi barrio, me hacían pensar diferente (...) Volviendo a SEDRONAR, sí, con un montón de chicos, con el Artur también, una banda charlábamos...

E: Y hoy en día, si te pasara una X situación, o algún problema, ¿acudirías a alguien de ellos?

F: Sí, claramente. De hecho, ya hace un tiempo que no me pasa, pero cuando necesite, yo sé que están. Porque hemos generado un vínculo más allá de haber ido ahí, yo por ejemplo

me escribo con el Artur, con la Euge... y me acuerdo que cuando estaba en el barrio iba mucho, cualquier cosa, acudía a ellos, pero ahora... más que nada por celular. El día que vaya, yo sé que están. De hecho el otro día fui, jugábamos un rato, la pasamos re piola ahí.

E: Cuando vos empezaste a ir, ¿te sentiste cómodo y/o acompañado en ese momento que atravesabas de consumo con las intervenciones, acompañamientos profesionales que ellos hacían?, ¿te sentías libre, o te sentías más desde un lugar de prohibición o control?

F: Yo creo que los chicos fueron muy pillos, porque al toque se dieron cuenta que yo no accedía y ellos no me presionaron ni me obligaron a nada. De hecho, yo no dejé que ellos me hablaran de cosas que yo no quería escuchar, porque yo ya sabía lo que tenía que hacer, me estaba haciendo el boludo no más... Yo digo, todo bien con esta gente, pero no necesito que me digan qué tengo que hacer, si no lo hago es porque tengo que romper con paradigmas míos. Pero los chicos fueron re pillos, nunca me obligaron, y eso hizo que yo volviera, porque nunca fue que “estaban esperando un chico para todos caerle de repente a llenarlo de info”... los chicos tuvieron alto tacto conmigo ahí, porque hizo que después tuviéramos relación. Yo después de esa vez que fui, estaba recién abriendo SEDRONAR, eran los primeros días, y después volví a los meses... me acuerdo que terminé ese año, y recién empecé a ir en el verano, habrán pasado 4 meses, pero los veía ahí... y como ya nos habíamos conocido, nos saludábamos. Y así empecé a ir, y me sentía re cómodo, porque sentía que era un espacio diferente en el barrio donde vas a disfrutar, a pasarla bien, eso es lo que nosotros veíamos. Las charlas y los contactos que tuvimos aparte de estar ahí un rato, jugar, merendar, las charlas ya eran diferentes, porque yo no es que iba siempre... empecé a ir en las tardes, y después iba nada más que a jugar, cuando empecé a tener más contacto con los chicos, ya había entrado en la facultad. Lindos momentos ahí con los chicos, la verdad que yo los quiero una banda y tengo muy buena relación con todos (...)

E: Vamos a hablar sobre el Trabajo Social, para preguntarlo sencillamente... ¿Qué significado les das vos al Trabajo Social, qué se te viene a la cabeza como idea?

F: Yo creo que más que nada servicio, en el sentido de brindar una mano o una herramienta. Porque no te solucionan problemas, pero sí te dan una mano para que lo puedas solucionar. Y ahí depende de cómo vos lo veas, yo veo que hay personas que se sienten invadidas, como que si accedes a abrirles la puerta, les estás haciendo un favor... y en realidad, nada que ver, a vos te están haciendo un favor, pero no lo podés ver así, ese concepto tengo, que está buenísimo. Yo por ejemplo, en el club, con los chicos, yo busco brindarles herramientas que tengo a mano, pero no busco solucionarle un problema a alguien. Porque eso, primero que nada, la estás limitando a la otra persona, si vos le estás brindando la solución, le estás diciendo a la persona que no puede contra esa situación (...)

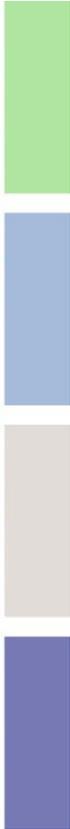
E: ¿Y esta percepción que tenés del Trabajo Social, la viniste a tener de más grande o fue lo que siempre percibiste con las trabajadoras sociales que tuviste experiencia?

F: Hace poco lo empecé a entender, porque no entendía el concepto de Trabajo Social. Me acuerdo que lo que más hacía yo con las chicas (las TS), era charlar con alguien, de otras cosas que me pasan que no las hablo con otra persona... yo con mis hermanos o con mis viejos jamás tuve charlas que fueran orientadas a cómo me siento, qué problemas tengo, qué situaciones tengo, las cosas que pasan por mi cabeza, por mi corazón, cómo estoy actualmente, esas cosas jamás... y por ahí con ellos (TS) sí, o con los profesores tenía vínculo cercano, lo hacía. Me acuerdo que con los que más lo hacía en la escuela secundaria era con los preceptores, me hacía re amigo, porque yo buscaba generar ese tipo de charlas que me hacían bien, porque me descargaba, y a veces me daban cachetadas sin pegarme, porque me decían cosas que “te la tiran así de una, como despertate” La experiencia que yo tuve con los chicos (equipo SEDRONAR), fue eso, generar vínculo. Y lo veo re importante, porque los chicos cuando voy al club, necesitan que alguien los escuche, o que alguien les dé un punto de vista diferente (...). A mí me pasaba que necesitaba charlar eso con la persona más cercana, que es la familia, yo no tenía con quién charlarlo, pero buscaba generarlo (...). Yo con los chicos (equipo SEDRONAR) buscaba eso, un lugar, con quien charlar y hablar ese tipo de cosas... y

eso le pasa a la mayoría de los chicos, no sé si se han dado cuenta, que nadie habla con los papás, y eso a uno lo parte en dos, al medio. Y como no estás bien emocionalmente, nunca lo trabajaste, haces pelotudeces, porque yo hacía pelotudeces, cosas que me pongo a pensar y digo “mirá lo que tenía en la mente” para llegar a hacer eso... Yo antes, por ejemplo, era re violento, a las chicas les pegaba, mis compañeras, lo hice hasta segundo año de la secundaria, imagínate, era re maldito (...) Cuando me di cuenta de eso, al toque lo cambié, hubo algo que me llegó hasta acá arriba, que me lo dijo un preceptor (...) me dijo, me hizo caer las fichas, me pegó un par de cachetadas sin pegarme, no lo hizo, me lo dijo, y ahí lo vi. Y fue ahí, por hablar esas cosas con alguien, que en la familia no haces, y a partir de ahí, cambió mi percepción en ese sentido... y así un montón de otras cosas me fueron pasando (...) Yo siempre buscaba mejorar, y acudía a los chicos (equipo SEDRONAR), y ellos me daban su punto de vista o su forma de verlo, ellos saben un montón de cosas más...

Imágenes Recopiladas En El Proceso de Prácticas Pre-Profesional





Imágenes del cierre de nuestra práctica en SEDRONAR



Referencia Bibliográfica Y Documental

- Agüero, Juan Omar; Martínez, Silvana Noemí (2015). La Intervención Social desde la perspectiva del Trabajo Social Emancipador; Universidad Alberto Hurtado; Intervención; 4; 7-2015; 9-16.
- Aladro, D. (2021). “Producción subjetiva en cuidado en salud: una mirada transversal desde el Trabajo Social”. Plaza pública. Volumen N° 26.
- Barukel, A. (2013). “La nueva Ley de Salud Mental y los actores: de corporativismos palaciegos y de oportunidades para la superación. Aportes de desde el análisis de políticas”. En Salud Mental y comunidad. UNLA.
- Bassi, J. (2015). Formulación de proyectos de tesis en ciencias sociales. Manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado. Santiago de Chile, El Buen Aire. Apartado B2. 11. El marco teórico, pp. 346 – 369.
- Basz, E. (2011). Dignidad del riesgo, la autonomía del usuario en Panorámicas de Salud Mental, a un año de la sanción de la Ley N°26657. Buenos Aires: EUDEBA.
- Berterreche Viquez, María Eugenia (2021). “Consumo problemático de sustancias psicoactivas: diálogo entre el paradigma de reducción de riesgos y daños y la perspectiva de género”. Trabajo final de grado, Montevideo: Udelar. FP.
- Bourdieu, P. (1990). “Algunas propiedades de los campos.” En Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- Carballada, Alfredo Juan Manuel (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social.
- Carballada, Juan Manuel Alfredo (2013). “La cuestión social como cuestión nacional” En: Carballada, J.M.A. La intervención social como proceso. Una aproximación metodológica. Bs. As.: Espacio Editorial. Cap. 2: pp.21-31; pp.33-43.

- Cussiánovich, Villarán Alejandro (2016). "Pedagogía de la ternura y trabajo social". En praxis social, revista de trabajo social. UNMSM.
- Dalla Torre, J. (2004). "La técnica de grupo de discusión y su importancia en la investigación social" (Trab. monográfico de adscripción).
- De Paula Faleiros, Vicente (1996). Estrategias de empowerment en Trabajo Social. Bs. As. Lumen Humanitas. Cap. 3. Pág. 43-66; 73-81.
- Faraone, S. (2015). "Reformas estructurales, contexto nacional y proceso de transformación en el campo de la Salud mental. En Faraone, S; Bianchi, E. y Giraldez, S. Determinantes de la Salud Mental en Ciencias Sociales. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la Ley N° 26.657.
- Fóscolo, Norma (1998). Las características del siglo XIX. Documento de cátedra.
- G. Allan Marlatt (1996). "Reducción del daño: Principios y estrategias básicas". Traducido por Genoveva Keeney Psicóloga. C.P.D. de Cádiz.
- Galante, Araceli, Rossi, Diana, Goltzman, Paula y Pawlowicz, María Pía (2009). Programas de Reducción de Daños en el Escenario Actual. Un cambio de perspectiva. Revista Escenarios, (14), 113-121.
- Guijarrubia, P. (2021). Pedagogías entre los cuidados, las ternuras y las esperanzas Revista Iberoamericana de Docentes
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill Education. Capítulo 1: Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias, pp. 2-21.
- <http://catherine-walsh.blogspot.com.ar/2010/11/repensamiento-critico-y-decolonialidad.html>.
- <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000074.pdf>
- <https://revistaib.com/blogrevistaib/ternuras>

- <https://www.argentina.gob.ar/sedronar/investigacion-y-estadisticas/cartillas-opd>
- <https://www.celag.org/panico-global-y-horizonte-aleatorio/>.
- Jara, Oscar (2013). La sistematización de experiencias. Para otros mundos posibles. México, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC). Capítulo 5: Herramientas metodológicas para la sistematización de experiencias transformadoras.
- Ley de Protección Integral de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061.
- Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales N° 26.485.
- Ley de Salud Mental N° 26.657.
- Ley Plan Integral de Abordaje a los Consumos Problemáticos (IACOP) N° 26.934
- Linera García, Álvaro (2020). "Pánico global y horizonte aleatorio". Conferencia Inaugural en la Universidad Nacional de San Martín- Ciclo Académico de Carreras Sociología y Antropología. En:
- Marradi, A., Archenti, N., Piovani, J. (2018). Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo XXI. Capítulo 2: Los debates metodológicos contemporáneos, pp. 11-27.
- Mella, Claudia (2019). "Consumo problemático en el campo de las ciencias sociales". Capacitación virtual. Sedronar.
- Meo, A. I. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (44), 1-30.
- Ministerio de Salud de la Nación y Hospital Nacional en Red (2020). Complejidad de la clínica de los consumos problemáticos de sustancias. Modalidades de presentación de las consultas. En: Curso de posgrado Clínica institucional de los consumos problemáticos. Nuevas modalidades de alojamiento del malestar.

- Miranda Aranda, Miguel (2003). "Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas." Tesis presentada en Tarragona.
- MONTAÑO, CARLOS EDUARDO (2014) Trabajo Social: práctica, teoría y emancipación. - 1a ed. - La Plata: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. E-Book. - (Documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social). P. 7-22.
- Palacios, A. (2008). El Modelo social de discapacidad, orígenes, caracterización y plasmación de la CDPD. CERMI/Ediciones Cinca.
- Parola, Ruth Noemí (2009). Producción de conocimiento en Trabajo Social. Una discusión acerca de un saber crítico sobre la realidad social. Buenos Aires, Espacio, (Pp. 170/178).
- Parola, Ruth Noemí; Linardelli, Florencia (2021). La sistematización en Trabajo Social y la epistemología feminista del punto de vista. Diálogos sobre la producción de conocimiento sustentada en experiencias. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, (31). Colombia, Universidad del Valle, pp. 71-92.
- Restrepo, L. (1994). El derecho a la ternura. En sitio web del IFEJANT. Lima. http://www.ifejant.org.pe/Aulavirtual/aulavirtual2/uploaddata/pedagogia/UNI_III/Carlos_restrepo_-_Actuando_desde_la_fragilidad.pdf.
- Rodriguez, Xiomara; Castellano, Ana María (2017). "Hacia un Trabajo Social decolonial: De los objetos de intervención al protagonismo social en Nuestra América". En: Hermida, María Eugenia; Meschini, Paula (comp.) Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Mar del Plata, Ed. EUDEM p. 365-386.
- Rozas Pagaza, Margarita (2004). Tendencias teórico - epistemológicas y metodológicas en la formación profesional. En: www.ts.ucr.ac.cr/slets-018-006.
- Saltalamacchia, Homero. (s/d). Del proyecto al análisis: aportes a una investigación cualitativa socialmente útil. Inédito. Tomo 3: Las fuentes y su construcción.

- SEDRONAR (2015) Abordaje de los consumos problemáticos. En <https://apasa.rionegro.gov.ar/download/archivos/00013093.pdf>
- SEDRONAR (2019) MODELO DE ABORDAJE INTEGRAL TERRITORIAL DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS. Una experiencia de política pública. En: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/10/oad_2019_modelo_de_abordaje_integral_territorial_de_los_consumos_problematricos_una_experiencia_de_politica_publica.pdf
- TOUZÉ, Graciela, “Prevención del Consumo problemático de drogas. Un enfoque educativo”, Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. editorial TROQUEL portal.educacion.gov.ar/primaria/files/.../cuadernillo-para-primera-web
- Walsh, Catherine (2005). “Introducción. (Re) Pensamiento crítico y (De) Colonialidad”. En. Walsh, Catherine. Pensamiento crítico y matriz (De) colonial. Reflexiones latinoamericanas. Universidad Andina Simón Bolívar, Editorial Abya-Yala, Quito, 2005, P.13-35.